APUNTES DE LA HISTORIA
DE LA HERMANDAD DE JESÚS NAZARENO
Mairena del Alcor (Sevilla)

Domingo Rodríguez Díaz

Imagen de Jesús Nazareno antes de 1936

Apuntes de la Historia
de la Hermandad de Jesús Nazareno

© 2014 - Domingo Rodríguez Díaz, autor del texto.

© 2016 - José Sánchez Mateos, edición y maquetación.

Fotografía de portada: Jesús Nazareno, anterior a 1936, Titular de la Hermandad

Edición única: Diciembre 2016

Quedan prohibidos, dentro de los límites establecidos en la
Ley y bajo los apercibimientos legalmente previstos, la reproducción
total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, ya
sea electrónico o mecánico, el tratamiento informático, el alquiler o
cualquier otra forma de cesión de la obra sin la autorización previa
y por escrito de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno,
de Mairena del Alcor (Sevilla)

Impreso en España.
Mairena del Alcor, Sevilla (Andalucía)

A la memoria de Domingo Rodríguez Díaz
(1941 / 2015)

Documento donado a la Hermandad por
su familia

Con el agradecimiento de la Hermandad de Jesús
Mairena del Alcor, Diciembre del año 2016

TRADICIONAL Y DEVOTA COFRADÍA DE NAZARENOS Y MUY ANTIGUA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, NUESTRA SEÑORA DE LA AMARGURA, SAN JUAN EVANGELISTA Y SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ

ERMITA DE SAN SEBASTIÁN - MAIRENA DEL ALCOR

APUNTES DE LA HISTORIA DE LA HERMANDAD

(hasta el año 2014)

Recopilado, investigado y redactado por ***Domingo Rodríguez Díaz***

Primeramente quiero expresar a modo de introducción algunos textos recopilados de la historia de las Hermandades Nazarenas.

El historiador *José Sánchez Herrero*, catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Sevilla, en el periódico de *El Correo de Andalucía*, en un escrito aparecido en la cuaresma de 1.985, nos dice que investigadores actuales han hallado datos sobre la antigüedad de algunas cofradías, que se remontan hasta la primera parte del siglo XIV.

Este es el caso de la cofradía del **"Silencio"** o de Santa Cruz de Jerusalén de Sevilla, que según sostiene *Enrique Esquivias Franco*, fue fundada en 1.340 e hizo su primera Estación de Penitencia en 1.356. *Santiago Montoto*, siguiendo a *José Bermejo*, sostiene que lo fue en 1.564; el *abad Alonso Sánchez Gordillo* nos dice que en 1.582 " *viendo que la devoción de su cofradía era tan bien recibida*". Por unos estudios que hace sobre la evolución de las demás cofradías llega a la conclusión: **que la Cofradía del Silencio o de Santa Cruz de Jerusalén, es la más antigua, pues fundada en 1.340 ha llegado hasta nuestros días.**

De la revista alcalareña PASIÓN Y GLORIA, editado por *D. Vicente Romero Gutiérrez*, entresacamos los años de las fundaciones de algunas Hermandades Nazarenas Andaluzas.

En el siglo XVII se inicia la devoción y las consiguientes fundaciones de las Hermandades Nazarenas. Hasta 1.572 la conocida *Hermandad del Silencio de Sevilla*, matriz de las Hermandades Nazarenas en la comarca sevillana, residió a extramuros en el Hospital de las Cinco Llagas o de la Sangre (hoy es la sede del Parlamento andaluz).

Se cree que sus principios se remontan al 14 de marzo de 1.340, en la Parroquia de Ómnium Sanctórum, concretamente en la Capilla del patronato de los Gómez de Cervantes, que se encontraba en el hueco de la Torre, hoy Capilla de la Hermandad de los Javieres.

Al ser derribada la Parroquia traslada su residencia canónica a la Ermita de San Antón, situada en el campo de las cruces, en las afueras de la Ciudad.

Carecía de especial notoriedad en el mundo cofrade de la época, más bien sufría los inconvenientes de todo establecimiento alejado del núcleo urbano. Su traslado, primero al Hospital de la Santa Cruz de Jerusalén y luego al Convento de San Antonio Abad, en pleno centro sevillano, donde adquirió terrenos y edificó su capilla en 1.587, le dieron mayor presencia e importancia.

En el aspecto procesional aportaba una interesante novedad - *no se definía como corporación de disciplina* - pues sus Reglas no reflejaban la distinción observada en las demás hermandades, entre penitentes de Luz y de Sangre.

Los cofrades de esta Hermandad, a diferencia del resto, se llamaban nazarenos y aunque algunos acompañaban con antorchas de fuego, la mayoría lo hacía con cruces al hombro… *"Esta es la única de* ***nazarenos*** *porque este nombre no es el de la túnica con capirote, pues estos se les ha llamado siempre penitentes; sino el de los hermanos de Jesús Nazareno y por consiguiente sólo a estos les pertenece el nombre y no a los de las demás cofradías"* … El nuevo estilo procesional,

más sensato y emotivo, creaba un ambiente de oración y recogimiento, sereno y solemne, sin videncias, crueldades, ni lesiones, que pronto llamó la atención, por la compostura y **"silencio"** del cortejo. Este estilo se hizo muy popular tanto en la propia ciudad hispalense como en los pueblos vecinos, donde inmediatamente, a imitación, comenzaron a surgir hermandades nazarenas.

Varios factores confluyeron para la popularización de la Hermandad: el referido traslado al centro urbano; su peculiar, único y personalísimo estilo procesional; la elección en 1.595 de *Tomás Pérez* como Hermano Mayor; la defensa de la tesis *inmaculísta* y el ingreso en sus listas de conocidas e importantes personalidades de la sociedad sevillana. A finales del primer tercio del siglo XVII, la *Hermandad de los Nazarenos de Sevilla,* ya ocupaba un lugar de privilegio en el mundo cofrade hispalense.

A lo largo de varios siglos, y siguiendo al historiador Don Manuel Tobaja Villegas, ésta ha sido la constantemente discutida, en cuanto a su antigüedad se refiere. Muchos han sido los historiadores que han profundizado en sus archivos con el fin de hallar algún dato fehaciente que pueda confirmar tal afirmación. Igualmente, de orígenes inciertos hoy día más cercanos que antaño, pero asimismo desconocidos.

De todos modos, aun pudiéndose probar que sus inicios quedasen superados histórica y documentalmente por los de alguna otra corporación nazarena, su leyenda y buen hacer nos hace consolidarle el título que tan honrosamente ostenta de Madre y Maestra. En la perseverancia de lo tradicional de sus cultos, liturgia, en la defensa de todo cuanto pueda suponer el mantenimiento y la singularidad de su idiosincrasia.

A partir de ahí, muchas instituciones penitenciales se fundaron en nuestras localidades andaluzas, no solo tomando el mismo título sino imitándolas en la seriedad de sus actos y en el

facto de sus grandiosos cultos. Muchas instituciones penitenciales se fundaron en las localidades andaluzas.

Hace solo unas fechas se descubrió en el Archivo Histórico Nacional, (Sección Consejos Suprimidos), las Reglas fundacionales de la Hermandad de Jesús Nazareno de Utrera, aprobadas en 1.586, siendo por lo tanto, hasta la fecha, una de las primeras filiales documentadas. En Carmona se aprueban las Reglas de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno en 1.597. En Marchena se funda la Hermandad sobre 1.607. Sobre mas o menos en esas fechas se aprueban las Reglas de Alcalá de Guadaira, entre 1.596 y 1.610. En el Viso del Alcor se aprueban sus Reglas en 1.617. **"En Mairena entre 1.600 y 1.620".** En Estepa en 1.626, y así sucesivamente se van fundando Hermandades Nazarenas en distintos pueblos de Sevilla y de fuera de la provincia.

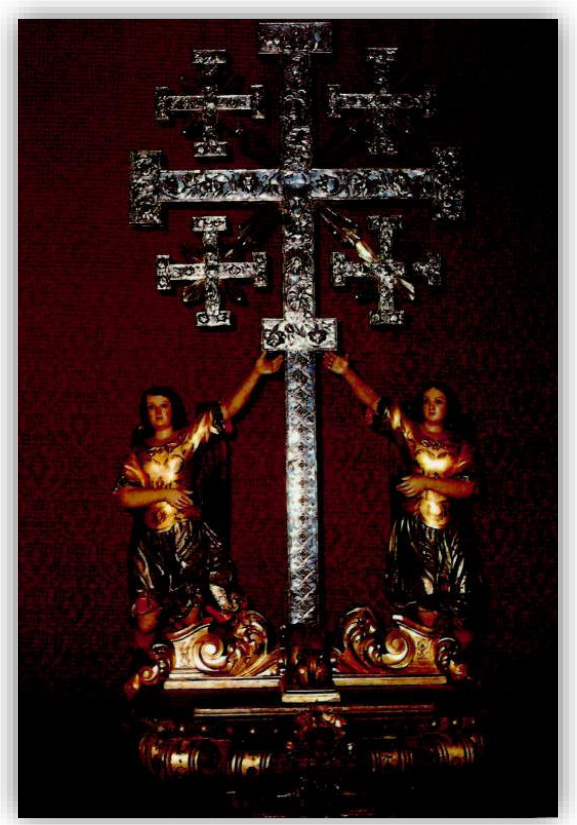

Historiadores como Sigüenza, el abad Gordillo, Gonzalez de León, Bermejo Carballo, o en la actualidad Federico Garcia de la Concha Delgado han mantenido diversas teorías sobre los inicios de la Hermandad, que el investigador Juan Carrero Rodriguez trata de condesar en sus Anales. Sus tradiciones han permanecido inalterables a lo largo del transcurrir de los tiempos, pudiéndose percibir sensorialmente tales emociones al asistir a sus cultos o visitar su templo un día cualquiera.

Siguiendo las pautas de la Hermandad matriz, casi todas procesionan en el amanecer del Viernes Santo, llevando túnicas moradas con soga o cordones ceñidos a la cintura y muchos de ellos con cruces al hombro.

PRIMERA REFERENCIA DOCUMENTAL

Según las actas de las Visitas Pastorales que el Señor Arzobispo de Sevilla hacía periódicamente a los diferentes pueblos de la Diócesis, bien en persona o delegando en algún canónigo de la Catedral, en ellas aparecen el estado en que se encontraba la Vicaría visitada, la situación eclesiástica de la misma y las medidas correctoras que debían acatarse. Gracias a estas fuentes podemos conseguir datos fidedignos sobre la Villa y nuestros templos y hermandades.

Existe un acta del año **1.617** en la que se recoge: "En esta Villa del Duque de Arcos. Tiene quinientos vecinos. Dista cuatro leguas de Sevilla. Tiene una parroquia llamada de Ntra. Sra. Santa María del Alcor, es de tres naves. No capaz para las gentes del pueblo. Añadiéndosele dos capillas, que están por acabar de enlucir y enlozar. Ayudó a esta obra el Consejo Municipal de la Villa con nueve mil reales prestados."

Llegado al capítulo de Ermitas, dice: hay dos, la de San Sebastián, iglesia grande y la de Santa Lucía que es pequeña. No tienen rentas. En la de San Sebastián hay dos cofradías

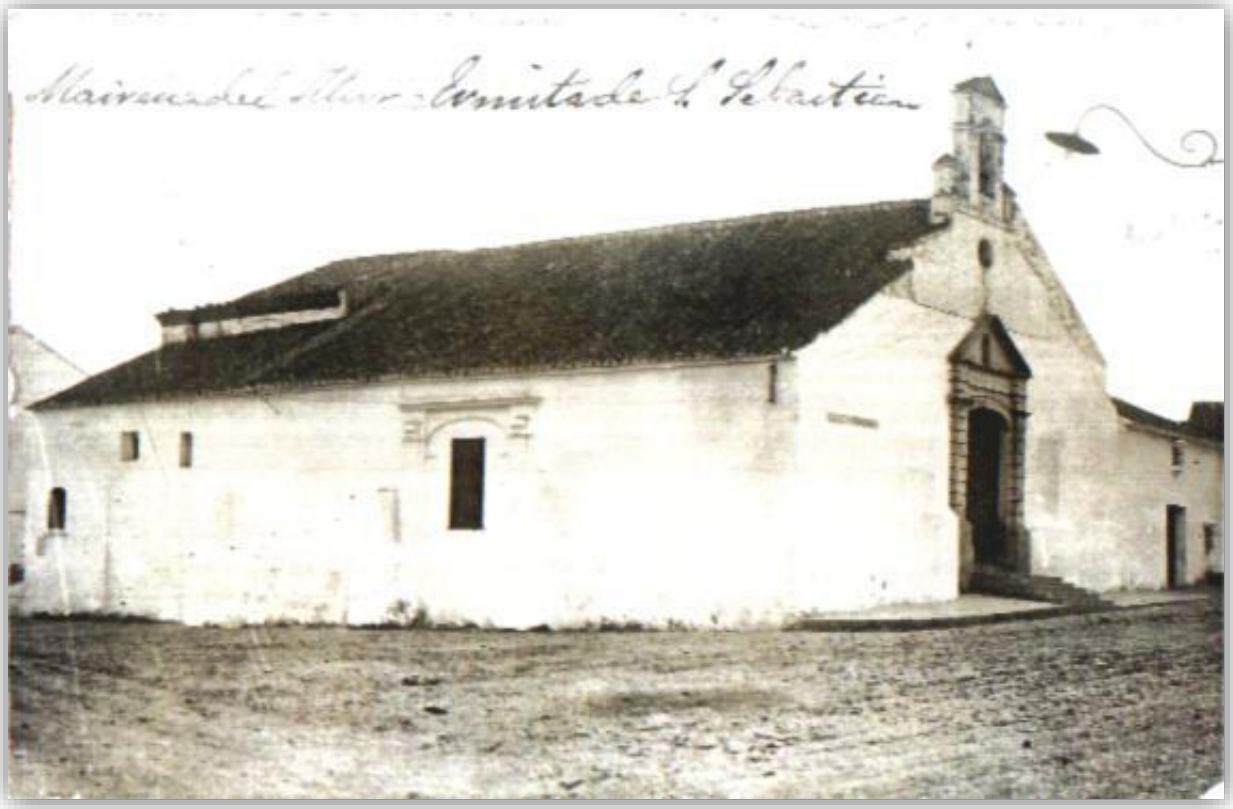

pobres, que no tienen más valienda que las limosnas que piden: son la del mártir San Sebastián, que tiene de renta y limosnas cada año trescientos ochenta reales. Alcanzó el Mayordomo a la Cofradía en siete reales y medio. Y la de **Jesús Nazareno**, tiene de renta y limosnas cada año trescientos catorce reales. Alcanzó el Mayordomo de la Cofradía en ciento nueve reales.

Con referencia a nuestra Hermandad de **Jesús Nazareno de Mairena,** se sabe que ya existía en el año **1.620**, pues según un acta del Cabildo Municipal del 20 de abril del citado año de 1.620, se entresaca lo siguiente:

"Nuestro ancestral pueblo, al llegar el idus de marzo engalana sus calles, **porque han de salir en esta Villa las procesiones de disciplina de Semana Santa y en ellas (las calles) hay algunos malos pasos desempedrados y se manda se aderecen los más importantes hoyos".** Días antes, por carnestolendas, el Cabildo Municipal procedía a nombrar al predicador cuaresmal, que en este año de 1.620 sería *Fray Tomás Francisco de la orden de Santo Domingo*. **"Acordaron se le den y paguen 58 ducados como limosna por haber predicado en esta Cuaresma en esta Villa y haber ayudado a confesar en la Iglesia de ella a los vecinos",** y asimismo se libren y paguen a *Fray Francisco de la orden de los Agustinos* 8 ducados **"por haber asistido esta Cuaresma a confesar en la Iglesia de esta Villa y con el cuidado con que lo ha hecho".** Y asimismo se libren y paguen 4 ducados al *Padre Fray Marcos Navarro de la orden de los Predicadores*, **"por haber asistido a las confesiones de los vecinos de esta Villa esta Cuaresma, lo cual se les da, atendiendo a que han sido muchas las confesiones de esta Semana Santa, por ocurrido la obligación de cumplir con la Iglesia y ganar el Santo Jubileo que su Santidad suele conceder de cien en cien años".**

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno prepara su devota Imagen en su parihuela. Este año no habrá estrenos, la epidemia de fiebre aún muestra sus estragos y la última plaga de langostas aún se cierne por la vega alcoreña.

De los más recónditos baúles se han sacado las túnicas, aunque en buen estado sólo habrá treinta, las capuchas púrpuras ya están almidonadas, las capas moradas de cola larga junto a los cinchos esperan en la sacristía, los atuendos de la Verónica se han zurcido de nuevo, los sencillos candelabros de madera se han repuestos con velas traídas por los hermanos panaderos que van a la capital, los cirios se compusieron en casa del *Muñidor*. *El Diputado Mayor* puso a punto las pesadas cruces de disciplina, lo que no aparecen son los cinco sayones de los judíos,

que en años pasados iban en la procesión recaudando limosnas entre los fieles. Este año no saldrán.

Pronto será Viernes Santo y cuando el momento va llegando los añafiles moriscos convocan a todos los hermanos. **“Nuestro Padre Jesús Nazareno vendrá a Mayrena desde su ermita de San Sebastián”.**

Al nacer el Viernes Santo la hermandad sale a la calle, la noche se hace luz, la luna, que entre nubes renace, quiere ir de penitente. El silencio chasquea fervor y pasión. La vereda hacia *Mayrena* es corta, al entrar por la antigua puerta de Sevilla el amor se hace dardo.

En la calle la Iglesia el cortejo procesional avanza ascético y sobrio, sus casas son testigos, una vez más, de la desazón humana.

Por la Morería, sinuosa y centenaria, el azahar milenario de la huerta Alconchel se une a la comitiva.

En el Cantillo Lanero la Santa Mujer Verónica limpia su sangrante rostro.

Se reemprende el camino, los luceros tempraneros de abril reciben a la cofradía, el regreso se hace pausado cuando en el crisol del amanecer se delimita a la madrugada sacra, a las primeras brisas matutinas se cierran las viejas puertas de la Ermita.

En el año **1.661** tenemos noticias puntuales por un Memorial, pidiendo ayuda algunas hermandades, como podemos constatar la de la Vera-Cruz o la de ***Jesús Nazareno*** con toda clase de carencias y anhelos. Encontramos una petición, suplicando a su Excelencia el Señor Duque de Arcos conceda alguna prebenda para ellas, por necesitarlos para hacer obras de caridad, ornatos, procesión y aumento de las cofradías que se hayan muy atrasadas.

Otro testimonio sobre la corporación corresponde al año **1.673**. Comenzaremos por manifestar que, según datos que obran en el antiguo libro de Reglas de la Real Hermandad de Ntra. Sra. de los Remedios y Señor San Sebastián, la Hermandad de **"Ntro. Padre Jesús Nazareno",** *residía ya en la Ermita de San Sebastián* en el año **1.673**, pues de las citadas Reglas, que fueron redactadas para su fundación en el referido año, se entresaca lo siguiente:

> **"Capítulo 1º- Primeramente, situamos y fundamos esta Santa Cofradía en la Iglesia y Capilla que es de la Parroquial de esta Villa de Mayrena, donde está fundada la primera Capellanía que ella se sirve y canta, y está sita en ella la Cofradía de Jesús Nazareno, donde tiene su altar, y en dicha Iglesia está el Altar de la Reyna de los Ángeles María Señora Nuestra de los Remedios, y en él S.M. colocada."**

Otro documento recoge la impresión de un viajero que nos visitó allá por el año **1.694** y en él, de forma muy bella, nos ilustra minuciosamente como eran nuestras Ermitas hace ya más de tres siglos. El peregrino del Arzobispado, después de recorrer someramente nuestra Villa, se centra en el tema que tratamos y nos cuenta: **"A la entrada del lugar está una ermita con tres naves, en la lateral derecha está un altar de Jesús Nazareno, de talla, tiene lámpara de cobre; en el colateral a mano izquierda está Nuestra Señora de los Remedios,**

con un retablo dorado y también tiene su lámpara de cobre. Tiene dicha ermita un campanario con su torre y campana. Los altares están decentes con sus aras y manteles. Dejé los mandatos siguientes:

1º--- Que se haga inventario de todas las alhajas y prendas de dicha ermita, que el ermitaño dé fianzas a satisfacción del Vicario de la Villa, y que después de haber hecho el citado inventario se ponga en el archivo de esta iglesia como disponen las constituciones sinodales de este Arzobispado.

2º--- Y que se borren las pinturas que están en las paredes de la ermita por estar indecentes y con retratos de personas particulares.

A un cuarto de legua de esta Villa hay una ermita dedicada a la gloriosa *Virgen y Mártir Santa Lucía*; tiene esta ermita una nave muy aseada con su púlpito y un altar en la cual está la Santa, tiene su lámpara; los ornamentos para celebrar la misa en la ermita están en la Iglesia de la Villa. Cuando reconocí el inventario de ella dejé los mandatos siguientes:

1º--- Que se compre un misal nuevo, pues tiene esta ermita bienes raíces y tributos fuera del ingreso de limosnas.

2º--- Que se aderece la patena del Cáliz, que es de la ermita y está en la Iglesia de la Villa.

3º--- Y que el ermitaño, dentro de seis meses, haga inventario de las alhajas y bienes de la ermita y que se ponga en el archivo de la Iglesia"

Al analizar el contenido del texto anterior, y en relación con la *Ermita de San Sebastián*, nos damos cuenta que la ubicación de las imágenes es distinta a la que hemos conocido tradicionalmente; así llama la atención el lugar que ocupaba la talla del Señor San Sebastián que estaba colocado, al ser el titular de la Ermita, justamente en la nave central y no en el colateral, como ahora lo vemos.

Por otro lado, es reseñable que desde hace más de tres siglos han permanecido en la Ermita prácticamente las mismas e insignes imágenes, por lo que podemos concluir que han sido las mismas advocaciones las que durante siglos allí se han venerado, con la inclusión en época de la posguerra, de la imagen de *Ntra. Sra. de la Amargura* y un poco después *la de San Juan Evangelista, ambas cotitulares de la Cofradía.*

Recientemente la Ermita ha sido enriquecida con la presencia del *Simpecado de la Real Hermandad de la Virgen del Rocío y últimamente con* ***la Imagen de Santa Ángela de la Cruz, que ha sido incorporada a la Hdad. de Ntro. Padre Jesús Nazareno como cotitular de la misma.***

Resulta curioso, por otro lado, el segundo mandato descrito, el que obliga a borrar los retratos de personas particulares. Seguramente estos cuadros serían de **maireneros** de la época, que de esta forma conseguían que se le reconociesen sus méritos. Privilegios que ganarían, sin duda, bien en la fundación de las Cofradías allí instaladas, o bien en las ayudas que prestarían para levantar esta antigua ermita, o para el mantenimiento de la misma. De haberse conservado, habríamos conocidos a estos **"ilustres maireneros"** y probablemente, por sus rasgos, rostros y apellidos hubiésemos podidos sacar de que familias eran.

Los datos de la *Ermita de Santa Lucía* son todos fascinantes y más deben de serlo para las actuales generaciones de "maireneros y maireneras" que, si acaso sólo conocen de ella los restos de su espigada torre, que aún permanece insolente y orgullosa presidiendo gran parte de los *Alcores*, en el pago que lleva su mismo nombre de Santa Lucía y divisando a lo lejos, en el principio de la vega, los restos del antiguo y ruinoso convento de frailes franciscanos de *Luchena.*

El siguiente documento es ya del siglo XVIII, concretamente de **1.715** y aunque sucinto en la reseña de las *Ermitas maireneras*, si aclara algunas circunstancias que vivieron las Cofradías allí instaladas. En relación al primer apartado leemos: **"Están dentro de esta Villa la de San Sebastián y Santo Cristo de la Cárcel, una y otra bien reparadas y surtidas en los ornamentos necesarios; y extramuros de ella y sujeta al Prior la de Santa Lucía, mal reparada y sin ornamentos".**

Sorprendentemente, en la relación de cofradías aquí detalladlas - diez en concreto - no aparece la de la *Virgen de los Remedios*, circunstancia que quedaría aclarada en un posterior texto de **1.729**. En él nos enteramos de las vicisitudes que rodearon a esta Cofradía: **"Se nos ha informado que la Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios, sita en la ermita de San Sebastián de esta Villa, está casi extinguida, y tiene alhajas de plata, oro y ropas; porque ésta no se extinga y oscurezcan dichas alhajas mandamos que el Señor Vicario de esta Villa haga juntar Cabildo de los hermanos de dicha Cofradía, los excite a que continúen en la devoción, faciliten y soliciten nuevos hermanos para que no decaiga el fervor. Apercibiéndoles que, de no ejecutarlo, las alhajas que hubiere de dicha Hermandad se aplicarán a la fábrica, dándola por extinguida y en el caso que se fervoricen le animase a ello, y reconociendo en el término de un año que no hay adelantamiento alguno procederá a aplicar por inventario dichas alhajas a la fábrica, expresándolo con toda distinción y claridad para que se tenga presente en adelante".**

En **1.723** existe una descripción pormenorizada de todas las Cofradías de la época y en relación con la de ***Jesús Nazareno*** nos dice: **"se compone de limosnas que juntan los hermanos entradas y luminarias que pagan éstos, que importan anualmente 890 reales, que se distribuyen en la procesión de Semana Santa, con sermón de pasión, gastos de cera y otras menudencias".**

De **1.729** existe otro documento en el que se puede leer **"La cofradía de Jesús Nazareno se compone de limosnas, que juntan con la demanda y otras que dan los hermanos y Diputados, por ofrecimientos que hacen, que todo regulado por quinquenio importan al año 890 reales, que se distribuyen en una procesión de penitencia, con sermón de pasión, gastos de cera y otras que tiene esta cofradía. Halláronse tomadas cuentas por sus diputados a los Mayordomos que han sido, y por las últimas que dieron Gaspar y José Carrión de un año hasta abril de 1.729. Resultó de alcance a favor de los susodichos 34 maravedíes, que perdonaron a dicha Cofradía."**

En **1.736** nos aparece una Hermandad con no muchos hermanos y con su ya clásico santuario hundido. La Junta de Gobierno de entonces recurre al Cabildo Municipal en estos términos **"La Hermandad de Jesús Nazareno, sita en la ermita de San Sebastián de esta villa con la veneración que debe hacer presente a vuestras mercedes, se halla dicha ermita totalmente arruinada para que los fieles y pobres de aquel barrio puedan oír misa, ha determinado esta Hermandad juntar limosnas para reedificarla, en cuya virtud recurrimos a vuestras mercedes para que sirva ayudarnos con las limosnas que fuese necesaria, así lo esperamos y pedimos. Dios guarde a vuestras mercedes muchos años. Mayrena, septiembre 23 de 1.736."**

A lo que el Cabildo contestó:

“Visto por la villa de Mayrena (esta petición) digo, que sin embargo de lo atrasado que se halla, que para un fin tan pío se le dé del caudal de propios cien reales de limosna para dicha obra. Y así quedó acordado”.

En **1.752,** el marco histórico de la época viene definido por una mala situación económica.

En este estado de carencia se presenta otro memorial al Cabildo Municipal de la Cofradía de *Jesús Nazareno* **“en que se hace relación del estado y decadencia a que ha llegado la cofradía con la miseria de los tiempos y la falta de hermanos, y los que han quedado se hayan muy atrasados por lo que es de esperar el que se extinga dicha cofradía”.**

Los hermanos que aún quedaban acuerdan suplicar al Cabildo Municipal le ceda una de las hazas en la “Dehesa de Tejadilla” , **“libre de renta y por los años que tenga por conveniente, para que los hermanos la barbechen y siembren por cuenta de la cofradía”.**

Cierto era que el Cabildo poseía bastantes tierras comunales, también es verdad que mucha era la necesidad del pueblo. El Consejo resuelve acceder y así destinar **seis fanegas** en la citada dehesa por el tiempo de tres años, **“para que con lo que rindiere se sufrague en parte las necesidades que padece dicha cofradía y que consta a este cabildo”.**

De **1.780** se encuentra un interesante documento. Se trata de una orden recibida en 22 de junio de 1.780, de las certificaciones que realizaron los Hermanos Mayores, Mayordomos o Secretarios de las Hermandades de Mairena, **“sobre sus posibles depósitos imponibles sujetos a la Real Jurisdicción Ordinaria”.**

La certificación de la **Hermandad de Jesús** la firma *D. Juan Antonio Castellón*, que era también Hermano Mayor de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Entrada en Jerusalén y dice textualmente: **“Como Mayordomo que soy de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno sita en la Iglesia del Señor San Sebastián de esta Villa, certifica que dicha Cofradía no tiene efectos algunos de capitales por componerse esta Cofradía de limosna que los hermanos de ella dan el día de su función”**

Mayrena del Alcor y Julio y cuatro y mil setecientos ochenta años.

FIRMA: Juan Antonio Castellón.

De **1.788** llama la atención la labor de un Vicario de nuestra parroquia, *Don Andrés Jiménez*, que emprendió cuantas medidas creyó oportunas para no **"ofender a Dios en unos tan santos días en las casas de los hermanos mayores de las cofradías".**

Debemos pensar que la **Hermandad de Jesús Nazareno** debió de seguir las pautas y comportamiento de las demás hermandades de la provincia y así, desde una situación de quietud y sosiego, se fue pasando a otra de agitación o bullicio profano. Por lo que dicho Vicario tuvo que dar algunas disposiciones que a continuación relacionamos:

- quitar **"la perniciosa costumbre de repartir la cera a los hermanos dentro de la iglesia",** por lo que alborotan **"tanto las gentes de uno y otro sexo"** -

- fijar órdenes para que **“no se permitan en la sacristía, máxime en concurrencia de los eclesiásticos, pues ha habido en estos muchos desórdenes y ocasionalmente menosprecio de un sitio tan digno de respeto”** -

-prohibir **“las conversaciones en las puertas de la Iglesia y otros escándalos y actos”-.**

Además, *Don Andrés* notificaba al **Corregidor de la Villa** de cuantas providencias le llegaban del Señor Arzobispo sobre las normas a seguir por las cofradías durante la Semana Santa, quien no dudó hacer constar en el libro de actas del Cabildo Municipal, en marzo de 1.788, este texto: **“Asimismo se hizo presente por el propio Sr. Corregidor la corruptela o abuso que había en esta Villa, de las comidas o cenas que se acostumbran a hacer en los días de Semana Santa por los cofrades de las Hermandades, de las que se originan embriagueces, escándalos y alborotos. Redundando todo en ofensa de la Divina Majestad, especialmente en estos días en que todos deben concurrir al templo a pedir a Dios misericordia, y en menosprecio de las Reales Órdenes expedidas a su prohibición, y a la mayor compunción de los vasallos de su Majestad, en memoria de la Pasión y Muerte de Nuestro Redentor Jesucristo. De lo que enterado este Ayuntamiento acordó se prohíba absolutamente para el presente tiempo y para lo futuro semejante abuso y corruptela, corrigiéndose severamente a todos los Mayordomos de Hermandades, así a hermanos pedidores y demás personas, que practiquen y se junten en la Semana Santa, con inclusión del Domingo de Ramos, a tales convitones y comilonas. Exigiéndoles a los que contravinieren este acuerdo la multa de veinte ducados, independientemente de procederse para la inobediencia criminalmente contra sus personas, y en la misma pena incurrirán los que rompieren o quitaren el Edicto testimoniado de este acuerdo, que en relación se fijara en el sitio público acostumbrado. Por lo que así quedó acordado”.**

Del año **1.855** es el cuadro que aparece en la **"capillita o retablo de madera"** que existe en el Arco de la calle León XIII, conocido por todos los maireneros actuales como el *Arco de Julián de Galo* y que representa a un *Nazareno* con la cruz a cuesta y una *Virgen de pie* con corona y ráfaga, que se le identifica con nuestra *Patrona la Stma. Virgen de los Remedios*, imágenes titulares, cuyas hermandades residen las dos en la Ermita de San Sebastián y durante toda la historia han estado muy vinculadas entre sí, e incluso hubo muchos años en que las dos imágenes hacían Estación de Penitencia en las madrugadas del Viernes Santo, como si las dos imágenes pertenecieran a una misma Cofradía.

En el reverso del cuadro aparece la siguiente inscripción **"Lo pintó Francisco Campos en 1.855 y se restauró en 1.890. Mayrena del Alcor. Este cuadro se conoce por el nombre del Señor y la Virgen del Arco".**

Posee la Hermandad una cédula manuscrita de puño y letra, por el Mayordomo de entonces, citando a Cabildo del año **1.873**, cuyo texto íntegro dice así:

> **<u>Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno</u>**
> **"Esta corporación celebra cavildo por disposición de su mayordomo el día 14 del corriente a las 8 de la noche y le recomienda la hasistencia."**
> **Mayrena, 11 de agosto de 1.873.**
> **Mayordomo José Jiménez."**

En **1.878** es el texto del último viajero que vamos a escudriñar. Y**a no cita la Ermita de Santa Lucía** y, en consecuencia, podemos pensar y aseverar que ésta ya no se usaría para el culto. Lo que significa que el proceso de ruina de este singular lugar de oración, que ya constaba en el documento de 1.715, se habría culminado ahora, es decir, en 1.878. En relación con la Ermita de San Sebastián aparece este significativo testimonio: **"situada al final de la nominada calle Mesones, también se encuentra al cuidado de un capiller nombrado por el Diocesano, su bóveda del altar es gótica, y ésta fue en su primitivo origen la extensión de la capilla. Posteriormente ensancharon la predicha Iglesia con dos naves, colocando en ellas dos altares, en uno de los cuales he visto una notable imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, con túnica y cruz de valía; esta efigie es de gran veneración para los naturales. La extensión dada a esta capilla, según lo manifestado antes, la hace capaz y susceptible de poder servir algún día de ayuda de la Parroquia, si por la conveniencia del vecindario y población en general por la mejor distribución del pasto espiritual así se dispusiese en atención a lo distante que se encuentra la Parroquia y sus afluentes y limítrofes".**

A finales del siglo XIX el altar de la **Hermandad de Nuestro Padre Jesús,** como se le denomina en los documentos consultados, estaba situado en el lado derecho de la *Ermita de San Sebastián.*

Contaba el altar con un retablo de madera pintada. Debajo del retablo se situaba la mesa de altar con un ara y cubierta con un "hule". En la mesa se situaban dos atriles para lecturas sagradas, un crucifijo y dos candelabros de metal que alumbraban el altar y la Imagen de Nuestro Padre Jesús. Además de dos candelabros en la pared, se encontraba una lámpara de metal, propiedad de la Hermandad, para la iluminación general de todo el altar.

Junto al altar se situaban en la pared tres cuadros de formato apaisado de un tamaño aproximado de media vara. Según la documentación, uno de ellos se encontraba muy deteriorado.

Delante del altar se situaban un púlpito de madera para el predicador y dos bancas de madera para los fieles.

Este era el aspecto que presentaba el altar de la hermandad en las últimas décadas del pasado siglo XIX.

Desde **1.890** se posee un **Libro de cuentas**, que narra de manera correlativa y por orden cronológico las cuentas anuales, así como los hermanos que pertenecían a la Cofradía, aunque hay años en que no aparecen asientos de ningún tipo. Dichos años - por circunstancias inexcusables, coaccionables e imperiosas - coinciden con períodos de nuestra historia de España, cuyos regímenes políticos de las épocas eran poco proclives a cuestiones de fe católica y religiosidad popular. El libro en cuestión comienza en la página 31, no sabemos la razón de haberlo comenzado en dicha página y arrancadas las primeras hojas, pudiéndose leer en la primera página en blanco lo siguiente:

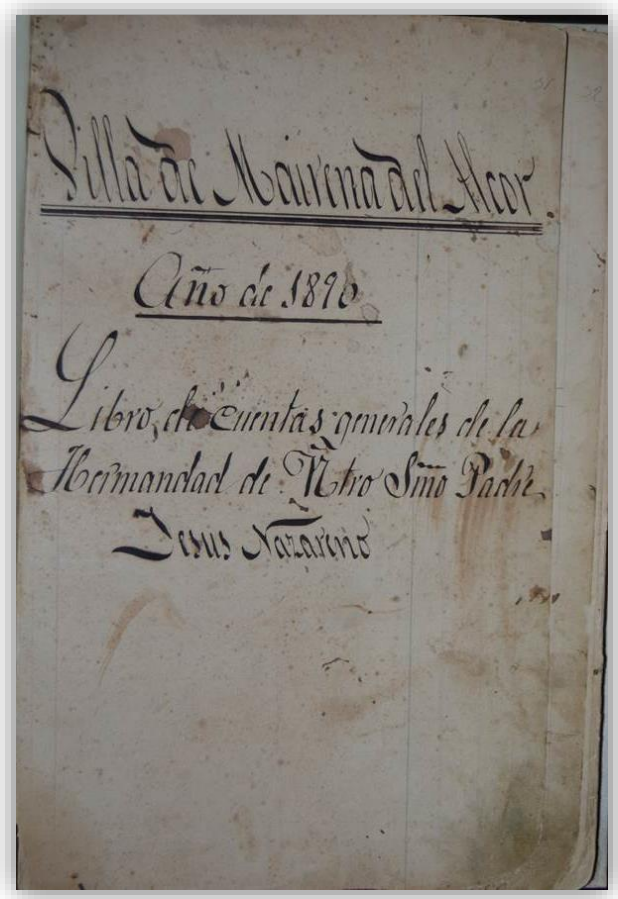

"Villa de Mairena del Alcor. Año 1.890. Libro de cuentas generales de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno".

Los gastos e ingresos se relacionan **en reales** y los conceptos de gastos más importantes son:

"**Sermón"** (en la 2ª dominica de la cuaresma); **"armaos", "las tres Marías"; "pito y tambor"; "trompetas"; "Muñidor"; "vino y aguardiente"; "derechos parroquiales"; "portar los pesos"; "cera"; etc.**

Por los datos del Libro de cuentas podemos entresacar algunas tradiciones y costumbres de esa época, como la de salir por las calles visitando a los hermanos, devotos y bienhechores, los conocidos como **"peidores",** que generalmente eran miembros pertenecientes a la Junta de Gobierno de la Hermandad, nombrados anualmente. Salían revestidos de nazarenos-penitentes, portando cruces metálicas, para recabar limosnas, con lo que se contribuía a pagar los gastos ocasionados por los cultos, caridad y salida procesional. Las imágenes procesionaban en tres pasos individuales: la Imagen

de *Ntro. Padre Jesús Nazareno, la Virgen* (sin especificar el nombre de la advocación) y *San Juan Evangelista*, cada uno en su paso-trono.

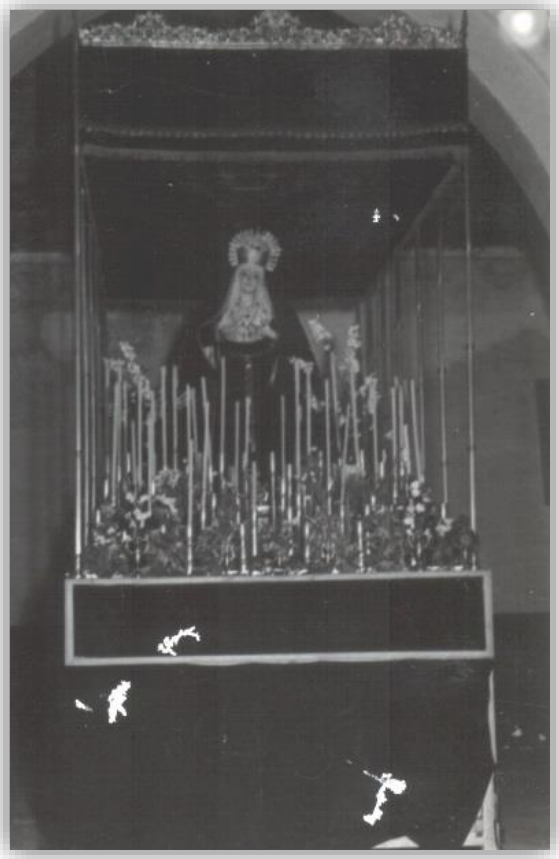

Había inscritos, en este año de 1.890, 67 hermanos que aparecen con sus nombres y apellidos.

La Junta de Gobierno estaba constituida por:

- Mayordomos: Enrique Jiménez Pérez
  José Jiménez Mellado
- Diputados: Manuel Pérez Sánchez
  Isaías Marín Mateos
  José Moreno Peña
  Manuel Gallegos Gavira
- Secretarios: Leocadio Pérez Romero
  Antonio Marín González

Aparecen como hermanos sobresalientes:

- Apolonio Carrión Ruíz
- Agustín Marín Mateos
- Francisco Antúnez Morales
- Francisco López Domínguez (“Peidor”)
- Manuel Castro Jiménez (“Peidor”)
- Antonio Marín Miranda
- Francisco Miranda Sánchez
- Manuel Capitas Otero
- José Jiménez Seda
- José Domínguez Sutil
- José Domínguez Alba
- José Martínez Castro

En el siguiente año de **1.891** aparece como asiento curioso el gasto tan elevado por el **“impuesto de consumo de vino y aguardiente”;** se les paga a los “**Muñidores”** 16 reales y los Cabildos se celebran 13 de marzo por la noche, el día del Corpus y el día de Santa Ana.

En **1.892** se aprecia un enorme y desmesurado gasto para la economía de la Hermandad, pues aparece asentado una partida de 4.000 reales por **una nueva túnica bordada para el Señor.** Se realiza una rifa en el que se sortea un becerro, adelantado el dinero un tal hermano llamado Manuel *Félix*.

En 1**.893** se tiñe la túnica vieja del Señor y aparece un ingreso de 10 reales de la Hermandad de la Vera-Cruz **“por prestarle el tambor”.** Hay un gasto que se abona al latero, apodado **“7-Brinco”.** Hay cabildo el 26 de febrero, los **“peidores”** son José Domínguez Sutil y Francisco Miranda Sánchez, que salen los días de Jueves y Viernes Santo y recaudan 906 reales, produciéndose un déficit de 285 reales, que se le deben al Mayordomo.

En el año **1.894,** la Junta de Gobierno estaba constituido por:

- Mayordomo 1º José Jiménez Mellado
- Mayordomo 2º Manuel Pérez Sánchez
- Diputado 1º Manuel Ortiz Mateos
- Diputado 2º José Domínguez Sutil

- Diputado 3º Manuel Castro Jiménez
- Diputado 4º José Martínez Castro
- Secretario 1º Enrique Jiménez Pérez

"Peidores" Antonio Marín Miranda y José Domínguez Alba, saliendo en los días del Jueves y Viernes Santo, recogiendo de limosnas 812 reales.

Asisten a los cultos 47 hermanos que abonan 27 reales más 5 que pagan una limosna por no asistir y algunos jubilados, consiguiéndose la cifra de 2.090 reales, juntamente con lo recogido por los **"peidores".** Los gastos son principalmente por **"cera"; "vino y aguardiente"; "sermones"; "derechos parroquiales"; "pito y tambor"; "portar los pasos";** al **"sochantre",** por las letanías y **"atrasos"** del año anterior, por lo que quedó un fondo de 35 reales, quedando aclarado todo en cabildo celebrado el 24 de mayo 1.894 y el día del Corpus.

En **1.895** hay de gastos de **"cera",** 213 reales; de **"vino y aguardiente"**, 573 reales al **Muñidor,** 8 reales; por **"una docena de vasos",** 18 reales; **"viaje a Sevilla"** a buscar el Cura, 30 reales; **"derechos parroquiales",** 112 reales; por la **"comida de los peidores",** 70 reales; por las" **túnicas"** de los "peidores "45 reales **"sermones",** 300 reales y **otros**, haciendo un total de 1.945 reales.

Hay una nómina de 41 hermanos que colaboran con 34 reales, haciendo un total de ingresos, con lo que había de fondo y lo recogido por los **"peidores",** de 2.003 reales, quedando de fondo 58 reales para el año siguiente.

Los **"peidores"** son José Martínez Castro y Francisco López Domínguez y salen en los días de Jueves y Viernes Santo, recogiendo de limosnas 608 reales.

Presentadas las cuentas examinadas y aprobadas en cabildo celebrado 1 de marzo de 1.896, firman el acta casi todos los miembros de la nueva Junta de Gobierno, formada por:

- Mayordomo 1º Enrique Jiménez Pérez
- Mayordomo 2º José Martínez Castro (Peidor)

- Diputado 1º Apolonio Carrión Ruiz
- Diputado 2º Antonio Marín Miranda
- Diputado 3º Agustín Marín Mateos
- Diputado 4º Antonio Marín Jiménez
- Secretario Francisco López Domínguez (Peidor)

En el citado año **1.896** hay cabildo 1 de marzo en el que se ajustan las cuentas De 1.895, firmándolas los miembros de la Junta de Gobierno. No aparece listado de hermanos. En este año hay además cabildos el 29 de Julio de 1.896 y el 4 de febrero de 1.897.

Se le pagan a un tal Serrano, como **"Muñidor",** 16 reales por **"repartir las citaciones a cabildos**". Después de ajustar las cuentas se recogen 72 reales de algunos hermanos atrasados.

En los años **1.897, 1.898** y **1.899** no hay nada de constancia en el Libro de cuentas, sólo aparecen dos asientos de gastos y se desistió de anotar más. No se levantó acta.

La *Hermandad*, a partir de 1.896 entra en una fase de adversidades, desconociendo las razones de esta etapa de decaimiento. Seguramente influyeron razones políticas y la muerte del gran cofrade "jesuista" *Enrique Jiménez Pérez* acaecida en 1.896, después de pasada la Semana Santa y ajustadas las cuentas, pues firma el acta de lo exiguo que había de constancia por ser el Mayordomo y Secretario. También influiría en estos últimos años del siglo XIX, juntamente con algunos años del primer tercio del siglo XX, como estaba regida nuestra Patria bajo el signo de la burguesía conservadora. En líneas generales pondríamos estos límites cronológicos, como una época de profundo fracaso, debido a la crisis más amplia que afectó a todos los países de Europa. El fin de nuestro Imperio colonial, tras el desastre de 1.898, que desencadenó una voluntad general de cambio, que en unos casos derivó hacia posturas ultranacionalistas y en otros hacia ideales revolucionarios.

Esta etapa coincide dentro de los años del Gobierno de *Alfonso XIII* (1.902-1.931), que intentó desarrollar plenamente el sistema ideado años atrás por *Cánovas del Castillo y Sagasta.* Tanto los conservadores *(Maura)* como los liberales *(Canalejas)* fracasaron estrepitosamente en el intento. España, gracias a su neutralidad en la Primera Guerra Mundial, vivió momentos de euforia a causa del dinero que los beligerantes pagaban por los abastecimientos, que nuestra

Patria podría proporcionarles y otra fue, fundamentalmente, la base sobre la que hizo posible aquel intento de salvar el Régimen de la Restauración que, a la postre, desencadenó en la Dictadura del *General Primo de Rivera*, hasta su caída en *1.929*.

En el año de **1.900,** se nombra nueva Junta de Gobierno que impulsa un poco a la decaída Hermandad. Entran como:

- Mayordomo 1º Apolonio Carrión Ruíz
- Mayordomo 2º José Jiménez Seda

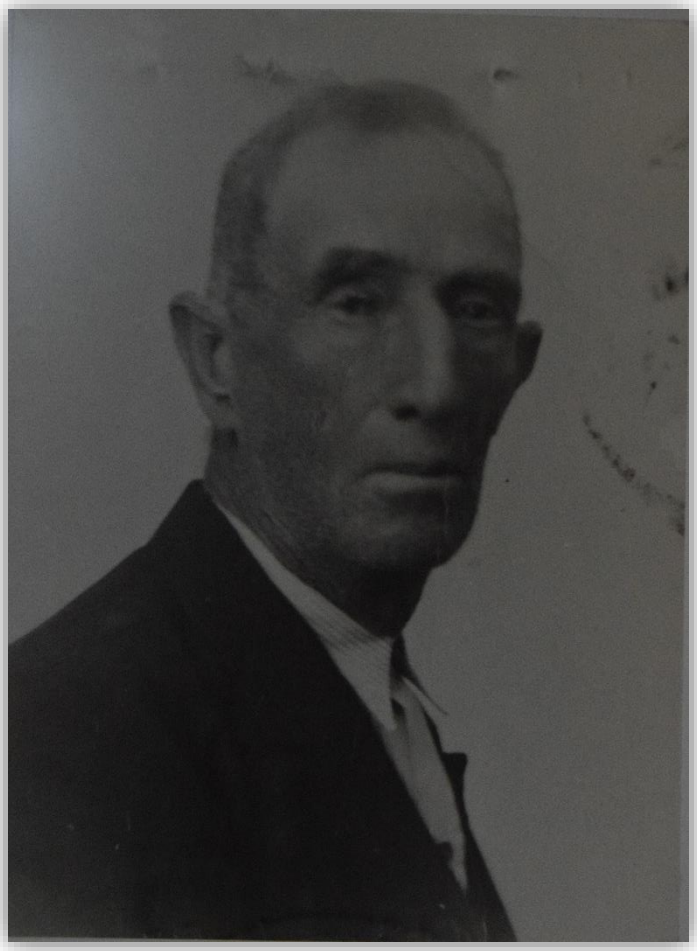

Una devota llamada Mª Antonia Jiménez Reyes paga 40 reales a 4 hombres por llevar el **"paso del Señor".** Aparece un gasto de 3 reales por el **"consumo de vino",** el día que se **"esnuaron los santos"** en la Ermita de San Sebastián, al Cura por los **"sermones",** 200 reales; **"derechos parroquiales",** 112 reales y otros gastos de **"vino y cera".**

En 1**.901** la Hermandad sigue su marcha ascendente y dinámica. Se adquiere un "m**anto"** para la *Virgen* como hecho más destacable y *"una del Viso"* colabora con 4 reales, como dato curioso. Aparecen como gastos principales: **"cera"; "derechos parroquiales"; "sermones";** por llevar los **"pasos" y** la **"Verónica"** entre otros.

Asisten 22 hermanos que aportan 40 reales. Salen los **"peidores"** que recogen para el manto 362 reales.

En 1**.902** salen los *Tres pasos*, la V*erónica* y los *´´peidores"* que recogen 322 reales, quedando un fondo de 110 reales. Los gastos son los normales, como otros años.

Asisten 32 hermanos que pagan 20 reales. Este año asiste por su padre el joven Antonio Antúnez Expósito ´´Currindín´´.

En el siguiente año de **1.903** hay un gasto de 15 reales por la compra de 5 paquetes de **"esperma",** así como gastos **"por ir a Sevilla a buscar al Cura"** y por los **"sermones"; "pupilaje" y "tren".** En la nómina aparecen inscritos 38 hermanos que han asistido a los cultos y salida y dan como limosna 22 reales cada uno. Aparece un curioso gasto de 183 reales por **"una arroba y media de damajuana de aguardiente".**

De los años **1.904** y **1.905** no hay constancia de nada en el Libro de cuentas.

En el año **1.906** aparecen como gastos principales: 28 reales por cuatro libras de **"dulce y de bizcocho"** para el Sr. Cura y la Verónica; al que **"ha tocado el tambor"** lo obsequian con 40 reales; al Cura **"por los sermones"** 300 reales; **"derechos parroquiales"** 112 reales; por **"6 arrobas de vino y aguardiente"** 534 reales. En este año aparece una mujer como hermana, llamada *Mª Antonia Jiménez Reyes*. Los **"peidores"** recogen 322 reales, lo que hacen un total de ingresos de 1.422 reales y los gastos ascendían a 1.559 reales, lo que ocasionó un déficit de 137 reales, que se le deben al Mayordomo.

En el siguiente año de **1.907** no aparece nada en el Libro de cuentas.

En el año de **1.908** vuelve a entrar una nueva Junta de Gobierno, dándosele nuevamente un impulso a la Hermandad. Entran, entre otros:

- Mayordomo 1º José Jiménez Seda
- Mayordomo 2º Antonio Seda Martínez
- Secretario Apolonio Carrión Ruíz

En la nómina aparecen inscritos 55 hermanos que colaboran cada uno con 33 reales, que suman 1.815 reales y lo recogido por los "peidores" de 308 reales, hacen un total de 2.133 reales y de gastos había 2.064 reales, quedando un fondo de 69 reales.

En los siguientes años de **1.909** y **1.910** vuelve a decaer la Hermandad, pues no consta nada en el Libro de cuentas.

En el año **1.911** no aparece ninguna relación de gastos, sino sólo una relación nominal de hermanos, llegando la cifra a 47, que colaboran con 23 reales cada uno, surgiendo hermanos nuevos y apareciendo como hermana Dolores Alba Barragán y se especifica claramente *"Enbra".*

En **1.912** no consta nada en el Libro de cuentas.

En el siguiente **1.913** aparecen como gastos principales: **"por arreglar la cruz del calvario**" 25 reales; **"pito y tambor"** 140 reales, al Cura por los **"sermones"** 400 reales, y a la **"Verónica"** 20 reales.

Aparecen 41 hermanos que colaboran con 31 reales y una mujer con 20 reales.

En el año **1.914** aparecen 48 hermanos que dan cada uno 25 reales. Hay cabildo el día de Santiago. Salen los **"peidores"** y recogen de limosnas entre el vecindario 700 reales. Hay un gasto de 1.706 reales, quedando un fondo para el año siguiente de 1.006 reales.

En 1**.915** se estrenan túnicas nuevas para los nazarenos, como las actuales, por ser más estéticas que las que existían, que eran de colas, muy incomodas y que se arrastraban por el suelo y solían ensuciarse demasiado. Hay como gastos más principales: por **"arreglo de la "ropa de los armaos"** 40 reales**;** al Cura por los **"sermones"** 440 reales; **"derechos parroquiales"** 112 reales; además por **"pito y tambor"; "por llevar los pasos"; "por vino y aguardiente", etc.**

Colaboran solamente 21 hermanos con 38 reales y uno con 20 reales, lo que hacen un total 818 reales y lo recogido por los **"peidores"** de 314 reales, que, con todos los gastos ocasionados, se le dejan a deber 300 reales al Mayordomo.

Existe un período largo desde **1.915** hasta **1.923** que no hay constancia ninguna en el mencionado Libro de cuentas y no sabemos con seguridad las razones del decaimiento general tan prolongado. *¿Posiblemente la política?*

Según el historiador y periodista *Antonio Ramos Oliveira,* nacido en 1.907 en Zalamea la Real (Huelva), desde 1.918 a 1.923 España vive en un estado frenético de violencia social. Pasan doce Gobiernos y tres Parlamentos. Se vive en una anarquía total, que no conduce a ninguna parte, porque parece haber muerto en la sociedad española el instinto de conservación.

Tratan de gobernar los viejos políticos, en un afán estéril de recomponer los elencos de turno. No existe ya equilibrio legal. La oligarquía continúa atomizándose políticamente. Para sostenerse en el poder necesita más de la fuerza. Es ahora cuando realmente comienza el caos.

La primera guerra europea significó la gran coyuntura de la economía española del siglo XX. Pero la contracción de la posguerra en el mercado europeo provocó una crisis en España. No se modernizó la industria, ni se encauzó la agricultura. Negros nubarrones empobrecieron el panorama de la economía española, disminuyendo mucho toda la producción y su valor; el carbón, hierro, plomo y en general toda la minería; la industria algodonera sufrió un colapso; la construcción naval experimentó fuertes pérdidas; en la agricultura disminuyó mucho el área cultivada. En 1.922 fue preciso importar 24 millones de quintales de trigo. El déficit presupuestario siguió aumentando; de 1.922 a 1.923 alcanzó los 1.100 millones de pesetas, que representaron (*según Romanones*) más de la tercera parte de los presupuestos. Se intentó reformar esta situación pero, como siempre, imponiendo la principal carga sobre el consumo y el trabajo, emitiendo Deuda del Estado que en 1.922 llegaba ya a casi 15.000 millones de pesetas. Todo este mal se extendió a la sociedad española, que pasó por unos años en que la lucha de clases se agudizó violentamente.

Esta situación económica - caída de los precios, paro, etc. - debe quedar como determinante a la hora de explicarnos las huelgas revolucionarias de 1.919/1.923. No podemos separar la conexión revolucionaria entre el sector industrial y el agrario, irrumpiendo las revoluciones campesinas por el aumento de coste y por el impacto de la Revolución Rusa.

Los siguientes años, de 1.923 a 1.930, es la etapa de los “felices años veinte”, del capitalismo liberal. Prosperidad en Europa y euforia en nuestro país, que tampoco supo aprovecharlo.

El año **1.923** es un destacado y glorioso año, con un resurgimiento general de la Hermandad y con la inscripción de nuevos hermanos. Había un fondo acumulado de los anteriores años, de 1.832 reales. Se realiza una gran inversión en ornamentos, enseres, etc., lo que ocasionó un gran gasto de 7.754 reales. Se adquieren nuevas trompetas, flecos, motas, paños, pana, bandera, nueva ropa de "armaos", etc. Se distribuye entre los hermanos y devotos lotería en varias jugadas, pero sobre todo en Navidad. Salen los **"peidores"** por las calles, que ese año recae tan digna misión en los hermanos: Antonio Domínguez Benítez y Antonio Navarro Domínguez, y recogen 101 reales la noche del Cabildo. Colaboran con 160 reales, 34 hermanos y 1 con 20 reales.

Aparecen hermanos nuevos, como Julián Hernández Jiménez, Isidoro Capitas Rodríguez, Antonio Capitas Rodríguez, Urbano Domínguez Prenda y Ricardo Trigueros Crespo, entre otros.

En el siguiente año de **1.924** colaboran 34 hermanos con 68 reales y uno con 60 reales. Los principales gastos que aparecen son: por la construcción de una nueva **"cruz del calvario",**

que entre materiales, porte y jornales cuesta, 262 reales; por una **"palma"** para San Juan, 44 reales: 2 varas de **"ojo de perdiz",** 6 reales; **"luz eléctrica"** en la Iglesia la noche del Jueves Santo en el sermón de pasión o de las 3 horas, 27 reales.

Se confecciona una **"ropa nueva para San Juan",** se arregla el **"paso"** y se le hace una nueva peana, ocasionando un gasto total de 907 reales. Se continúa con las jugadas de lotería, sobretodo en Navidad, ya iniciado en el año 1.923, quedando un fondo de 435 reales para el año siguiente.

En **1.925** se comienza con un fondo de 1.331 reales debido a la lotería jugada todos los meses, que no estaba contabilizado del año anterior y lo recogido de hermanos atrasados. Hay 39 hermanos, que asisten a los cultos y salida procesional, colaborando con 60 reales. Este año se inscriben de derecho José Marín Jiménez y el joven Leopoldo de los Santos Vázquez. Aparecen de gastos los corrientes de todos los años: **"sermones"; "por llevar los pasos"; "derechos parroquiales"; "pito y tambor"; "vino y aguardiente"** y de extraordinario, aparece un gasto por un **"nuevo vestido"** para la Mujer Verónica.

En el siguiente año de **1.926** hay una nómina de 39 hermanos que colaboran con 68 reales. Este año se inscribe, entre otros, José Trigueros Marín. Aparecen como gastos: a la **"Verónica",** 20 reales; al Cura por los **"sermones",** 440 reales; **"derechos parroquiales",** 160 reales; **"cornetas"** el Viernes Santo, 400 reales; de **"cera",** 203 reales; por **"llevar los pasos",** 484 reales (244; 160; 80); **"pito y tambor",** 160 reales; **"dulces"** para el Cura y la Verónica, 16 reales; de **"vino y aguardiente",** 308 reales; **"limosna"** para la capilla del Sagrario de la Parroquia, 200 reales, lo que hacen un total de gastos de 2.586 reales, y de ingresos, con el fondo del año anterior, hacen un total de 3.417 reales, quedando de fondo para el año siguiente 1.035 reales. Es el primer año que acompañan la Cofradía una banda de cornetas.

En **1.927** aparecen de gastos totales 2.730 reales y de ingresos, juntamente con el fondo que había, resultan 3.695 reales en total.

Los gastos principales son: **"a la imprenta"** por 2.000 papeletas para citar a cabildo, 40 reales; al Cura por los **"sermones y comida",** 460 reales; **"derechos parroquiales",** 160 reales; **"vino y aguardiente",** 372 reales; **"cornetas",** 400 reales.

Se realiza un nuevo **"estandarte",** cuyo gasto total ascendió a 291 reales. Este año se inscriben como hermanos José Carrión Jiménez y Timoteo Vallejo Rodríguez. Quedó un fondo de 965 reales.

En el siguiente año de **1.928** aparece una nómina de 34 hermanos que dan de limosnas 80 reales. Hay como gasto extraordinario, por arreglar las **"caras"** para el paño de la Verónica, 40 reales. Y los corrientes como: por la **"luz eléctrica"** la noche del Jueves Santo en la Iglesia, 20 reales; por la **"limpieza de la Casa Hermandad",** 20 reales; **"vino y aguardiente",** 360 reales; **"arreglar la ropa de los armaos",** 48 reales; por 2 docenas de **"vasos",** 32 reales. Total recibido 3.485 reales. Hubo de gastos 2.397 reales, quedando de fondo, 1.089 reales.

En **1.929** hay una nómina de 32 hermanos que colaboran con 80 reales que, con el fondo del año anterior, hacen un total de ingresos de 3.488 reales. Como gastos principales aparecen: por llevar los **"pasos",** 484 reales (244; 160;80); al Cura por los **"sermones y comida",** 460 reales **"derechos parroquiales"** 280 reales; **"cera",** 140 reales; **"pito y tambor",** 160 reales; a la **"Verónica" y dulces,** 32 reales; **"vino y aguardiente",** 389 reales; y por una **"funda nueva",** para la Cruz del Señor, 180 reales; al **"Muñidor"** por citar a cabildo, 12 reales; y de **"cornetas",** 400 reales.

Total recibido	2.400 reales
De fondo	1.088 reales
Gastos	2.650 reales

Quedan de fondo para el año 1.930, 838 reales.

El año **1.930** es un año de auge y prosperidad para la Hermandad. Aparecen como inscritos 43 hermanos que dieron como limosnas 90 reales cada uno que, juntamente con el fondo del año anterior, hacen unos ingresos totales de 4.438 reales.

Aparecen como gastos principales: confeccionar 20 ropas de **"nazarenos nuevas",** lo que ocasiona un elevado coste de 1.106 reales; además de los gastos corrientes de **"sermones"; "cera"; "derechos parroquiales"; "llevar los pasos"; "pito y tambor", "vino y**

aguardiente”; “cornetas”, etc., lo que supuso un total de gastos de 3.706 reales por lo que quedó de fondo 732 reales para el siguiente año.

Es el primer año que firma las actas como Secretario nombrado Antonio Antúnez Expósito (Currindín). Este año se acuerda redactar un Reglamento o normas para el buen funcionamiento de la Cofradía, que se inicia así:

"Reglamento por el cual se han de regir para su administración los hermanos que forman la corporación de la hermandad de Nuestro Padre Jesús_Nazareno y Nuestra Señora de los Remedios"

"En la villa de Mairena del Alcor, en la noche del día veinte de Abril del año mil novecientos treinta y en la casa de su digno Mayordomo, D. Apolonio Carrión Ruíz en calle Cánovas del Castillo, número 67, en cabildo celebrado con la asistencia del mayor número de hermanos y contando con la adhesión de los que no pudieron asistir, se acordó nombrar una Junta de gobierno que ayudara al Mayordomo a llevar el trabajo y organización de la hermandad y hacer un reglamento para su gobierno, que luego en cabildo celebrado en la noche del 27 del mismo mes y año en casa del tal Mayordomo, por la Junta de gobierno, que abajo firman, quedó ratificado dicho acuerdo y se acordó por unanimidad que el que "eligieran" por Secretario hiciera el Reglamento que a continuación se inserta:"

No consta en el Libro de cuentas dicho Reglamento, por lo que creemos que no llegó a redactarse motivado quizás por las circunstancias políticas que se preveían.

Desde el año 1.930 al 1.938 ya no hay nada de constancia en el Libro de cuentas de 1.890, salvo ciertas listas de hermanos, aprovechando las páginas finales que se encontraban en blanco.

España volvió a realizar en *1.931* la experiencia cuestionable de la opción política republicana, tan nefasta y perniciosa para nuestra Hermandad y para la mayoría del pueblo en general, pues dio motivo al alzamiento nacional y a la consecuente contienda civil.

Los años comprendidos entre 1**.931 a 1.936** son años muy difíciles para la Cofradía por los motivos políticos que atravesaba nuestra patria, con la entrada de la II República, con un régimen político y social poco avezados en cuestiones religiosas populares, llegando algunos de éstos a no poder salir la Cofradía a la calle para hacer su Estación penitencial, por las amenazas y extorsiones de las autoridades republicanas, principalmente por las facciones comunistas y anarquistas más radicales.

No obstante, muchos de estos años fue la única Cofradía de la Villa que hizo su Estación penitencial y demás actos de cultos, revelándose en sus pundonorosos y heroicos cofrades condiciones y decisiones irreprochables. Solamente no hizo Estación penitencial el año **1.933** *"por las recomendaciones, amenazas y extorsiones de las atoridades republicanas"*

Del **Libro-agenda del año 1.936** se extraen ciertas notas con referencia a aquellas fechas en la que aparece un déficit de 250´60 ptas., que se le deben al tan mencionado Julián, que se había hecho cargo de las cuentas de la Hermandad.

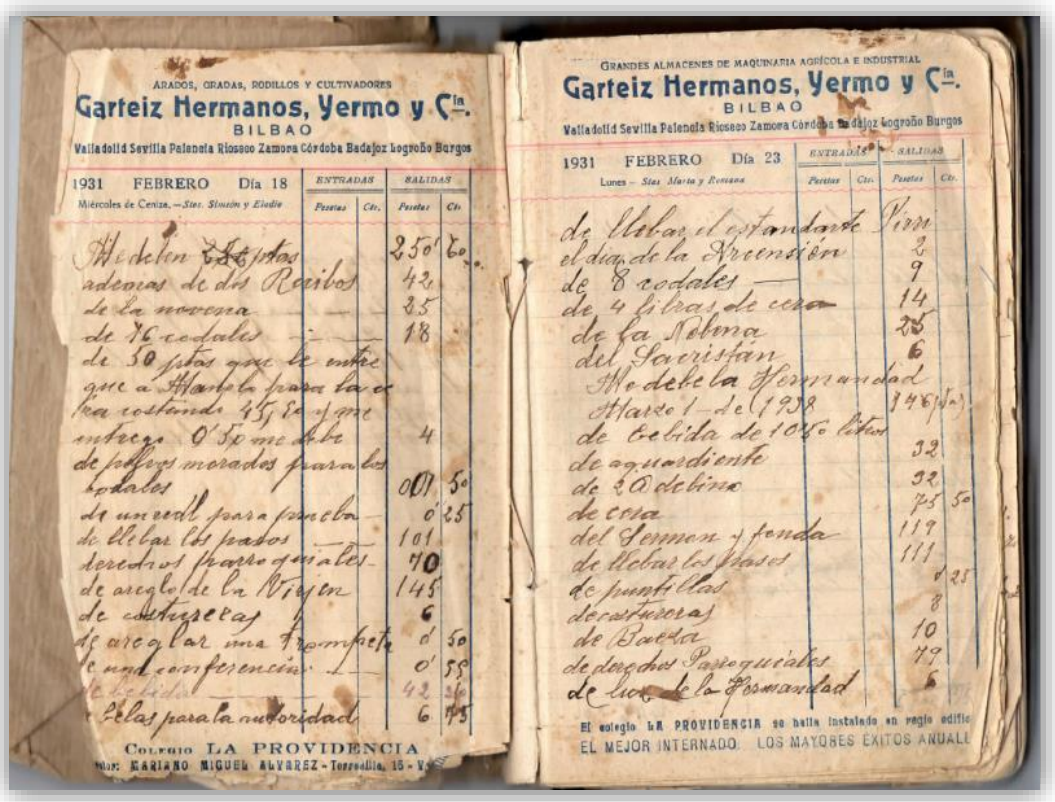
ARADOS, GRADAS, RODILLOS Y CULTIVADORES
Garteiz Hermanos, Yermo y Cía.
BILBAO
Valladolid Sevilla Palencia Rioseco Zamora Córdoba Badajoz Logroño Burgos

1931 FEBRERO Día 18 — ENTRADAS — SALIDAS

GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL
Garteiz Hermanos, Yermo y Cía.
BILBAO
Valladolid Sevilla Palencia Rioseco Zamora Córdoba Badajoz Logroño Burgos

1931 FEBRERO Día 23 — ENTRADAS — SALIDAS

Colegio LA PROVIDENCIA

El colegio LA PROVIDENCIA se halla instalado en regio edific
EL MEJOR INTERNADO. LOS MAYORES ÉXITOS ANUALE

Hay unos gastos de unas 357´25 ptas., (ya se cita la peseta y no reales, como hasta los años treinta en que se venía usando). Estos gastos se refieren principalmente a **"derechos parroquiales", "arreglo del Altar", "novena", "cera",** y sobre todo **"a la reparación y restauración de la Imagen de Jesús Nazareno",** que vino de Carmona y que costó 250 ptas.

Los ingresos ascienden a unas 302´90 ptas. Provenientes de la recogida del cepillo, de pedir por las calles limosnas a los devotos y sobre todo de algunas cuotas de hermanos que aún no la habían abonado del año en curso.

Por el motivo de la quema de las **Sagradas Imágenes** y demás enseres, en la fecha del 19 al 20 de julio de 1.936 y nada más iniciado el Movimiento Nacional y la consecuente contienda civil, aconteció que en los últimos meses del año **1.936,** la Hermandad, representada por un grupo de hermanos, cofrades y devotos y después de varias conversaciones, reuniones y gestiones en la que actuó decisivamente el muy querido y virtuoso párroco, *D. Rafael Fernández Reyes*, se consiguió del Arcipreste del partido judicial *Rvdo. D. José Cascales Molina*, el exitoso resultado de recabar, en calidad de depósito, una Imagen de talla de un **Nazareno** perteneciente al ruinoso y desaparecido Convento del Carmen de Carmona, recogido en un lamentable estado de deterioro y destrozo, en la Iglesia de San Francisco de la citada ciudad.

La escultural Imagen fue reparada, ensamblada y restaurada en su totalidad en nuestra Villa, por los carpinteros artesanos locales, principalmente Manolito Jiménez, Telesforo Méndez y Manuel Crespo y en toda ocasión asesorados por el que sería insigne escultor, **Sebastián Santos Rojas,** satisfaciendo la Hermandad 250 ptas. por el mencionado trabajo de restauración.

La Imagen fue bendecida y trasladada la noche del día **10 de enero de 1.937**, desde la Iglesia Parroquial, donde se había efectuado la reparación, hasta la Ermita de San Sebastián, en devota y augusta procesión, con gran asistencia de cofrades, devotos, bienhechores y personas vinculadas a otras Hermandades locales de aquella época.

Fue expuesto en devoto "besapiés" y después instalado en el antiguo altar de la Hermandad, que a la sazón había sido reparado y remozado, contribuyendo la Hermandad con 35 ptas. En concepto de **"derechos parroquiales"** por la bendición y traslado y aportando los hermanos

en concepto de limosna la cantidad de 31 ptas. cada uno y colaborando ciertas personas y demás hermandades, por ***ser la primera Imagen bendecida después de la quema***.

Para el traslado de la Sagrada Imagen de Jesús se envían saludas-invitaciones a todas las fuerzas vivas de la Villa, así como a casi todas las demás hermandades y a todos los hermanos y miembros activos de esta Cofradía de Jesús Nazareno.

Curiosamente en el mencionado Libro-agenda del Mayordomo aparecen unas notas con las personas que oficialmente son los destinatarios de las invitaciones y que a continuación transcribimos:

Sr. Jefe local de Falange Española
Sr. Jefe de Requetés….
Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Villa
Sr. Mayordomo de la Hermandad X**…**y cuyo texto decía así:

"Tengo el honor de invitar a V. para que
juntamente con los cofrades de esa Hermandad
asista al Traslado de la Imagen de Nuestro Padre
Jesús Nazareno, que tendrá lugar procesionalmente
el día diez de los corrientes a las nueve de
la noche"
Dios guarde a V. muchos años
Mairena del Alcor a 9 de enero de 1.937"

Se restaura también la nueva **Virgen de los Remedios,** que era de un tamaño más reducido, gracias al amable gesto de generosidad que hizo *D. José Mª del Rey Caballero* al donar esta Imagen, aunque estaba un poco dejada, por lo que hubo que repararla y restaurarla. La tenía en una capillita en su finca de *Bencarrón,* ya que la anterior Imagen de la Virgen de los Remedios también fue pasto de las llamas la fatídica noche del 19 al 20 de Julio de 1.936, al igual que todas las imágenes de los demás templos de la Villa, inclusive el Santísimo Cristo de la Cárcel, que tanta predilección, devoción y respeto le tiene todo el pueblo de Mairena.

Colección
Miguel
Labrador
NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS.
Mairena del Alcor. 1907

Costó la reparación de la nueva Virgen de los Remedios 145 ptas.

Imagen que procesionó hasta 1.940 con Ntro. Padre Jesús Nazareno el Viernes Santo, en paso aparte y en postura de penitencia, con una saya y manto negro, a la que se le retiraba la pequeña Imagen del Niño Jesus.

Ya este año de **1.937** la Hermandad realiza sus actividades cultuales con toda normalidad, pues se celebra **"Novena", "sermón de Pasión", "Estación de Penitencia", "sermón del Calvario",** a la que asisten las autoridades, siendo la única Hermandad que *realizó actividades cofradieras y de cultos, sobre todo en Cuaresma.*

Este año 1.937 hay de gastos 794´65 ptas., principalmente por **"llevar los pasos",** 101 ptas; **"de derechos parroquiales",** 70 ptas; por llevar Pirri el santero de la Ermita, **"el estandarte"** el día de la Ascensión, 2 ptas; de cuatro libras **"de cera"** para la Novena, 25 ptas., de una **"conferencia telefónica",** 0´55 ptas.; de **"bebida",** 42 ptas; etc. Juntamente con el déficit de 250´60 ptas. del año anterior.

De ingresos aparecen unas 816 ptas., de las cuotas de los hermanos (que abonaron cada uno 22 ptas. y 11 ptas. los niños) además de las recogidas del cepillo y limosnas de algunos devotos.

De **1.938** aparecen pocos datos. Hay Cabildo el día 1 de marzo de 1.938, ajustándose las cuentas y apareciendo un déficit de 146 ptas., que se le deben al hermano Julián Hernández Jiménez, que desde el año 1.936 se había hecho cargo de las cuentas de la Hermandad.

En este año de 1.938, una vez ajustadas las cuentas en el mencionado Cabildo celebrado el día 1 de marzo, cuenta la Hermandad con un déficit de 146 ptas., que con los costes efectuados en ese año, aparece un gasto total de 694´65 ptas., presentando, entre otros gastos, en **"bebida",** ; **"por 2 arrobas de vino"** y **10´5 litros** de **"aguardiente";** 146 ptas. **"de cera",** 75´50 ptas; **"derechos parroquiales",** 79 ptas; de **"luz eléctrica"** en la Hermandad y en la Iglesia, 10 ptas, y por el arriendo de la **"peana",** 25 ptas.

Los ingresos aparecen en distintas fechas, según iban abonando las cuotas los hermanos, que aportaban 25 ptas y los menores 12´50 ptas., algo recogido en el cepillo y algunas aportaciones de devotos.

Se ajustaron las cuentas el día 21 de febrero 1.939, no apareciendo hasta esa fecha ingresos de ningún tipo en el Libro-agenda.

En el año **1.939** hay cabildos el 6 y 22 de febrero, en el que interviene como Secretario Antonio Antúnez Expósito (Currindín). Hay de gastos la cifra de 2.389´65 ptas. y entre otros aparecen de **"bebida",** 199´50 ptas; de **"aceitunas, pan y puntillas",** 13´25 ptas; por **"llevar los pasos",** 121 ptas; de **"cera"** 95´45 ptas; **"derechos parroquiales",** 78 ptas; de **"sermón y fonda"** 118 ptas; por **"arreglo"** de la puerta de la Ermita **"a medias"** con la Hermandad de los Remedios, 375 ptas; de viajes para el **"paso palio"** y recogerlo, 81 ptas; **"de palio, varales y peana"** 1.600 ptas. y un déficit del año anterior de 146 ptas.

Aparecen inscritos 52 hermanos que colaboran con 25 ptas uno, y otros con 12´50 ptas (niños y los que no asistieron). Hay una suscripción voluntaria para el pago del "**paso-palio",** **(**varales, palio, peana y transporte) que generaron un gasto de 1.681 ptas. Se juega a la lotería. Se hace una relación de la distribución de túnicas de nazarenos de la Hermandad, entre los hermanos penitentes que las solicitaron y de los que la poseían en depósito en sus domicilios.

La cantidad que quedó de fondo cuando se ajustaron las cuentas la noche del 6 de febrero de 1.939, después de pagar los costes del palio, varales y peana, suponía la cifra de 198´50 ptas.

Podemos afirmar que la Hermandad de Jesús Nazareno celebró los cultos acostumbrados (Salida procesional; Novenario; Sermón de Pasión y del Calvario) todos los años que duró la Guerra Civil, pues salió en la Semana Santa de 1.936 con las antiguas imágenes de Jesús y la Virgen de los Remedios, meses antes de la fatídica quema realizada en julio de 1.936.

E inmediatamente se comenzaron a realizar gestiones e indagaciones para poder poseer nuevas imágenes, según lo narrado de todo el proceso acaecido en los meses seguidos a la contienda militar.

Resaltar la apremiante y diligente actitud de aquellos insignes cofrades, que estuvieron precavidos y previsores para las siguientes Cuaresmas y Semanas Santa de los años de 1.937, 1.938 y 1.939, con las nuevas imágenes restituidas para poder realizar los cultos y salidas procesionales. A estos actos cultuales oficiados en estos años de la contienda civil, al ser los únicos en los primeros años de la guerra, solían asistir las autoridades locales y un considerable número de hermanos, devotos y cofrades en general.

Así pues, la Hermandad no cesó en su empeño, actitud e idiosincrasia, como anteriormente lo venía haciendo.

En **1.940** existen dos Actas de Cabildos, firmadas ambas por el Secretario Antonio Antúnez Expósito (Currindín)

El primero se celebra el 9 de enero de 1.940, en el cual *Apolonio Carrión Ruíz*, abandona su cargo de Mayordomo y hace entrega de todas las cuentas de la Hermandad a *Julián Hernández Jiménez*, por lo que quedó nombrado oficialmente Mayordomo de la misma, en presencia de Antonio Antúnez, José Galocha Domínguez y José Marín Jiménez, entre otros.

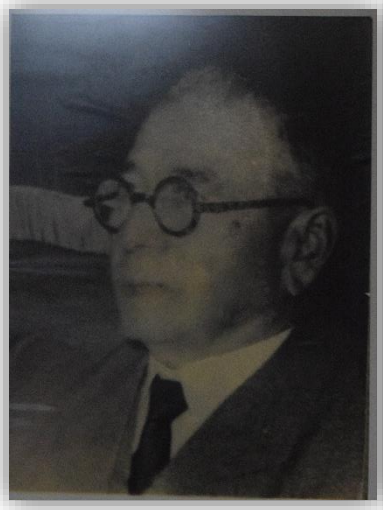

En el segundo Cabildo, celebrado el 6 de febrero de 1.940, se ajustan las cuentas en la que poseía la Hermandad de fondo la ridícula cifra de 198´05 ptas. Se inician gestiones para la adquisición de una corona para la Virgen de la Amargura, que fue estrenada en la Semana Santa de 1.941. La Imagen de la Virgen, a la sazón , se estaba reparando y restaurando, pues al llegar de Carmona, en fecha anterior, se encontraba en un lamentable y lastimoso estado de deterioro y dejadez. Fue Viernes Santo el día 22 de marzo y este año aún procesionó la Virgen de los Remedios acompañando, en su paso-palio aparte, a Ntro. Padre Jesús Nazareno.

Este año de 1.940 aparece ya una Hermandad organizada, regulada y ordenada, aunque carente de Reglas de Gobierno y con pocos hermanos.

En el Libro de 1.890 aparece una lista de hermanos con sus domicilios, relacionándose los que asistieron al Cabildo celebrado el 6 de febrero de 1.940 por la noche, último día de Carnaval, así como los que no asistieron, pero dieron su conformidad como miembros de la Cofradía y que a continuación se relacionan:

1 Apolonio Carrión Ruiz - c/ Gral. Sanjurjo, 67
2 Julián Hernández Jiménez - c/ Gral. Sanjurjo, 35
3 Antonio Antúnez Expósito - c/ Jorge Bónsor, 14
4 Manuel Domínguez Navarro - c/ Gral. Mola, 9
5 José Marín Jiménez - c/ Colón, 30
6 José Galocha Domínguez - c/ Arco, 8
7 Antonio Domínguez Navarro - c/ Franco, 43
8 Antonio Rodríguez Sánchez - c/ J.A. Primo de Rivera, 25
9 Cipriano Ortega Méndez - c/ J.A. Primo de Rivera, 8
10 José Miranda Martínez - c/ Plaza Abasto, 3
11 José Capitas Domínguez - c/ Tomás de Paz, 19 (Sirviendo)
12 José Gavira Pareja - c/ Alcalá, 5 (Sirviendo)
13 Manuel Guillén Domínguez - c/ Jesús, 28
14 Antonio Domínguez Trigueros - c/ Jesús, 28
15 Juan Ortega Romero - c/ Jesús, 29
16 Juan Ortega Moral - c/ Colón, 35
17 José Jiménez Alcoba - c/ Benardo, 7 (Se apuntó en el 37)
18 Manuel Jiménez Guillén - c/ J.A. Primo de Rivera, 69 (Nuevo de 1.940)

19 Antonio Castro Jiménez - c/ J.A. Primo de Rivera, 108 (Nuevo de 1.940)
20 Antonio Mellado Sánchez - c/ José Mª Rey, 44 (Nuevo de 1.940)
21 Manuel Peña Jiménez - c/ Ruíz de Alda, 17 (Nuevo)
22 José Castro López - c/ Marchenilla, 50 (Nuevo)

No asistieron al Cabildo, aunque dieron su conformidad como hermanos:

23 Antonio Domínguez Benítez - c/ Gral. Moscardó, 3
24 Leopoldo de los Santos Vázquez - c/ Franco, 160
25 José Peña Trigueros - c/ José Mª del Rey, 15
26 José Guillén Rodríguez - c/ Jesús, 32
27 José Guillén Jiménez - c/ Gral. Moscardó, 21
28 Antonio Roldán Sánchez - c/ Gral.Sanjurjo, 69
29 Pedro Cardoso Sánchez - c/ Ermita de San Sebastián
30 Manuel Núñez Vergara - c/ Franco, 77
31 Isaías Martínez González - c/ Naranjos, 6
32 Justo Rodríguez Espinosa - c/ Colón, 32
33 Antonio Domínguez Boza - c/ Gral. Mola, 9 (niño)
34 Antonio Crespo Marín - c/ Jesús, 83 (niño)
35 Francisco Marín Cardoso - c/
36 Manuel Rodríguez Rodríguez - c/ Gral.Sanjurjo, 4 (Adherido)
37 Juan Guillén Domínguez - c/ Jesús, 28 (niño)
38 José Carrión Jiménez - c/ Gral. Sanjurjo, 67
39 Antonio Galocha Domínguez - c/ Daoiz, 6
40 Salvador Rodríguez Sánchez - c/ San Fernando, 47
41 Antonio Galocha González - c/ Arenal, 2
42 Adrián León Navarro - c/ Alcalá, 6
43 José Ortiz Gallego - c/ J.A. Primo de Rivera, 68 (niño)
44 Manuel Martínez Marín - c/ Naranjos, 6 (niño)
45 Juan Domínguez León - c/ José Mª del Rey, 36 (niño)
46 José Vallejo Madroñal - c/ J.A. Primo de Rivera, 68
47 Antonio Rodríguez Gómez - c/ Armenta, 12
48 Isaías Marín Sánchez - c/ Camino del Viso, 30
49 Manuel Mateos Navarro - c/ Ruiz de Alda, 28
50 José Trigueros Marín - c/ José Mª del Rey, 20 (ausente)

51 Manuel Marín Baeza - c/ Gral. Moscardó, 15 (ausente)
52 José Cruz Navarro - c/ Franco, 92 (ausente)
53 Juan Miranda Martínez - c/ Colón, 14 (ausente)
54 Juan Jiménez Alcoba - c/ Barriada, 7 (ausente)
55 Jesús Domínguez Méndez - c/ Gral. Sanjurjo, 26 (niño)
56 Diego Jiménez Cruz - c/ Cap. Cortés, 28
58 José Mª Carrión Méndez - c/ Ruíz de Alda, 72 (nuevo)
59 Manuel Morales García - c/ Cap. Cortés, 2 (nuevo)
60 José Rangel Peña - c/ Esclava, 19 (nuevo)
61 José Expósito Jiménez - c/ J.A. Primo de Rivera, 127 (nuevo)
62 Antonio Rodríguez Navarro - c/ Gral. Moscardó, 9
63 Antonio Sánchez Rodríguez - c/ Marchenilla, 12 (sirviendo)
64 Antonio Marín Madroñal - c/ Cap. Cortés, 18
65 José Marín Jiménez - c/ Concepción, 6
66 Dámaso Jiménez Domínguez - c/ J.A. Primo de Rivera, 61 (nuevo)
67 Diego Vallejo León - c/ San Bartolomé, 30 (nuevo)
68 Manuel Gutiérrez Gómez - c/ Casilla Estación (nuevo)
69 Lucas Miranda Martínez - c/ Colón, 14 (nuevo)
70 Isidoro Jiménez Vela - c/ Franco, 28 (joven)
71 José Carrión Cardoso - c/ Ruíz de Alda, 28 (joven)
72 Antonio Romero Téllez - c/ Cap. Cortés, 32 (nuevo)
73 Feliciano Rodríguez Rojas - c/ San Fernando, 48 (nuevo)

Pagaron de cuota 30 ptas. los hombres y 15 ptas. los jóvenes menores de 15 años.

Se ajustaron las cuentas 12 de diciembre de 1.940, apareciendo la Hermandad con un déficit de 3.205´40 ptas.

En el año **1.941** fue Viernes Santo el 10 de abril y los hermanos colaboran con la misma cuota del año anterior. Debido al déficit que se padecía se rifa una máquina de coser **"Singer"** que costó 700 ptas. Aparecen de gastos, entre otros, **"por traer la máquina",** 10 ptas.; por un **"funeral"** celebrado por un hermano apellidado Guillén, 20 ptas.; por un **"bote de tinta china",** 2´50 ptas.; por **"hierro"** para el aparato de cola del paso Virgen, 120 ptas.; por la **"Novena, Función principal y sacristán"**, 113 ptas.; **"de cera",** 88 ptas.; **"por llevar los pasos",** 445 ptas.; de **"arriendo"** del manto, 150 ptas.; por unos **"faldones para el palio",** 305 ptas. por **"arreglar"** el paso Manuel Pérez, 365 ptas.; por los **"sermones",** 150 ptas.; de **"bebida y aceitunas"** 535´50 ptas.; **"derechos parroquiales",** 88 ptas.; y de **"luz eléctrica"** en la Iglesia, 4´50 ptas.; por lo que se elevaron los gastos a la cifra de 5.731´40 ptas.

Fue el primer año que procesionó la Sagrada Imagen de la Virgen de la Amargura, por las calles de la Villa.

Según el Libro de cuentas de 1.890 se inscribieron como hermanos en abril de 1.941 con el nº

74 Domingo Hernández Rodríguez - c/ J.A. Primo Rivera, 40 (niño)
75 Isaías Marín Jiménez - c/ Colón, 20 (niño)
76 José Antonio Galocha López - c/ León XIII, 8 (niño)
77 Juan Troncoso Ríos - c/ Posada de la carretera
78 Juan Núñez Reina - c/ Sevilla, 41
79 José Sánchez Morales - Avda. Queipo de Llano, 4 (joven)
80 Rafael Navarro Pérez - c/ Gral. Aranda, 7
81 José Rodríguez Mellado - c/ Hta. del ocho.
82 Andrés Romero Lozano - c/ Marchenilla, 15
83 Eulogio Marín Jiménez - c/ J.A. Primo de Rivera, 33
84 Juan Ríos Contreras - c/ Armenta, 21
85 Francisco Rodríguez Jiménez - c/ Armenta (joven)
86 Antonio Domínguez Rodríguez - c/ Gral. Moscardó, 3 (joven)
87 Miguel Domínguez Rodríguez - c/ Gral. Moscardó, 3 (joven)
88 Antonio Crespo Carrión - c/ Gral. Sanjurjo, 56 (joven)
89 Juan Rodríguez Pérez - c/ Naranjos, 25

90 Hilario Hernández Jiménez - c/ José Mª del Rey, 31

91 Timoteo Vallejo Rodríguez - c/ Daoiz, 17 (ya fue hermano antes)

92 Juan Manuel Copete Peña - c/ Gral. Mola, 20

93 Juan Peña Guillén - c/ Barriada del Mercado, 4 (joven)

94 Juan Domínguez Pérez - c/ San Fernando, 38 (joven)

En diciembre de 1.941 hay 54 hombres y 15 niños y jóvenes que colaboran al igual que el anterior año: 30 ptas. los mayores y 15 ptas. los menores de 15 años, de cuota o limosna. Ingresos, juntamente con otros conceptos, de la rifa y aportaciones voluntarias, que hacen aproximadamente la cifra de 2.975´15 ptas.

El día 4 de octubre se ajustan las cuentas, apareciendo la Hermandad con un déficit de 2.756´25 ptas.

De 1**.942** poco podemos aportar, pues sólo aparece una lista con los hermanos nuevos inscritos el 2 de abril de 1.942, cuyos nombres y direcciones se relacionan a continuación:

95 Antonio Padilla Molina - c/ Casilla de la Camorra
96 Eulogio Carrión Guillén - c/ Gral. Sanjurjo, 65 (joven)
97 Rogelio Castro Jiménez - c/ (joven)
98 Jesús Trigueros Marín - c/ José Mª Rey, 20
99 Ángel Rodríguez Hernández - c/ J.A. Primo de Rivera, 29 (joven).

El 11 de abril de 1.942, en que se ajustaron las cuentas, aparecen como hermanos 59 hombres y 17 niños y había de gastos 3.561´30 ptas., más unas 2.756´25 ptas. que se debían del año anterior, lo que hacen un total de gastos de 6.317´55 ptas. y de ingreso sólo hubo 1.816 ptas., por lo que debe la Hermandad la abultada cifra de 4.501´55 ptas. al Sr. Mayordomo.

En el año **1.943** aparece una lista con hermanos nuevos que a continuación relacionamos:

100 Antonio Jiménez Jiménez-Galocha - c/ Franco, 64
101 Miguel Capitas Guillén - c/ Barriada, 3
102 Francisco Trigueros Jiménez - c/ Gral. Moscardó, 12 (niño)
103 Manuel Jiménez Rodríguez - c/ Gral. Moscardó, 12 (niño)
104 José Trigueros Marín - c/ José Mª Rey, 20 (ya había sido antes)
105 José Guillén Sánchez - c/ San Fernando, 32
106 Ángel Rodríguez Moreno - c/ J.A. Primo de Rivera, 29
107 Eugenio Vela Rodríguez - c/ Jorge Bónsor, 17

Se ajustaron las cuentas el 21 de enero de 1.943 y había de hermanos 51 y niños 16 y en diciembre de ese mismo año, había de hermanos 59 y niños 19. Pagan de cuotas 30 ptas. los hombres y 15 ptas. los niños. Solían pagar 2 ptas. todos los meses y los niños 1 pta. Aparecen de gastos 351´80, que con el déficit que padecía la Hermandad de 4.501´55 ptas. hacen un total de 4.853´35 ptas. y de ingresos hubo 2.155´15 ptas., por lo que continúa la Hermandad con un déficit de 2.695´20 ptas., que se le deben al Sr. Mayordomo.

Se liquida la cuenta el día 1 de febrero de 1.944, apareciendo un déficit del año anterior de 2.695´20 ptas. Hay de gastos 4.098´50 ptas. y de entrada hay 3.141ptas.; además entrega el cobrador Joselito 496´50 ptas. y de utilidad de la lotería 487´50 ptas. lo que hacen un total de ingresos de 4.125 ptas., por lo que resulta a favor de la Hermandad 26´50 ptas.

Mairena del Alcor, 12 de febrero de 1.945.

El año **1.945** se comienza con unos gastos, como **ayuda** a los Redentoristas**,** 75 ptas.; al Seminario, 75 ptas.; por **"llevar el estandarte"** en el entierro del Capataz de Gandul 5 ptas.; de **"derechos parroquiales"** 203 ptas.; por la Banda de **"cornetas de la Humildad"** 150 ptas.; a **"León el carpintero"** de trabajo de 2 años, 242 ptas., lo que con otros conceptos hacen un gasto total 3.364 ptas. y de ingresos aparecen 3.990 ptas., incluido lo sobrante del año anterior, por lo que hay un fondo para la Hermandad de 626 ptas.

Mairena del Alcor 4 de marzo de 1. 946.

El año **1.946** se comienza con un fondo del año anterior de 626 ptas. Se inician los trabajos del arreglo que se le hace a la puerta de la Ermita de San Sebastián, juntamente con la Hermandad de los Remedios, cuya obra se terminó el año siguiente de 1.947, por un maestro de obra llamado *Germán Castro*. Este año se arreglan las **"potencias del Señor",** que ocasiona un gasto de 25 ptas.; por arreglar la **"cruz del estandarte",** 20 ptas; por **"limpiar la peana"** de la Virgen 25 ptas; por arreglar el **"púlpito portátil",** 79 ptas.; por la **"banda de cornetas",** 175 ptas; entre otros. Se ajustaron las cuentas el día 23 de febrero de 1.947.

En el año de **1.947** hay de gastos los normales: por llevar los **"pasos";** a los **"armaos";** de **"vino y aguardiente",** por los **"sermones"** que este año fue el predicador el *Padre Luis Fernández Cala* carmelita del convento de Sevilla*;* los **"cornetas de la Humildad"; "arreglo de la candelería"** de madera, por *Manuel Pérez,* etc…

Se ajustaron las cuentas el día 23 de febrero de 1.947 y hay de gastos 2.996 ptas. y de ingresos 4.712´50 ptas., por lo que queda un fondo de 1.716´50 ptas.

En 1**.948** la Hermandad iba progresando económicamente por el fondo que cada año iba quedando y por el mayor número de hermanos que se iban inscribiendo, por lo que se acuerda se realice una talla de un **"San Juan Evangelista",** que lo realizó el imaginero del cercano pueblo de Alcalá de Guadaira **D. Manuel Pineda Calderón.** El costó de la talla fue 3.500 ptas. y por otros gastos como la diadema, ropaje para la Imagen y la hechura, 767 ptas.

Este año de 1.948 continúa la Hermandad su ritmo y costumbres normales, con sus gastos de conceptos reiterativos, de **"armaos"; "cornetas"; "llevar los pasos"; "derechos parroquiales"; "vino y aguardiente"; "cera"; etc...**

El predicador de este año fue el *Padre Gregorio*, fraile del convento de los franciscanos de Chipiona, hospedándose como era costumbre en la casa particular de Pepe Cayetano, ocasionando el gasto de 300 ptas. por los "**sermones"** y 50 ptas de obsequio por el "**hospedaje".** Como dato curioso existe un gasto de 43´75 ptas. por **"una caja de puros"** a un tal Francisco Jiménez Rodríguez de parte de un señor de Madrid. Ya era corriente donar una limosna anualmente para el Seminario, ejercicios espirituales, para manifiesto en el templo del cerro de los Sagrados Corazones, Redentoristas e incluso para Cáritas diocesana.

Se ajustaron las cuentas el día 2 de marzo de 1.949 y había de ingresos 10.747 ptas. y de gastos 5.945´10, por lo que quedó un fondo de 4.801´90 ptas.

El año de **1.949** continúa la Hermandad su sistemática costumbre, con sus conceptos de gastos reiterativos como **"cera"; "costaleros"; "armaos"; "sermones"; "derechos parroquiales"; "vino y aguardiente",** entre otros y como gasto extraordinario 110 ptas. por la

parte de aportación de la restauración de la Iglesia Mayor, obra realizada por el maestro de obra *José Gavira.*

El domingo 27 de marzo de 1.949 se bendijo la Imagen de *San Juan Evangelista* y se expuso en besapiés, recogiéndose la cantidad de 125 ptas.

La Sagrada Imagen de **"San Juan Evangelista"** salió por primera vez en la procesión de Semana Santa de 1.949, acompañando a la *Virgen de la Amargura* en su paso-palio.

Se ajustaron las cuentas el 4 de marzo de 1.950 y le queda a la Hermandad un fondo de 2.016´90 ptas.

El año de **1.950** es un año extraordinario en gastos de la Hermandad pues, una vez pasada la Semana Santa, se acuerda realizar un nuevo paso para **Jesús,** de mayores dimensiones y de superior perfección estética y artística.

Se propone que el proyecto se realice en el taller de carpintería que en la calle Sarmiento Aguilar poseían los hermanos Agustín e Isaías Martínez Marín, hermanos muy vinculados por motivos familiares a la Hermandad.

Fue realizado en madera de pino de Flandes y de pino Soria, con un gasto en madera de 8.580´95 ptas. y la aportación que hizo de madera el hermano José Guillén Sánchez de una viga que poseía del antiguo molino aceitero de su casa de Alconchel.

Su ejecución se efectuó dentro de un tiempo prudencial, pues su financiación se hizo mayormente con una subscripción extraordinaria y voluntaria entre los hermanos y devotos. Las entregas de pagos, tanto a los carpinteros como a los tallistas, se hacían de forma escalonada y espaciada según el caudal dinerario del que se disponía en cada etapa de tiempo, proveniente de las aportaciones con que los hermanos iban contribuyendo.

La subscripción duró varios años, aportando cada uno lo que podía, según sus posibilidades económicas. Existen listados, especificando lo que cada hermano o devoto aportó, que no se relacionan para mantener así el anonimato de las aportaciones que cada uno había devengado.

Sí podemos afirmar que entre 22 hermanos, los más pudientes, aportaron la cantidad de 30.000 ptas., recogiéndose el resto con imposiciones más humildes, escasas y muy espaciadas.

Este año de 1.950 fue el predicador de los sermones el *Padre Andrés Leal*.

Además, se arregla y repara la *Virgen de la Amargura* por *Antonio Gavira Alba* y se bendice de nuevo, pagando la Hermandad derechos parroquiales. Se ayuda a las Misiones,

La noche del 10 de octubre de 1.950 se abrió el cepillo de limosnas de *Ntro. Padre Jesús* y contenía la ridícula cantidad de 68´85 ptas.

Tanto los gastos de la realización del paso nuevo, como los gastos e ingresos normales del año, iban en cuenta aparte, aunque hubo algunos años que se agruparon ambas cuentas por razones del déficit que se padecía del nuevo paso, hasta que el día 6 de marzo de 1.951 se ajustaron todas las cuentas, quedando un fondo a la Hermandad de 1.915`55 ptas., por los ingresos de cuotas y loterías y 811 ptas. que se poseían de recibos por cobrar, por lo que el fondo total era de 2.726´55 ptas.

A principio del año hay de gastos del paso nuevo en concepto de carpintería 27.752´05 ptas. y en tallistas 20.000 ptas., por lo que aparece un gasto total de 47.752´05 ptas. y hay recogidas en esas fechas 13.752´05 ptas. y entregadas a cuenta 32.850 ptas.

Se vende el paso viejo de Jesús Nazareno a "Antonio Pablillo" por 500 ptas., adquiriéndolo sólo verbalmente, sin ninguna señal dineraria, ni adelanto de pago alguno, pues según decía, era para la Hermandad de *la Virgen de los Remedios*, cosa que no fue así, y no se cobró hasta algunos años después, una vez que lo revendió a una Hermandad de Sevilla.

El día 23 de marzo de **1.951** no hubo más gastos extraordinarios, sólo existen los gastos corrientes de **"costaleros";** 1.460 ptas.; **"cornetas",** 550 ptas.; **"armaos"** 150 ptas; **"derechos parroquiales";** 259 ptas.; **"vino, aguardiente y arbitrios",** 412´50 ptas.; **"cera"** 1.037´15 ptas., entre otros, más lo que quedaba por pagar del nuevo paso.

Este año es el predicador el *Padre Andrés Leal*. Se colabora con el Seminario, Redentorista y cerro de los Sagrados Corazones.

El 20 de marzo de **1.952**,se celebra cabildo y se ajustaron las cuentas y hasta la fecha hay un déficit de 16.402´05 ptas, principalmente del paso nuevo. Este acta de ajustar las cuentas la firman varios hermanos, entre ellos Julián Hernández, A. Antúnez, Agustín Martínez, José

Marín, Andrés Sánchez Moreno, Juan Rodríguez, Francisco Rodríguez y Manuel Jiménez Guillén.

Había en Semana Santa 59 hermanos que pagan 100 ptas. y 22 que pagan 50 ptas.

Desde el 20 de marzo de este año de 1.952 hay los gastos corrientes de la Hermandad, de **"derechos parroquiales"; "sermones";** de **"costaleros"; "armaos";** del **"púlpito portátil"**; de **"vino, aguardiente y arbitrios"; "cera"; "cornetas"** y como conceptos especiales, arreglo y puestas de pestañas de la Virgen, un dedo a Jesús y de un telegrama al Excmo. Sr. Cardenal.

Fue el predicador el padre *Santiago Alcalde* (franciscano del convento de Loreto).

En 1.**953** el predicador fue el mismo del año anterior, el *Padre Santiago Alcalde* y desde el 20 de marzo de 1.953, fecha en que se ajustaron las cuentas del año anterior, había de entradas 14.288´90 ptas. y de gastos 9.055´80 ptas., quedando un fondo de 5.233´10 ptas. y poseía Joselito el cobrador 1.958 ptas. en recibos por cobrar.

En cuenta aparte aparece lo referente al nuevo paso. Se deben 16.402 ptas. y se recogen de la subscripción del paso 1.150 ptas. Hasta dicha fecha del 20 de marzo de 1.953 había de hermanos 63 que abonan de cuota 150 ptas. y 25 a 75 ptas.

Firman el acta del cabildo de ajustar las cuentas varios hermanos, entre ellos Julián, A. Antúnez, Agustín Martínez, Manuel Peña Jiménez, José Galocha, José Marín, Manuel Jiménez Guillén, José Ortiz Gallego y José Rojas Ortega.

En este año de 1.953 se nombra una Junta de Gobierno con el objeto de ayudar en la gestión de la Hermandad a los entonces Mayordomo y Secretario, que llevaban casi todo el cometido de la Cofradía. Esta es la composición de la misma:

- Mayordomo Julián Hernández Jiménez
- Secretario Antonio Antúnez Expósito
- Vocal José Marín Jiménez
- Vocal José Galocha Domínguez
- Vocal José Carrión Jiménez
- Vocal Manuel Jiménez Guillén
- Vocal Andrés Sánchez Moreno
- Vocal Manuel Peña Jiménez
- Vocal Francisco Rodríguez Rodríguez

Prácticamente los que firmaron el acta del 20 de marzo de 1.953.

En el año **1.954** no hubo nada de extraordinario digno de mención. El predicador fue el mismo del año anterior. Se ajustaron las cuentas y después de realizar pagos antiguos del paso nuevo, quedó un fondo de 830 ptas. Fue el año de las Bodas de Plata de nuestro párroco *Rvdo. Don Enrique Pruqquer Oropesa*, colaborando la Hermandad, física y económicamente, en tan singular efeméride.

El día 28 de marzo de 1.954 había en el cepillo de limosnas 112´60 ptas., ajustándose las cuentas esa misma noche, con el siguiente resultado:

Gastos	9.752´60 ptas.
Entradas	20.642´70 ptas.
Superávit	10.890´10 ptas.

Como se le debían al Mayordomo del paso nuevo de Jesús la cantidad de 13.252´05 ptas., que se detraen del superávit, ya sólo se le debe la cantidad de 2.361´95 ptas. Además, el cobrador poseía 2.825 ptas. en recibos por cobrar. Había 65 hermanos que abonan de cuota 100 ptas. y 25 de 50 ptas.

El año **1.955** es un año de muchos gastos por los arreglos, utensilios y enseres que se iban incorporando a la Cofradía. Continúan los gastos propios de la Hermandad.

Se adquieren unos *respiraderos* para el paso-palio que tienen un coste, entre la adquisición, arreglo, porte y comisión al “marmolista” de 11.550 ptas. en total. También se tiñe el manto de la Virgen, se adquieren unas potencias para Jesús, unos faldones y caídas de pana morada para el paso-palio, lo que generaron un coste total de 4.225 ptas.

Se confecciona un nuevo atuendo para la Verónica, vienen los cornetas de los Salesianos de Carmona. El Predicador es el *Padre Santiago Alcalde*, que ya era asiduo en nuestra Semana Santa.

Se unta yeso en el paso nuevo, labor primordial con anterioridad al posible dorado del paso.

Se organiza una función de teatro cuyo decorado vino de Sevilla, con el objeto de recaudar fondos, por los muchos gastos ocasionados en éste año, quedando un beneficio después de cubrir los gastos de arriendo, montaje y porte del decorado de 3.679´55 ptas.

Se ajustaron las cuentas el 25 de marzo de 1.955. Se le debían al Mayordomo del paso nuevo del año anterior 2.361´95 ptas. y había de gastos 17.122´90 ptas. y de entrada 16.737´50 ptas. por lo que resultó un debito de 385´40 ptas., que juntamente con lo que se debía del año anterior, resultó un déficit total en dicha fecha de 2.747´55 ptas. que se deben al Mayordomo Julián Hernández. Había de hermanos 66 que abonan 100 ptas. y 18 de 50 ptas.

En el año de 1.956 sigue de Predicador el mismo *Padre Santiago Alcalde*. Aparece por primera vez un Triduo a Jesús que se oficia en marzo. Como gasto extraordinario hay que mencionar el arreglo y plateado de la peana del paso-palio, que se realiza en Sevilla con un coste total de 1.805´80 ptas.

Los demás gastos son los normales de cualquier año, **“costaleros”; “armaos”; “derechos parroquiales”; “sermones”; “cera”; “cornetas”; “de vino y aguardiente”,** entre otros gastos menores. Sería apropiado mencionar el coste total de 1.125´80 ptas., generados el anterior año, para hilo de seda, costura y encajes para el manto, así como para las caídas, faldones y crestería del paso-palio. Además, éste año se repara el camarín del altar, ocasionando un gasto de material y mano de obra de 2.033 ptas.

Se ajustaron las cuentas totales que había hasta el año 1.956, tanto de gastos corrientes, como del nuevo paso de Jesús, arrojando lo siguiente: de gastos realizados los años anteriores la cantidad 35.001´35 ptas. y de entradas de suscripción del paso, limosnas y lotería la cantidad de 40.856´50 ptas., por lo que quedó un fondo para la Hermandad de 5.855´15 ptas., incluido la cantidad de 91 ptas. que era lo recogido en el cepillo de limosnas de la Ermita.

El año **1.957** es un año normal de gastos corrientes e ingresos por cuotas de hermanos. El predicador este año es *Fray Daniel de Palencia*, que se le gratifica con 500 ptas., más un coste de hospedaje de 100 ptas., además, de **"derechos parroquiales",** 565 ptas. Hay **"cornetas"** de la Villa que costaron 560 ptas.

La noche del día 14 de enero de 1.957 hubo una reunión de varios hermanos, en casa del Mayordomo, para tratar de la compra de un Cirineo y de unas varas de insignias. Por falta de tiempo no se ajustaron las cuentas detalladamente, pero tanto el Mayordomo como el Secretario, manifestaron que al parecer había un fondo de 8.000 y pico de ptas.

En dicha reunión se aprueba adquirir una talla de un **Cirineo** en el que tuvo un gran empeño y participación nuestro hermano José Ortiz Gallego (Pepetón). Se encontraba en un lamentable estado de conservación, arrinconado y arrumbado en un cobertizo en el corral del taller que, en la calle Júpiter de Sevilla, poseían los tallistas del

paso nuevo de Jesús, José Martínez y Fernando Villar. Con anterioridad, había sido visitado y observado por varios hermanos. Costó 500 ptas., que la aportaron voluntariamente José Guillén Sánchez y Julián Hernández Jiménez, ejecutando así el acuerdo adoptado para su compra en la reunión de 14 de enero de 1.957.

Era una talla de madera noble policromada, de fecha y autor desconocido, pero de notable estructura, armonía y técnica. Fue reparado y restaurado por nuestro paisano el incipiente escultor *Antonio Gavira Alba,* en su taller que en la calle Concepción poseía en nuestra Villa, cobrando 1.700 ptas. por su trabajo artístico. Procesionó por primera vez, acompañando y ayudando a Jesús en su nuevo paso, en la Semana Santa de 1.957. Después de varias intervenciones poco exitosas, en el año *2.005* fue restaurado a fondo, suprimiendo todo lo que quedaba de la antigua talla de madera policromada, convirtiéndose prácticamente en una nueva Efigie para vestir.

Se celebra cabildo el 6 de marzo de 1.958 y había de ingresos 24.295´65 ptas. y de gastos (muchos de ellos del año anterior) la cantidad de 16.067´50 ptas., por lo que quedó de superávit 8.228´15 ptas. Había de hermanos 74, que abonan 100 ptas. y 22 de 50 ptas.

Fue el año que vino *Don Enrique López Guerrero*, como párroco sustituyendo a *Don Enrique Pruqquer Oropesa.*

En el año de **1.958** vuelve de Predicador para los sermones el *Padre Santiago Alcalde. H*ay cornetas, se restaura el retablo del Altar de nuestras imágenes por el carpintero local *"Antonio Cerote",* que cobra por su trabajo y material la cantidad de 7.000 ptas.

Fue el año de la muerte del *Papa Pío XII* y se colabora económicamente en su funeral celebrado en nuestra Iglesia Mayor.

Se arreglan los cables de hilos y las lámparas de luz eléctrica de la Ermita, hay Triduo y se le hace entrega de 5.000 ptas. al platero, a cuenta de la peana.

Este año de 1.958, pasada la Semana Santa, se inicia el dorado del paso de Jesús, en el que intervino de manera destacada y decisiva nuestro finado hermano Miguel Domínguez Rodríguez.

Después de varias vicisitudes, alteraciones e interrupciones, queda un poco en suspense la obra iniciada, poniéndose nuevamente en marcha el año siguiente, continuándola los nuevos

doradores *Jesús Vallina* que era el que suministraba las láminas de oro, *Ignacio Buenavida Quijano* y *Gabriel Gómez Calcerrada*.

El 27 de marzo de **1.959** hay de gastos del dorado del paso de Jesús, entre oro y mano de obra, la suma de 65.959´35 ptas.

En este año 1.959 hay banda de música que cuesta 1.800 ptas. y la banda de cornetas de los Salesianos de Carmona que importan 1.300 ptas. C*ontinúa el dorado del paso de Jesús*, pues hay un gasto por llevar a Alcalá a un dorador. Se tiñen las capas moradas de las indumentarias de los "armaos".

Hay cabildo el día 5 de marzo de 1.959, ajustándose las cuentas de la Hermandad en el que se registra un gasto de 27.929´80 ptas. y de ingresos 25.715´65 ptas., por lo que quedó un déficit de 2.214´10 ptas. que se le deben al Mayordomo.

Se hacen unas nuevas parihuelas para el paso-palio, suministrando la madera los Hnos. Martínez-Marín, con un coste de 1.409´75 ptas. y unas chapas metálicas por 671 ptas., de casa Paulino, para el techo de las parihuelas y para los casquillos finales de las patas.

Se realiza una crestería de madera forrada con terciopelo morado, que la realiza José Martínez en su taller de Sevilla, que importa la cantidad de 2.500 ptas., más 50 ptas. de porte, facilitando, igualmente la madera, los Hnos. Martínez-Marín, importando 1.265 ptas., además de por otros trabajos de carpintería.

La noche del 22 de marzo de 1.960 hubo Junta General, ajustándose las cuentas de gastos e ingresos del año 1.959 y algo que quedó atrás de 1.958, arrojando lo siguiente: había de gastos 28.534´95 ptas. y de ingresos 21.137´50 ptas., por lo que se generó un déficit de 7.397´45 ptas. que se le deben al Mayordomo.

Hay Triduo y el Predicador este año es *Don Andrés Málaga,* al que se le obsequia con 500 ptas. y 200 ptas. que se paga por el hospedaje. Es el *último sermón de Pasión o de las Tres horas* que se celebra, pues lo prohíbe el nuevo párroco *Don Enrique López Guerrero,* que había llegado el verano del año anterior, esgrimiendo la razón de los *"tiros"* que se ejecutaban, una vez llegado el sermón a los pasajes de la Pasión, del Prendimiento en el Monte de los Olivos, y sobre todo *cuando Jesús expiraba en la Cruz en el Monte Calvario,* pues consideraba como libertinaje, inculto, indecoroso obsceno y ordinario los disparos de fogueo que se realizaban con una escopeta de caza, sin tener en cuenta la idiosincrasia, costumbres y tradiciones ancestrales de esta muy antigua Hermandad.

El Predicador, que ya había iniciado el Sermón, iba desgranando los puntos más precisos de los textos sagrados de la Pasión del Señor. Los saeteros, llegando su turno, del texto sagrado, procedían a cantar las antiquísimas y rancias saetas de estilo majestuoso y ritual de la *"Sentencia y la Voz del Ángel"*, continuando después el predicador con el Sermón.

Había de hermanos 77 que abonan de cuota anual 100 ptas. y 20 de 50 ptas.

En 1**.960** se registran como gastos extraordinarios la adquisición de cuatro medallones de barro cocido pintado con las caras de los Evangelìstas y de cuatro cartelas de madera tallada y pintadas para el paso recientemente dorado. Fueron realizados por el escultor local *Antonio Gavira Alba,* que cobró 4.000 ptas. Los cuatro medallones representando a los cuatro evangelistas se colocaron en las cuatro esquinas de la canastilla del paso y las cuatro cartelas quedaron instaladas en los centros de los respiraderos. En el frontal la cruz de Jerusalén (insignia de la Hermandad) y en la trasera el Ave María (insignia de la Hermandad de Nuestra

Sra. de los Remedios) y en los laterales una con el símbolo de San Sebastián (el arco y la flecha) y otra con el escudo del Ayuntamiento.

Una vez reparado y restaurado el paso en 1.*986* en Sevilla, por *Antonio Díaz Fernández*, desaparecen las cuatro cartelas talladas en madera. Los cuatro evangelistas fueron sustituidos por unos nuevos, pudiéndose rescatar las cartelas de barro de los cuatro antiguos evangelistas, que permanecen expuestos en el salón de actos de la Casa-Hermandad.

Los nuevos Evangelistas escribanos se encuentran en unas capillas esquineras del canasto, bajo unas conchas marineras, tallados en madera de cedro y caoba, en posición sedente de 60 cms. de altura, que fueron esculpidos y policromados por *Ricardo Rivera*.

Se confeccionan las primeras Reglas de Gobierno de la Hermandad, aunque nunca fueron aprobadas por la Autoridad Eclesiástica, con un coste para la Hermandad de 150 ptas, ignorándose el autor de las mismas, aunque mecanografiadas por Antonio Alba Ríos*, "Antonio Botica"*.

En este año de 1.960 viene de Predicador para el sermón del Calvario *Don Andrés Málaga*, al que se le obsequia con 500 ptas., más 75 ptas. de fonda. Hay música que cobran 2.000 ptas. y la banda de cornetas del correccional de Alcalá, a la que se le abonan 1.800 ptas.

Se pagan de "**derechos parroquiales"** 650 ptas. y se compran **"10 ramos de flores"** que importan 900 ptas. Por un *reparado al paso de Jesús* se le abonan 160 ptas. a un tallista y por un *repaso* del dorado del paso a un dorador que permaneció 3 días y medio en nuestra Villa, se pagan por hospedaje la cantidad de 175 ptas. y de material empleado 315´70 ptas. y haciéndole entrega al dorador de 500 ptas., el mismo Jueves Santo.

Hay otros gastos corrientes en **"cera", "llevar los pasos", "arreglo de enseres menores",** generalmente de los **"armaos"** (ropa, guantes, botas, corazas, lanzas, cascos, etc.) y sobre todo en **"vino y aguardiente".** Se *niquelan* los 12 terminales de las varas del paso-palio en *Casa Monroy*.

Se ajustaron las cuentas el 21 de febrero de 1.961, correspondiente al año 1.960, resultando un déficit, a deber al Mayordomo, de 2.596´50 ptas.

Ya a partir de 1**.961** la Hermandad sigue su ritmo normal. Hay más hermanos y se ocasionan más gastos. Hay **Triduo**, se pagan **"derechos parroquiales",** se traen **"flores"** para los pasos. Este año dice el Sermón del Calvario *Don Enrique el Párroco*, por no encontrarse predicadores foráneos. Hay música y cornetas del correccional de Alcalá. Se continúa colaborando con la tarjeta del Seminario, hay de gastos este año de 1.961 la cifra de 27.354´55 ptas. y se le debían al Mayordomo del año anterior 2.596´50 ptas., lo que hacen un total de gastos de 29.951´05 ptas.

Había de hermanos 92, que abonan de cuotas 150 ptas. y 17 de 75 ptas., que hacen un total de 15.075 ptas., sin incluir el beneficio de las loterías y lo recogido en el cepillo de limosnas, que siempre era una cantidad ridícula.

Los años siguientes a 1.961 pertenecen al periodo de nuestra historia más moderna, refrendados y ratificados cada uno de los gastos ocasionados y de los ingresos por cuotas de los hermanos, que iban progresando en número y aumentando la cantidad a abonar cada uno.

Gastos e ingresos indeterminados, pero prácticamente los mismos conceptos de todos los años anteriores.

En estos años de la posguerra era costumbre que los *dos pasos* con las imágenes se trasladaran desde la *Ermita a la Iglesia Mayor* la tarde del Jueves Santo, antes de que desfilara la Hermandad de la Humildad para hacer su estación penitencial. Solían acompañar a los *pasos* hermanos de paisano, sobre todo niños y jóvenes, con cirios de cera, durante el recorrido que siempre era el más corto posible, casi siempre por la calle Arrabal hacia abajo. Dicho traslado era para que en dicho templo parroquial se celebrara *el Sermón de Pasión o de las "Tres horas",* que así era también conocido por el pueblo llano, en donde el Predicador actuante iba desgranando todos los pasajes de la pasión y muerte de *Jesús*, intercalándose durante la plática, los cantes de los saeteros con ese estilo tan peculiar de la *"Sentencia" y "Voz del Ángel"*, cuyas letras aún se conservan y que se suelen cantar en algunos actos de culto o en tertulias íntimas de confraternidad cofradiera.

En aquellos años *los Santos Oficios de Iglesia* se celebraban, con todo rito y solemnidad, las mañanas del Jueves Santo. Este acto mañanero fue sustituido a raíz *de la nueva liturgia del Concilio Vaticano II*, que pasó a celebrar los Santos Oficios de la *Cena del Señor* a primera

hora de la tarde del Jueves Santo, pasando el Sábado de Gloria a Sábado Santo, con salidas de Cofradías de penitencia, como ocurre en nuestra Villa, con la procesión del Santo Entierro.

Se celebraba el citado Sermón de Pasión (con sus *"tiros"* de escopeta incluidos) para recordar y rememorar con ello las escenas del Prendimiento de Jesús en el Huerto de Getsemaní, así como el levantamiento del viento huracanado y las tinieblas que se produjeron al morir *Jesús en la Cruz,* en el monte de la Calavera.

Al terminar el acto del Sermón de Pasión, la Cofradía se disponía para realizar su Estación de Penitencia por las calles de la Villa, que solía coincidir con las claras del día, para dirigirse hacia el lugar designado para celebrar el Sermón del Calvario.

Una vez terminado el Sermón del Calvario, la Cofradía emprendía el camino de regreso hacia la Ermita de San Sebastián, sede canónica *donde reside la Hermandad de Jesús Nazareno* desde su fundación, allá por los años anteriores al 1.600.

También era frecuente por aquellas fechas que se trasladara un púlpito portátil de madera al lugar destinado para celebrar el popular Sermón del Calvario, con objeto de que el Predicador estuviera en alto, ante la ingente masa de personas que solían asistir.

Este lugar fue durante muchos años la explanada de la "Venta el Cuerno", que hoy es la *Glorieta de Jiménez Sutil*.

En dicho sermón se celebraba la antigua escena de los Evangelios apócrifos de limpiar el Santo Rostro del Nazareno, con un pañuelo de lino, por la mujer Verónica, que era asignada ex profeso cada año para realizar dicha escena. Suele ser una joven, moza, con residencia en la villa que por promesa particular, por penitencia o por creencia religiosa voluntaria, realiza el piadoso acto de la calle de la Amargura de enjugar el Rostro de Jesús, desde lo alto del paso-trono en el que **"el sudor, las lágrimas, el polvo y la sangre dejan impregnados en el paño el Santo Rostro con las *Tres Caras del Señor"***. A continuación, desde lo alto todavía del paso-trono lo muestra al pueblo allí reunido, en remembranza de un antiguo y tradicional ceremonial.

Una vez descendida del paso-trono lo muestra descubierto en el discurrir de la procesión al regreso a la Ermita. Costumbre y tradición que aún perdura en nuestros días. Suele ir acompañada de dos personas, vestidos de paisanos con velas de cera en la mano, escoltándola. Son nombrados, uno por la Hermandad y el otro suele ser un familiar de la elegida anualmente

como mujer *Verónica*, que en toda la procesión va ataviada a la usanza de la época de la Pasión. En el discurrir del cortejo procesional, primeramente lleva el paño tapado y luego de celebrar la escena lo va mostrando con el Santo Rostro al descubierto.

Se tiene la costumbre y tradición de ir a su vivienda por ella, con una *representación de la Cofradía*, integrada por la decuria de soldados romanos, *"armaos"* a caballo y a pie, cruz de guía, faroles, trompetas de Muñidores, insignias, algunos nazarenos con cirios y la banda de cornetas o música, para dirigirse a la Ermita e incorporarla al cortejo procesional, colocándose en su sitio reservado tras el paso de Jesús, entre los *"armaos"* y la banda de cornetas y tambores. Una vez recogida la Cofradía se vuelve a acompañar con la misma representación a su domicilio particular, la mayoría de las veces en fila de a uno por no poderse organizar la representación

de la Hermandad, debido al gentío existente dentro del templo y en la puerta de la Ermita después de recogido el paso-palio. Una vez la Verónica llega a su domicilio la comitiva

acompañante vuelve a la Casa-Hermandad para depositar las insignias y cirios de los nazarenos que habían participado en el acompañamiento.

El finado y desaparecido *Rafael Carrión Méndez*, gran cofrade y mejor persona, desarrolla con su prosa nostálgica y con gran añoranza y empeño el recuerdo del ancestral hecho

histórico de nuestra Hermandad, expresándolo de manera muy natural, gran sencillez y modestia, con el texto que sigue:

> "Cuando se recogía la Hermandad de la Humildad, sobre las 11:30 ó 12:00 de la noche del Jueves Santo, subían los portadores de los *pasos*, (que no eran otros que los "abajaores", hombres que se dedicaban a subir los granos de los carros o caballería a los "soberaos"), a la Ermita de San Sebastián para recoger los *pasos de la Hermandad de Jesús*, que eran tres: en el primero, *Jesús Nazareno*, con seis portadores, cuatro en las esquinas y dos a ambos lados de la Imagen. Su capataz era el Mayordomo Apolonio Carrión Ruiz; en el segundo iba *San Juan Evangelista* con una palma rizada en la mano izquierda y la otra con el dedo tieso. Su capataz era Juan Ortega "el aguaó" de los cántaros a perra chica. En el tercer *paso* iba *la Santísima Virgen de los Remedios*, a la que se revestía de penitencia con una indumentaria de color negro y se le retiraba el Niño para tal ocasión. Recuerdo que decían muchas mujeres: "*el 8 de septiembre se va riendo y ahora va llorando*". El *paso* era también de cuatro hombres en las esquinas, con palio muy estrecho de bambalinas de pana negra y cuatro varales de madera torneados y pintados con purpurina de plata. El capataz era Manolo de la "Higuerita".
>
> Cuando salían de la Ermita, sobre la medianoche, se dirigían a la Parroquia por la calle El Aire (hoy José Mª del Rey), Cánovas del Castillo (hoy Arrabal), Plaza de Alfonso XII (hoy de Antonio Mairena) y calle la Iglesia (hoy Daoiz) Entraban en el Templo parroquial y se encaminaban al Altar Mayor. Al pasar los pasos por delante de la Capilla de San José, (que allí es donde se ponía el Monumento), se volvían cara al Santísimo y se rezaba un Padrenuestro y una vez colocados los pasos delante del Altar Mayor se daba comienzo al *Sermón de Pasión o de Madrugada*. Para este acto, muchos años vino un Padre franciscano, de los llamados de Tierra Santa, con residencia en Lebrija. Su nombre era *Rvdo. Padre Juan* y por sus apellidos se deducía que era vasco. Sobre su hábito de franciscano, en un hombro, llevaba el escudo de tierra santa, **la cruz de Jerusalén**, que es el mismo que tienen los nazarenos de Jesús, por lo que yo creía que el Predicador era hermano de la Hermandad. El sermón era largo, por lo que en el suelo del púlpito tenía el fraile un bote con palomita de aguardiente y cuando hincaba la rodilla se daba un "trinque" para aclarar la voz.

En este traslado de medianoche los hermanos acompañaban vestidos de paisano, con cirios encendidos. Al llegar a la plaza se cantaban muchas saetas. Destacaremos a algunos de los más importantes: Marín, “el Coco”, “la Gaspachita” y Antonio Antúnez y al llegar a la peana también le cantaba “Zamarra el Cabrero”. Durante el Sermón se cantaba desde el coro alto, a modo de saeta, el *Pregón* que daba a conocer que Pilatos había firmado la sentencia de muerte contra *Jesús.* Este pregón lo decía Juan Ortega “el aguaó” y le contestaba el fraile desde el púlpito: ¿habéis oído que palabras más feas? Pero ¡qué se puede esperar de un aguador con cara de perro pachón! ¡Dios permita que no pueda ver a sus hijos ni a los hijos de sus hijos¡, y así otros muchos improperios e insultos. Enseguida se cantaba, en el mismo lugar, *la Voz del Ángel* revocando el pregón

por otro saetero que era Antonio Rodríguez Sánchez "Viruta", y dando a conocer que Jesús moría por voluntad propia, porque así estaba en las Escrituras. Cuando llegaba el Predicador al momento en que *Jesús expiraba* en la Cruz diciendo: "*Padre, en tus manos entrego mi espíritu",* un hermano situado en el coro, daba un "*tiro*" con una escopeta de caza de dos cañones para simbolizar el temblor de la tierra.

Después de esto se dirigían todos a la Casa-Hermandad, que era el domicilio del Mayordomo y la esposa de éste, María Jesús, "Niña Rosarito", metía mano a la obra vistiendo a los "*armaos*", que siempre estaban de pelea porque ninguna de las botas les estaba bien, pero nunca llegó la sangre al río. Se preparaba la comitiva, se recogía a la *mujer Verónica* y salía la procesión para hacer su Estación penitencial, desde el Templo parroquial a las seis de la mañana. Los "armaos" prendían a Jesús inclinando sus lanzas contra el "paso" e iban acompañados por una caja-tambor de la banda de música y una flauta con una música que invitaba al silencio, que era tocada por un señor conocido por "Juanique" (pito y tambor).

El paso Virgen nunca llevó música. Siempre iban detrás del "paso" el párroco o coadjutor de *preste*, junto a mujeres que iban de penitencia y nunca faltaba Claudia Jiménez Carrascosa, madre de Julián de Galo.

Después del sermón del Calvario y la escena de limpiar el *Rostro al Nazareno por la Verónica* se dirigía a la Ermita de San Sebastián donde se recogía la procesión sobre el mediodía del Viernes Santo.

Finalizo destacando algunas de las antiguas mujeres que fueron Verónicas: la "Josina"; Encarnación Domínguez Crespo "La Chonita", su hermana Vicenta; Regla Alba; Enriqueta Pérez; Rosario "Rancapino" y su hermana Mariquita y otras que ya no recuerdo".

No quiero dejar de mencionar algunas de las más importantes y trascendentales realizaciones en estos últimos años, aunque de todos son conocidas, como:

- *Adquisición, reparación y restauración de enseres* del gran patrimonio que posee la Hermandad, generalmente de orfebrería, bordados en hilos de oro, indumentarias de las imágenes y atuendos de los acólitos y de los "armaos".

- Inversiones económicas realizadas en hechos de gran importancia como la *adquisición de la Casa-Hermandad*, en el año *1.982*, cuya financiación se hizo mediante la constitución de una *"Comunidad de propietarios"* sobre el inmueble que se acababa de adquirir, después de muchas reuniones, gestiones, inconvenientes e imprevistos. Cada hermano aportó según sus posibilidades económicas y extendiéndosele por parte de la Hermandad unas cédulas

documentales a especie de "*Título de copropietario*", reconociendo cada aportación, en distintas series, con su nombre y apellidos y la cifra en pesetas, según lo desembolsado por cada impositor.

Toda la obra se ejecutó en tiempos muy espaciados y aún hoy día está por concluir. Se hicieron grandes reformas, restauraciones y rehabilitaciones, en sucesivos años y en diferentes fases y modificaciones para adaptación, acomodación y acondicionado del edificio, tanto en el bajo como en la primera planta, con expositores de escaparates de aluminio y cristal trasparente, para mejor conservación y mantenimiento y sobre todo para que sirva de visitas y presencia de hermanos, para disfrute y satisfacción de la mayoría de nuestro gran acervo artístico y patrimonial, mostrando muchos de nuestros enseres de orfebrería, tallados y dorados de madera noble, bordados en tela de terciopelo morado con hilo de oro y otros utensilios importantes de la Cofradía.

Se realizaron también varias obras de albañilería para terminación de la azotea, construcción de un patinillo para iluminación con luz solar, de la secretaría, despachos y salón de actos, además de solerías, techos y paredes.

En la planta baja se ha habilitado una zona de bar para que sea lugar de confraternidad, convivencia y distracción de los hermanos, devotos y bienhechores.

- *Caseta situada en el real de la feria*, construida de estructura metálica, elaborada en los Talleres Capitas S.L., que antes tenían en la calle Juan Mª Coca.

Fue realizada por la mayoría de miembros de la entrante Junta de Gobierno de *1.992*, que presidía Francisco Capitas Gutiérrez, junto con otros hermanos y devotos, en las mañanas de domingos y días festivos, de forma totalmente desinteresada (desde octubre de *1.993* hasta marzo de *1.994*), con gran empeño, esfuerzo y sacrificio. Sustituyó a la anterior, que era de estructura de inferior categoría y muy deteriorada, la cual fue vendida al único y mejor postor.

El coste de la misma sólo fue el material empleado, facilitado por el Hermano Mayor Francisco Capitas Gutiérrez, cediendo las instalaciones de su empresa: taller, herramientas, maquinarias, electricidad y material de fragua, dando todo tipo de facilidades y apoyo técnico.

Tiene forma rectangular, con unas dimensiones de 17´5 x 15 m. (262´5 m^2), con un patio central cuadrado de columnas de fundición y caracoleado de pletinas, artísticamente realizadas, en donde se han instalado, en las cuatro posiciones, entre las pletinas caracoladas, unas cruces de Jerusalén de 80 cms. de diámetro.

En la parte frontal trasera se hayan instalados en la parte izquierda los servicios con sus sanitarios correspondientes y su acometida de agua, así como el mostrador y la cocina, desplazados hacia la derecha.

Al principio, los mostradores eran metálicos portátiles, servidos por las casas comerciales de bebidas, hasta que en el año *1998* se construyó un mostrador fijo con barra de madera de pino de tea de 532 cms. de grosor y barnizado, incluyendo unas estanterías elaboradas con tableros de melanina de 16 cms., de madera de pino y tacón con cola; realizada toda la carpintería por nuestro hermano José Antonio Sánchez Jiménez. Una vez terminada la feria se retiraba para no ser objeto de saqueo o robo. La techumbre es doble de policarbonato celular de 10 mm. y coronada exteriormente con una gran cruz de Jerusalén (insignia de la Hermandad).

Cuelga del centro del techo una gran lámpara de hierro fundido de color negro con dos pisos de lámparas y cuatro faroles, de cinco caras, con cristales pintados con la cruz de Jerusalén, realizados, al igual que las cruces, por nuestros hermanos Navarro-Rodríguez (Rutinis). Además, posee seis faroles cuadrados encima del mostrador y otros ocho alrededor de la Caseta. Rodeando las cuatro columnas de fundición, llevan unas lámparas circulares, a

especie de rueda, que rodea a las cuatro columnas con doces lámparas cada una, para mayor iluminación de la Caseta. Fueron realizados en el nuevo taller de Capitas S.L, del polígono "Los Cantosales"

Toda la Caseta está bordeada de canales de chapas para recoger el agua de lluvia. Está vallada a media altura con ladrillos vistos, con una puerta principal de doble arco de unos 3 m. de anchura, de hierro redondo. En lo alto está rematado en el centro de los arcos con otra cruz de Jerusalén, de menor diámetro que las cuatro que lleva entre los flejes caracoleados.

Todo el perímetro exterior está rodeado en la parte alta por una celosía de pletinas metálicas cruzadas y encima de la puerta sobre la celosía aparece en letras grandes el nombre de JESÚS. Todo el frente principal lleva una reja metálica de 1,50 m. de altura con barrotes verticales cada 20 cms. y un cortinaje de lona rayada verticalmente con los colores blancos y azules de "quita y pon".

Como parte de la ornamentación, desde *1.997* lleva colgadas ocho macetas de cerámica con las insignias de Jerusalén que fueron adquiridas en la Rambla (Córdoba) por mediación de Floristería "Flor María", con gitanillas de plásticos, Además se adorna con macetas de barro con flores del tiempo, así como con farolillos de papel, en los sitios donde los requiere.

En el año *2.011* se trasladó el mostrador al lateral derecho, construyéndose de ladrillo visto, con la tapa de loza de granito y enlozado. Al frente, en el lado derecho se ha instalado la cocina con todas las exigencias higiénicas que obligan las ordenanzas, quedando en el frontal izquierdo, los servicios sanitarios, reparados y mejorados y distante y separados de la cocina. Todo el suelo de la Caseta está compactado de hormigón de cuarzo color albero.

- *Adquisición de una Nave-almacén en el año 1.998,* en el polígono Tecno, en la calle Camino del Cementerio, frente a éste, provisto de instalación de luz eléctrica y agua corriente. Tiene una dimensión de 157,80 m2, aunque lo edificado es de 141,30 m2. La estructura es de pilares y cerchas de acero, los cerramientos de bloques de hormigón, la cubierta de paneles y la solería de hormigón terminada en cuarzo/corindón. Fue reformada completamente para adaptación de la Hermandad a las necesidades de almacenamiento y conservación de utensilios de dimensiones grandes, como material de feria y aparato de subida de imágenes y de otros enseres.

Se ha construido una sala cerrada para material de la banda de cornetas y tambores con sus oficinas y se ha provisto de unos servicios con sus sanitarios y agua corriente.

Dentro se ha levantado un habitáculo aislado completamente de la humedad, calor y humo, usando un material incombustible, el suelo de madera tratada con pinturas ignífugas y las paredes y techo con aislante apropiado, para que cumpla todas las medidas de seguridad requeridas, e incluso cuenta con la instalación dentro del habitáculo de un ventilador termostático automático que regula la temperatura y humedad que debe permanecer dentro de unas limitaciones horarias durante todos los días del año.

También se ha provisto toda la nave de un sistema de alarma eléctrica, para salvaguardar lo más valioso de nuestros grandes enseres, sobre todo el paso-cristo, varales y las nuevas caídas de terciopelo morado de Lyon, bordadas artísticamente con hilo de oro.

El paso-palio, por razones de espacio, permanece fuera del habitáculo, con la peana y respiraderos, forrados con papel de “film” transparente y cuidadosamente custodiado y con la máxima garantía posible.

- *Adquisición reciente,* en el año *2.013,* del inmueble contiguo a la Casa-Hermandad, a pagar de forma aplazada en un periodo de 4 años. Inmueble que con tanto anhelo, deseo y empeño había sido siempre requerido y pretendido por la Hermandad y que se ha incorporado al local de la Casa-Hermandad por medio de una abertura realizada en la pared medianera y provista de una puerta blindada, con una cerradura consistente y garantizada para una buena seguridad. Se está usando el nuevo local adquirido para ciertos menesteres precisos y necesarios para las actividades de la Hermandad.

➢ *Se ha prestado ayuda económica y técnica a la última obra de reforma, reparación y restauración de la Ermita de San Sebastián,* realizada a partir de junio de *1.999* y terminándose en marzo de *2.000*, con la visita pastoral y bendición por parte del Cardenal Arzobispo de Sevilla *Rvdo. D. Carlos Amigo Vallejo*.

En dicha obra se incluyó la construcción, encuadrada aparte, de una Capilla Sacramental, siguiendo el estilo gótico-mozárabe del Templo y aprovechando parte del terreno que antes ocupaba la vivienda de la santera.

➢ En varias fases y años se ha ejecutado un altar-retablo de madera noble tallado íntegramente por nuestro paisano y hermano, *Pedro Manuel Benítez Carrión,* donde se ubican nuestras *Sagradas Imágenes Titulares de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Ntra. Sra. de*

la Amargura y San Juan Evangelista, bajo los cuales se ha instalado un Sagrario de plata, cuya puerta de plata, ha sido donada por nuestro hermano *Manuel López Jiménez,* para guarda y custodia del *Santísimo Sacramento,* que siempre está expuesto a la veneración de los fieles con su lámpara encendida.

Al lado izquierdo de la Capilla existen dos hornacinas aprovechando el ancho muro de la pared. Entre uno y otro se ha colocado recientemente una repisa de madera dorada, donde se haya instalada una auténtica reliquia de Santa Ángela de la Cruz (Madre Angelita, como era conocida popularmente).

Va alojada dentro de un relicario, a especie de pequeña custodia de plata. Procesiona los Viernes Santo en el paso-palio de la Virgen de la Amargura, colocada en la parte central-delantera, al lado del llamador de plata.

Debajo de dicha repisa, aparece un escrito dando autenticidad a la Sagrada Reliquia, mediante un CERTIFICADO que dice así:

SOR REYES DE MARÍA DE LA CRUZ

Visto los antecedentes

CERTIFICO Y DOY FE:

Que la presente sagrada reliquia es auténtica y pertenece a SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ, Virgen, Fundadora de las Hermanas de la Compañía de la Cruz, que nació en Sevilla el 2 de marzo de 1.932.

Y para que así conste en LA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, NTRA. SRA. DE LA AMARGURA Y SAN JUAN EVANGELISTA, con sede en la PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN, de MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA), perteneciente a la Archidiócesis de SEVILLA, firmo y sello en Sevilla, 28 de marzo de 2.012.

Firmado:

SOR REYES DE MARÍA DE LA CRUZ

Supervisora General

(Existe un sello redondo en cuya circunferencia dice: Hermanas de la Cruz. Sevilla)

Doy Fe

SOR MERCEDES DE LA CRUZ

En la recién construida Capilla Sacramental que ya hemos mencionado, en la primera de las hornacinas, se ha adaptado y adecentado un altar donde se haya expuesta una nueva **Sagrada Imagen de SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ**, para veneración y devoción de los fieles y que a petición de la Hermandad ha sido incorporada recientemente como cotitular de la Institución Cofrade y que lógicamente ha hecho cambiar las actuales Reglas de Gobierno, con el nuevo título, y cuya petición al Arzobispado fue apoyado por Cabildo General y que a continuación lo CERTIFICA el Secretario:

Tradicional y Devota Cofradía de Nazarenos
MUY ANTIGUA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO,
NUESTRA SEÑORA DE LA AMARGURA Y SAN JUAN EVANGELISTA
C/ Benardo 38
MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

D. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ CARRIÓN, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA HERMANDAD DE NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO, NTRA. SRA. DE LA AMARGURA Y SAN JUAN EVANGELISTA, ESTABLECIDA CANÓNICAMENTE EN LA ERMITA DE SAN SEBASTÍAN DE MAIRENA DEL ALCOR, PROVINCIA DE SEVILLA.-

CERTIFICA:

En Cabildo General de Hermanos celebrado el domingo 3 de febrero de 2013, dentro del orden del día se trató el siguiente punto:

7. Incorporación de Santa Ángela de la Cruz como titular de la Hermandad.

Se lee un informe de todo lo acontecido alrededor de Santa Ángela de la Cruz, desde que se solicitó su reliquia, pasando por la bendición de la misma, la adquisición y posterior bendición de la imagen, hasta el día de la fecha en el que se solicita incorporarla como titular de esta Muy Antigua Hermandad.

Los hermanos se interesan por los trámites que esto conlleva y de cómo afectaría al titulo de la corporación. A lo cual informa de todo este secretario que suscribe.

Sometida a votación la propuesta de incorporación de Santa Ángela de la Cruz como titular de la Hermandad, arroja el siguiente resultado:

- *A favor: 64 votos*
- *En contra: 0 votos*
- *Abstenciones: 12 votos.*

Por lo tanto queda aprobado solicitar a la autoridad eclesiástica la incorporación de Santa Ángela de la Cruz. como titular de la Hermandad.

Y para que conste y surta los efectos oportunos ante la Autoridad Eclesiástica a través del Departamento de Asuntos Jurídicos de HH y CC,, expido la presente certificación con el visto bueno del Hermano Mayor y del Párroco de Ntra. Sra. de la Asunción, que a la vez es el Director Espiritual, a veintiuno de febrero del año del Señor de dos mil trece.

VºBº El Párroco	*VºBº El Hermano Mayor*	*El Secretario*
D. Antonio Rodríguez Babío	*D. José Morales Peña*	*D. Miguel A. Rguez. Carrión*

A continuación se informa mediante varios escritos, tanto a la Madre General de la Compañía de la Cruz como al Delegado Episcopal para Asuntos Jurídicos de las HH. y CC. del Arzobispado, ambos con residencia en Sevilla, de los actos cultuales que en honor de la *Sagrada Imagen de Santa Ángela de la Cruz*, serían celebrados y que a continuación trascribimos:

Tradicional y Devota Cofradía de Nazarenos y
Muy Antigua Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno,
Ntra. Sra. de la Amargura y San Juan Evangelista
Mairena del Alcor
Sevilla

Mairena del Alcor, a 21 de febrero de 2013

Rvdo. Sr. D. Antonio Vergara González, Pbro.
Delegado Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las HH. Y CC.
ARZOBISPADO DE SEVILLA

Estimado Señor:

Esta corporación nazarena fue agraciada con la concesión de una reliquia de Santa Ángela de la Cruz. Se produjo su bendición en la tarde del Sábado de Pasión, 31 de marzo de 2012. Al término de la Santa Misa gran cantidad de fieles, devotos y hermanos acaparaban a nuestro anterior Director Espiritual D. Carlos Jesús Durán Marín, mostrando inquietud y anhelo frente a la posibilidad de contar en nuestra Parroquia con una talla de Santa Ángela. Era deseo que la devoción a la "Madre de los Pobres", tan extendida y arraigada en nuestro pueblo fuese complementada además de con su reliquia, de una imagen a la que poder orarle e implorarle. Todo esto quedó en la mente tanto del mencionado Presbítero como de los hermanos pertenecientes a la Junta de Gobierno que fuimos testigos.

Pasado poco tiempo, en cada acto que se reunían los hermanos, salía a relucir el tema "No se puede dejar enfriar este movimiento tan intenso que ha surgido".

A mediados del mes de septiembre de 2012, se adquiere una imagen de candelero de Santa Ángela; contando con la aprobación de D. Carlos Jesús Durán, de nuestro párroco D. Antonio Rodríguez Babío y de las Hermanas de la Cruz. Seguidamente se inician los trámites en la Vicaría del Arzobispado para su bendición y puesta al culto, siendo supervisada la imagen por el Departamento de Patrimonio.

Una vez recibida la autorización, fue bendecida solemnemente en la tarde del 4 de noviembre de 2012. Desde entonces recibe culto en la Capilla del Sagrario que esta Hermandad posee en la Ermita de San Sebastián de la villa.

Ya que esta Muy Antigua Hermandad ha sido la que ha dado el paso al frente para movilizar todo lo referente a la inquietud de los feligreses para dotar a nuestra parroquia de la veneración y culto a dicha Imagen; nuestro párroco nos anima a incorporarla como titular de la Hermandad. Sometido al parecer del Cabildo General de Hermanos el pasado 3 de febrero de 2013, se aprobó por mayoría absoluta.

Tradicional y Devota Cofradía de Nazarenos y
Muy Antigua Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno,
Ntra. Sra. de la Amargura y San Juan Evangelista
Mairena del Alcor
Sevilla

Es por lo que solicitamos a VD. la incorporación de Santa Ángela de la Cruz como titular de esta Muy Antigua Hermandad, quedando su titulo como sigue:

Tradicional y Devota Cofradía de Nazarenos y Muy Antigua Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Nuestra Señora de la Amargura, San Juan Evangelista y Santa Ángela de la Cruz

Rogándole tenga a bien estimar nuestra solicitud y expresándole nuestro sincero agradecimiento por su atención, reciba un cordial saludo.

VºBº El Párroco

D. Antonio Rodríguez Babío

El Hermano Mayor

D. José Morales Peña

Archidiócesis Sevilla

NºProt. 667/13

ANTONIO VERGARA GONZÁLEZ, Pbro., DELEGADO EPISCOPAL ASUNTOS JURÍDICOS DE LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS

Por recibida la instancia de la *Tradicional y Devota Cofradía de Nazarenos y Muy Antigua Hdad. de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Ntra. Sra. de la Amargura y San Juan Evangelista,* de *Mairena del Alcor.* Examinada la documentación presentada y visto el acuerdo tomado en Cabildo General, de fecha 3 de febrero de 2013, y el parecer favorable del Rvdo. Sr. Cura Párroco y Director Espiritual de la misma, por el presente, queda AUTORIZADA la Hermandad para incorporar a su Título el de "SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ" quedando en lo sucesivo

"Tradicional y Devota Cofradía de Nazarenos y Muy Antigua Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Ntra. Sra. de la Amargura, San Juan Evangelista y Santa Ángela de la Cruz, de Mairena del Alcor".

Sevilla, a tres de abril de dos mil trece.

Antonio Vergara González
Delegado Episcopal

Plaza Virgen de los Reyes, s/n /41004 Sevilla / Tfno. 954 505 505 / Fax 954 505 506
arzobispado@archisevilla.org www.archisevilla.org

Tradicional y Devota Cofradía de Nazarenos y
Muy Antigua Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno,
Ntra. Sra. de la Amargura y San Juan Evangelista
Mairena del Alcor
Sevilla

Mairena del Alcor, a 18 de noviembre de 2012

MADRE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE LAS HERMANAS DE LA CRUZ

Estimada Madre General:

En nombre de la Junta de Gobierno que me honro en presidir le informo de la bendición de la imagen de Santa Ángela de la Cruz.

Esta solemne celebración tuvo lugar en la Ermita de San Sebastián de Mairena del Alcor, sede canónica de esta Muy Antigua Hermandad; a las seis y media de la tarde del pasado domingo día 4 de los corrientes, festividad de San Carlos Borromeo. Contó con la asistencia de los Hermanos Mayores de las distintas Hermandades de la localidad y gran concurso de maireneros fieles y devotos.

La autoría de esta hermosa imagen de Santa Ángela se debe a los imagineros sevillanos D. Agustín Martín de Soto y D. Antonio Gamero Osuna. Y se venera en la Capilla del Sagrario que esta corporación nazarena posee en el mencionado templo.

Presidió la ceremonia D. Antonio Rodríguez Babío, párroco de Ntra. Sra. de la Asunción y director espiritual de la Hermandad. Ejerció como padrino D. Carlos Jesús Durán Marín, párroco de Las Pajanosas y El Garrobo, anterior director espiritual y muy vinculado a la Hermandad. Asistieron como testigos Fray Antonio José Zambrano Jurado, vicario parroquial de Ntra. Sra. del Águila de San José de Palmete, los imagineros anteriormente citados y un servidor que suscribe.

Al término de la Santa Misa fue grande el número de fieles que se acercó para venerar la Bendita Imagen y besar la reliquia que Vd. tuvo la gracia de concedernos.

Al siguiente día, lunes 5 de noviembre, festividad de Santa Ángela de la Cruz, el templo permaneció abierto de nueve de la mañana a una del mediodía y luego de cinco de la tarde hasta pasadas las nueve de la noche; con un continuo ir y venir de fieles para venerarla.

Es tal la devoción que suscita Santa Ángela de la Cruz en este pueblo de Mairena, que ya hay gran demanda intenciones de Misas en su honor. Además esta Muy Antigua Hermandad ha iniciado los trámites pertinentes para hacerla titular de la corporación.

Quedando a su entera disposición, reciba un afectuoso saludo en el Señor.

Fdo. José Morales Peña
Hermano Mayor

Se podían poner de manifiesto más documentos y asuntos de la *Hermandad de Jesús*, pero no es nuestra intención en estos apuntes históricos relatar, punto por punto, todo lo referente a los últimos años de historia de nuestra Institución, por ser hechos ya conocidos por todos los *"jesuistas"* de las últimas y actuales generaciones, que lo han vivido en sus propias carnes e incluso se hayan documentados, archivados y escritos en los libros de actas, que se custodian en la Secretaría y archivo en nuestra Casa- Hermandad.

No obstante, se van a incluir en estos apuntes otros datos de interés general referidos a las Imágenes, pasos, listado de mujeres verónicas desde 1.936 hasta nuestros días, nombres de padres predicadores que han actuados en actos cultuales realizados por la Hermandad tales como el Sermón del Calvario, el Triduo de Jesús y de la Virgen de la Amargura y también los sermones de Pasión o de las Tres Horas, de los que algunos ya se han mencionado en pasajes anteriores de esta Memoria.

Antes de terminar estos apuntes de la historia de nuestra Hermandad de Jesús Nazareno quiero dar a conocer que últimamente existen los Libros de actas, de cuentas y de donaciones, así como álbumes de fotos de casi todas las mujeres que han sido Verónicas, cuadros de hermanos insignes y archivos de fotos de actos de cultos y salidas procesionales, además de documentos y alhajas más importantes que se custodian en la caja fuerte de la Casa-Hermandad. Se tiene al día la lista de hermanos, el censo electoral y anualmente los hechos acaecidos recientemente, mediante la edición y reparto del Boletín informativo "El Muñidor".

Igualmente, debido a la informática y nuevas tecnologías digitales (Internet, correo electrónico, página web oficial, redes sociales con un perfil en Facebook, etc.) se está al día de todo lo referente a las actividades y diligencia de la Hermandad.

IMAGEN TITULAR DE NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO

Es el más preciado bien de todo el acervo patrimonial, histórico, artístico y cultural de la Hermandad. La venerada Imagen es propiedad de la Institución Cofrade desde el 20 de noviembre de 1.985, mediante escrito procedente del Arzobispado de Sevilla con número de protocolo 3468/85 y que entre otras cosa dice textualmente**…"al mismo tiempo que confirmamos a la Hermandad en la propiedad de las Imágenes que recibieron por donación verbal en el año 1.936".**

Es de estilo barroco, del siglo XVII y sustituyó a otra debido a su expoliación y quema en la fatídica noche del 19 al 20 de julio de 1.936.

Llegó a Mairena en el verano de 1.936, procedente de la Iglesia de San Francisco de Carmona y procedía del desaparecido convento del Carmen. Fueron trasladados a la Villa los maltrechos restos de la interesante talla en un lamentable estado de deterioro, que se había logrado rescatar de entre los cascotes de una bóveda desplomada, como lo confirmara la santera del mencionado cenobio de San Francisco, Doña Magdalena Pérez de las Heras, hija y nieta de los santeros de la Iglesia.

La cesión de la Imagen a la Hermandad en calidad de depósito se debió a las arduas gestiones llevadas a cabo por un grupo de cofrades, encabezados por Apolonio Carrión Ruiz, Julián Hernández Jiménez, Antonio Rodríguez Sánchez, Manuel Jiménez Reyes, Telesforo Méndez, Manuel Crespo y, sobre todo por el párroco de la Villa *D. Rafael Fernández Reyes*, lográndose recabar del Arcipreste del partido, Rvdo. Padre Don *José Cascales Molina.*

Con más amor que acierto fue ensamblada y restaurada en nuestra Villa por el entonces desconocido imaginero-escultor *Sebastián Santos Rojas,* juntamente con carpinteros locales, siendo bendecida para el culto el día 10 de enero de 1.937 por el mencionado párroco *D. Rafael Fernández Reyes* y trasladada en solemne procesión desde la Iglesia Parroquial hasta la Ermita de San Sebastián, en cuya comitiva figuraban las autoridades locales y un grupo de cofrades de las distintas Hermandades de la Villa, que desde Julio se habían quedado prácticamente sin actividad cofradiera y de cultos. Fue *la primera Imagen Sagrada que poseía la Villa* después del infortunio saqueo y quema realizada en todos los templos de la localidad.

La nueva Imagen, que era de madera noble policromada con túnica tallada y estofada, fue reemplazada por una talla para vestir con su antigua túnica bordada, aunque manteniendo mayormente su primitiva estructura corporal.

No se conoce con exactitud el autor de la impresionante escultura, habiéndose vertido varias opiniones de su autoría.

Según visita realizada a la Villa por la Junta de Cultura Histórica y Tesoro Artístico de Sevilla el 26 de agosto de 1.936, que dirigían los profesores D. José Hernández Díaz y D. Antonio Sancho Corbacho, en su estudio y apreciación realizado cuando estaba siendo ensamblada y restaurada la imagen opinaron que su autoría tenía muchas posibilidades de que

fuera del círculo artístico de **Pedro Roldán** (la Roldana, Francisca Roldán, Luis Antonio de los Arcos, Duque Cornejo, etc.)

Otros expertos, como D. Antonio de la Banda y Vargas, lo situaron en el círculo de **Francisco de Ocampo.**

Según investigaciones realizadas por nuestro paisano *Eusebio Pérez Puerto*, su autoría la atribuye a **Gaspar del Águila,** abulense que residía en Sevilla desde 1.556 y fue encargada por el vecino de Carmona Diego de Cea Herrador para la *Hermandad de la Soledad*, que residía en el convento del Carmen de dicha ciudad. De confirmarse dicha teoría la Imagen de Jesús podría ser la más antigua de los **Nazarenos** de toda la provincia.

Otro investigador, *Fernando Quiles García*, en una separata de un libro editado por el laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla, atribuía la autoría del *Nazareno de Mairena a* una **"posible obra de juventud de Ruiz Gijón"**, manifestando lo siguiente:

A cuatro años de su primer trabajo conocido (1.674) y dentro del período de juventud, **Francisco Antonio Ruiz Gijón** acordaba con la cofradía del *Santo Cristo de la Amargura de Carmona* la ejecución de una escultura de la Imagen titular de un Nazareno con la cruz invertida. El documento firmado por el artista y el representante de la congregación, Juan Lorenzo de Castro, define nítidamente las características de la pieza: **"una hechura de un santo Christo de la Amargura para dicha su cofradía, con la cruz puesta al contrario, el pie hacia delante, de hechura toscana redonda, y el Jesús de siprés, vestido con su túnica de madera, sobre un peñasco ansimesmo labrado de madera".**

No ha sido posible atestiguar el cumplimiento del contrato mediante la preceptiva carta de pago, pero hay constancia de la existencia de un *Nazareno* que perteneció a la Hermandad y que ha sido fechado en el último tercio del siglo XVII. Dicha figura recibió culto en el convento de San Francisco de Carmona hasta su destrucción en los años treinta del siglo pasado, quedando a partir de entonces bajo la custodia de la **Hermandad del Nazareno de Mairena del Alcor.**

Ante la incertidumbre que produce la falta de datos documentales, cabe precisar la identidad del **Nazareno** y la posible autoría de **Ruiz Gijón** comparándolo con otras obras contemporáneas del mismo escultor. Advirtiendo, no obstante, la dificultad de establecer una relación estrecha con una producción inmadura, en la que se notan importantes indecisiones estilísticas.

La comparación con el *Nazareno de Alcalá del Río*, próximo en fecha y supuestamente en el mismo estadio evolutivo, resulta poco aclaratoria al encontrarse modificado por varias restauraciones. Tampoco despejan la duda otros tipos masculinos más tardíos, como el *San José* de la iglesia sevillana de San Nicolás, con el que coincide en algunos rasgos faciales y en cierto aire expresivo, aunque no faltan las divergencias explicables tal vez por la distancia cronológica que los separa. La imagen de *Santa Ana* de la parroquia de la Magdalena (1.675), que ha sido atribuida a *Ruiz Gijón*, está acompañada por un *San Joaquín* que presenta ciertas coincidencias estilísticas con el **Nazareno de Mairena,** si bien está considerado como una adición tardía al

grupo. Por último, la escultura de *San Antón* que se encuentra en la iglesia de San Antonio Abad, de 1.676, anticipa las monumentales formas de la madurez de *Ruiz Gijón* con lo que se aleja de la pieza objeto de estudio.

La inseguridad que provoca el ejercicio de "encaje" del **Nazareno** en la producción de **Gijón** está provocada sobre todo por la peculiar personalidad de este artista, un escultor muy prolífico, que en su evolución busca la renovación constante de tipos. Unos rasgos muy marcados y un sentimiento trágico y emotivo que se exterioriza en el semblante sin llegar a descomponerlo. Hay, sin embargo, ciertos detalles no comunes, como pueden ser la forma de la barba, prolongada y poco abultada y la de los finos labios, así como la marcada anchura de la cara, **rasgos más propios de la estética roldanesca.**

No puede negarse la evidente afinidad con la escultura manierista sevillana, patente en detalles formales concretos, como el arco superciliar recto, el entrecejo en uve, los ojos almendrados, los pómulos prominentes, e incluso el tipo de barba larga, apuntada y bífida. Posee las formas y la fuerza expresiva que heredados de *Martínez Montañés* perviven en sus seguidores. En ese ámbito recuerda la obra de *Francisco de Ocampo.* Tanto el *Cristo de la Hermandad del Silencio* como el *Jesús de las Penas* de San Nicolás (ambas de Sevilla) poseen ciertas semejanzas ***con el Nazareno de Mairena.***

Además, existen otros detalles que permiten establecer la referida filiación, puesto que ambas imágenes llevan o fueron concebidas para llevar la cruz invertida. En la búsqueda de las raíces de esta obra hay que considerar también las realizaciones de *Felipe de Ribas.* Suyos son el *Nazareno* de las franciscanas de Lebrija y el *Cristo de la Misericordia* de San Vicente (Sevilla), con los que el **Nazareno de Mairena** pudo tener deudas formales. No hay que olvidar que en la configuración de un estilo netamente barroco pesó la producción de los artífices más evolucionados, no tanto aquellos que aprendieron con *José de Arce* una peculiar manera de dotar de movimiento a las esculturas, como los que avanzaron sin perder de vista los precedentes locales, como **Pedro Roldán.** Precisamente al taller de Roldán ha sido adjudicado el *Cristo de Amargura* en alguna ocasión. En absoluto es errada la atribución puesto que el propio *Ruiz Gijón* tuvo contactos con el maestro del más importante obrador escultórico de la época.

En definitiva, de tratarse de una obra de **Ruiz Gijón**, lo que creemos probable, nos estaría poniendo en antecedentes sobre las fuentes de su producción. El artista estaría inspirándose en la tradición local, en la inmediata y abundante serie de los maestros del manierismo, empezando por *Martínez Montañés y Juan de Mesa*, piezas claves para entender esta obra y otras contemporáneas. Este influjo afectaría al maestro de igual modo que el de su contemporáneo y posible preceptor, **Pedro Roldán**.

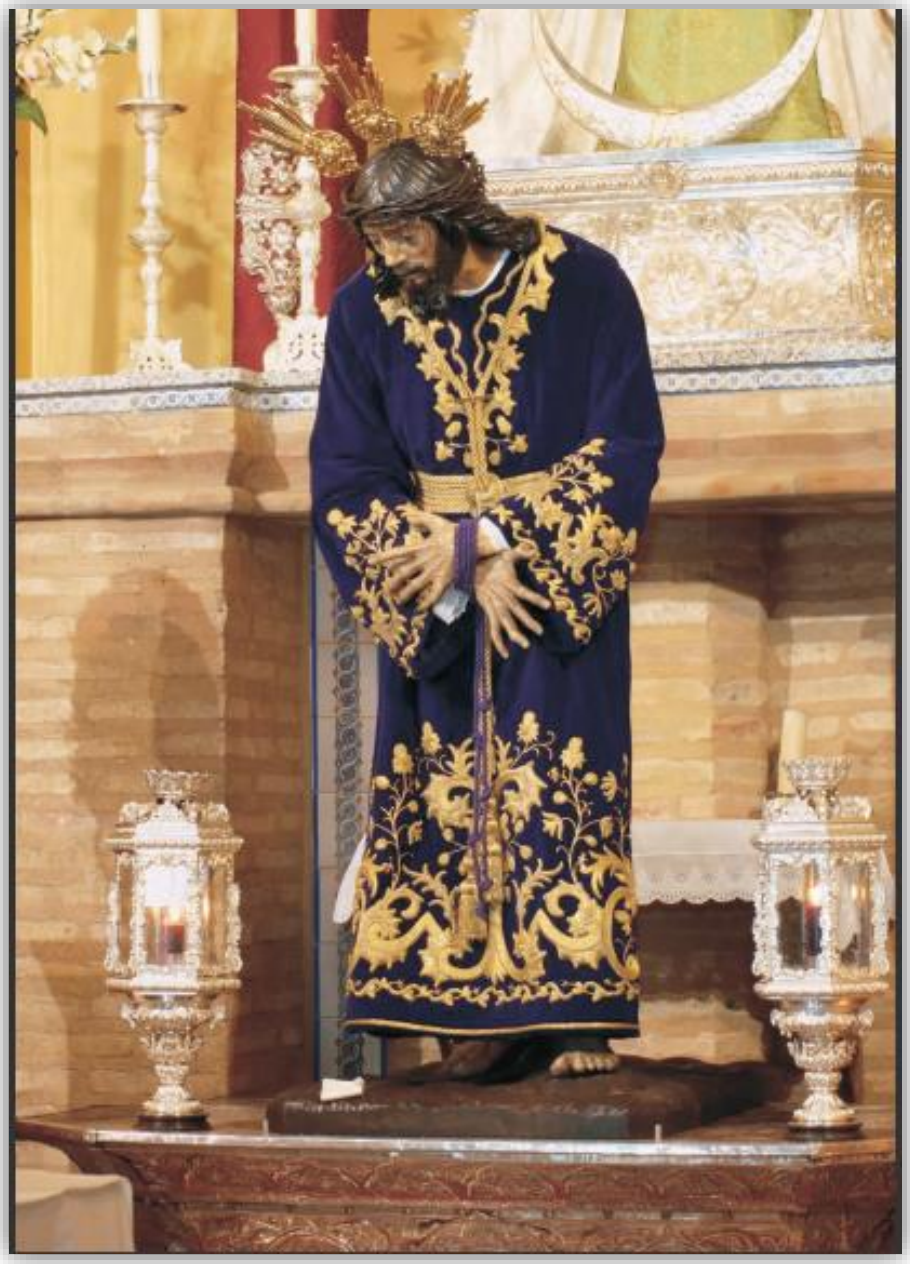

Según el joven investigador de la Biblioteca Capitular Colombina de Sevilla, *D. Federico García de la Concha Delgado* y según datos que le facilitó Fray Fernando Sainz de la Maza en Carmona, ***"el Nazareno de Mairena"*** fue Imagen titular de una hermandad antigua de Carmona, donde gozó de gran devoción y recibió culto bajo la advocación del **Stmo. Cristo de la Amargura** y posteriormente adquirió la de los *Milagros*. Esta última, fue en principio la advocación de la Dolorosa de la Hermandad carmonense, la que al tomar el Cristo popularmente su título, pasó después a denominarse la Virgen de las Lágrimas.

Según García de la Concha, **el Nazareno de Mairena** representa iconográficamente a Jesús camino del Calvario, ligeramente encorvado por el peso del madero que carga sobre su hombro izquierdo, pero con energía y decisión sobrehumana que transmite su rostro y sus atenazadas manos. El rostro, de perfiles algo acusados, participa de los efectos que impusiera **la plástica roldanesca**. La cabellera muestra largos y ondulados mechones que caen en un gran rizo rabínico hacia delante sobre su hombro derecho, donde se dirige la inclinación de su cabeza; la barba es poblada y bífida, con sinuosos perfiles en su terminación. Los ojos, algo almendrados, pintados y matizados con acertadas veladuras y con tallado profundo de sus párpados, transfieren una mirada profunda y cargada de dramatismo. Ésta enlaza con el movimiento de los labios entreabiertos; surcos de sangre brotan como manantial desde la sien, donde se encaja una corona de espina postiza, emanando regueros que caen sobre la frente, pómulos y, asimismo, parte de la comisura de los labios.

Es, por lo tanto, una interesante Imagen de plasmación plástica de Cristo camino del Calvario, de autor anónimo, pero buen conocedor de las **innovaciones roldanescas**, tal vez encuadrado en su círculo y una talla conectada con el ambiente artístico sevillano del último tercio del siglo XVII.

La Sagrada Imagen se restauró acertadamente en *1.986* por las imagineras-restauradoras residentes en la ciudad de Carmona, *Srtas. María Ugarte Monasterio y Mª Carmen Suárez Ávila*, quienes sustituyeron los restos de la primitiva túnica tallada, estofada y policromada por un cuerpo de madera noble, de cedro real de Brasil, con los brazos articulados. Procedieron a la limpieza de la antigua policromía y añadieron nueva policromía donde se había perdido la original. El primitivo cuerpo no pudo ser restaurado debido al mal estado en que se encontraba, debido a la primera reparación y restauración, rebajando con la duela todo lo que sobraba del

policromado primitivo para poder revestirlo con la valiosa túnica que fue salvada de las llamas en la fatídica noche del 19 al 20 de julio de 1.936

A continuación presentamos un estudio realizado por nuestro hermano *Javier Pérez Espinosa* durante la restauración de la Imagen de Jesús, dividido en dos partes: la primera realizada en mayo de *1.985*, detallando el estado en que se encontraba y la segunda en agosto de *1.986* sobre el proceso seguido en la restauración.

ESTUDIO DE LA IMAGEN TITULAR DE NUESTRA HERMANDAD EN SU ESTADO ANTES DE LA RESTAURACIÓN (año 1985)

Esta Imagen se encontraba entre los restos de escombros de una Iglesia, de ahí deriva el que nuestra Imagen esté en la actualidad en un estado de urgente restauración.

Aunque parezca que ha habido despreocupación por parte de la hermandad por saber cuál es en realidad el escultor de esta Imagen, no es el problema principal nuestro pues sólo mirando la Imagen podemos observar la calidad de la misma. También sabemos que está asentado en el archivo parroquial de Carmona, no sabemos con seguridad si es de *Pedro Roldán* o su hija María Luisa Roldán también llamada *"la Roldana".* Sí sabemos por los rasgos característicos de la misma que salió de la escuela de Roldán.

Es tallada en cedro y es sin lugar a dudas la mejor imagen de nuestra localidad, comparable con las mejores imágenes de nuestra provincia.

La Imagen presenta grandes desperfectos. *Jesús* es sostenido por una barra de hierro en la parte inferior izquierda y en los hombros tiene un fleje de acero para dar fuerza a la madera.

A lo largo del cuerpo tiene puntos negros, en la pierna izquierda la madera ha sido rebajada.

Contiene óxido producido por las puntillas que tienen los flejes de acero alrededor del cuerpo.

Le falta un dedo en el pie derecho, la talla tiene una parte más brillante que es lo que da el exquisito estofado de oro que tuvo antiguamente.

El pecho está poco abultado debido a la necesidad que hubo de rebajarlo para poder vestirlo con la túnica.

Esta talla era revestida de túnica de madera, policromada en oro violeta claro.

El cabello presenta decoloración y desconchones en el mismo.

En la parte de cintura hacia arriba hay muchos más desperfectos que la parte inferior, todo en si envuelto en un lienzo de color violeta. No existe conjunción en la madera que forma el cuerpo.

Presenta gran valentía en los pliegues de la túnica y nos demuestra las grandes características de esta Imagen. La base de la talla está apoyada en una puerta vieja que tampoco es la base más adecuada.

En la frente tiene arañazos producido por la corona de espinas, en el iris de los ojos tiene perdida la policromía a causa del tiempo. La punta de la nariz la tiene partida y tiene puesta una parte de pastas, los labios también los tiene un poco rajados.

La mano izquierda es sin duda la mano original de la talla, es una mano de fuerza expresiva con extraordinarios rasgos, se ven los huesos y los músculos de los dedos, así como las venas de la mano, indicándonos sin lugar a dudas el momento de tensión por el cual pasa la visión del escultor al tallar las manos de nuestra imagen. El dedo pulgar, a la salida del mismo sobre la mano está partido, el siguiente dedo está partido por la mitad del mismo no siendo suya la parte exterior del mismo.

La mano derecha no podemos afirmar que sea del mismo autor. Esta mano fue restaurada estando la Imagen ya en nuestra Hermandad. También tiene partido el dedo meñique a la salida del mismo sobre la mano.

PROCESO SEGUIDO EN LA RESTAURACIÓN DE NTRO. PADRE JESÚS (año 1986)

En esta foto podemos observar la parte izquierda de la cara de nuestra imagen, que solamente se ha sometido a una sesión de limpieza. Podemos observar la gran calidad de la encarnadura, también podemos ver el mal estado de la otra parte de la cara, en la parte limpia se puede apreciar la dulzura del ojo, en la que no se podía apreciar nada del mismo.

También se ve la parte de la nariz con el trozo de madera ya restaurado, la encarnadura que ha aparecido es la primitiva, así ahora se procede a igualar las partes deterioradas en los mismos tonos que la primitiva, así no parecerá una Imagen restaurada.

Se le han puesto articulaciones nuevas en los brazos que permitan el giro en todas direcciones. Se le incorpora un sudario que rodea la cintura de la Imagen, se le ha dado volumen al cuerpo ya que está sacado a punto con gran exactitud al otro, guardando así las mismas posturas que tenía.

La peana de sustentación tiene mucha más fortaleza, las piernas y el tronco están hechos por si el día de mañana se quiere tallar con exactitud, el cuerpo está realizado en cedro real del Brasil, una madera de gran calidad.

Se ha retallado el pelo que faltaba y ahora el casquillo de la cabeza ensambla perfectamente con el cuerpo.

Las manos se han limpiado, se han colocado los dedos que faltaban, la encarnadura llega casi a la altura del codo.

Los dedos grandes de los pies han sido tallados de nuevo debido a la poca calidad de los mismos, no siendo los primitivos.

Después de la acertada y necesaria restauración de 1.986, en el año 1.993 después de un fundado estudio se proyectó y autorizó una breve intervención de conservación debido al efecto de las temperaturas que padecía la Imagen en la ermita con los cambios de estaciones meteorológicas. Fue realizado por las mismas imagineras-restauradoras residentes en Carmona.

Pasado un período prudencial de tiempo, en concreto en el año 2.004, se realizó un meticuloso estudio y una leve restauración para conservación de la Imagen, después de 17 años de su gran restauración, por las mismas imagineras-restauradoras residentes en Carmona, permaneciendo ausente la Imagen durante unos 4 meses. Fue terminada la restauración y repuesto al culto el 14 de agosto de 2.004 y después de la celebración de la Eucaristía se expuso en devoto besapiés.

Con motivo del LXXV aniversario de la llegada a Mairena de la maltrecha Imagen del Nazareno," *en un cúmulo de deterioro ya antes mencionado y reparada urgentemente en la Villa. Solución rápida para la puesta al culto de la Imagen, previa bendición y traslado a la Ermita de San Sebastián, en la noche De 10 de enero de 1.937".*

De esta manera se expresan las *Srtas. María Ugarte Monasterio y Mª del Carmen Suárez Ávila*, restauradoras y conservadoras de la Sagrada Imagen, entresacando algunos pasajes más importantes de un *escrito* que se le fue solicitado por la Junta de Gobierno, con motivo de los actos de celebración del **LXXV aniversario** de la llegada de la Imagen a la Villa y que textualmente dice así:

> "No es difícil suponer que si la Hermandad de **El Jesús** no hubiera rescatado la Sagrada Imagen y hacerla suya como titular, sin ninguna duda, dicha imagen hubiera desaparecido.
>
> *Sagrada Imagen, Sagrada Efigie, Sagrado simulacro, una escultura.* Siendo la terminología al uso, tenemos que reconocer que nos es superflua, inexacta e impropia. Se queda parcialmente corta. Porque cada uno de nosotros lo que reconocemos verdaderamente es otra cosa. Reconocemos a Dios Hombre. O a un Hombre verdadero Dios. No confundir esa trascendencia e intimidarla, es una de las creencias y sentimientos más conscientes que podemos recibir y dar, aunque sólo sea como mero vehículo. Si nos disponemos a simplificar o empequeñecer semejantes sentimientos caeríamos en el ridículo. Nosotras en el año 1.986 nos hacemos cargo de la necesidad planteada por la Hermandad de afrontar técnicamente, tamaña responsabilidad de la que hasta entonces había sido la situación del *Jesús*.
>
> Dicha situación muy estudiada y meditada no se resolvería mediante la interpretación, copia o réplica de las partes que de manera tan extrema se encontraban afectadas. Para nosotras la opción de interpretar, copiar o replicar significa de todo punto una vana e inane emulación carente de justificación en este extremo caso.
>
> Con claro concepto diferenciador se opta y aprueba en Cabildo General, con los legítimos permisos, dar una resolución técnica lo más aséptica posible.
>
> Previamente a la ejecución material de la intervención de 1.986, se llevó a cabo el correspondiente estudio radiológico de la Imagen.
>
> El proyecto se concibe y se labra en madera de cedro real del Brasil, la estructura y sustentación de la Imagen una esquemática anatomizando los volúmenes hasta la cintura. Para su resolución formal, las medidas, el movimiento, posición y postura, así como las proporciones se sacan de punto sobre los restos habidos de donde se pudieron

tomar los parámetros fundamentales y suficientes, teniendo que deducir mínimamente algunos.

En dicha estructura se ensambla el busto extraído de los restos habidos con consecuente criterio de reversibilidad.

Se construyen los brazos articulados y se insertan las manos en ellos mediante espigas.

Se labra la peana con igual madera, ensamblando las piezas sustentantes en ella y patinando con teñido transparente.

Se lleva a cabo la limpieza generalizada de gran cúmulo de polvo en cabeza, rostro, cuello, manos y pies.

Se procedió a levantar los barnices oxidados, fundamentalmente en el rostro y demás zonas encarnadas del busto.

Manos y pies contaban con un estrato de repuntes que cubría la totalidad de la superficie encarnada. Se levantó y eliminó dicho estrato hasta la encarnadura original.

Se consolidó la policromía de toda la encarnadura original.

Se talla el dedo índice de la mano izquierda del mismo cedro y se encarna previa preparación. Se revisan y consolidan las piezas que en ambas manos se encontraban más débiles.

Se tallan el dedo gordo del pie izquierdo y el segundo del pie derecho.

Se preparan y se encarnan las piernas, así como también los dedos de los pies descritos anteriormente.

Cromáticamente se trata la reintegración puntual de las superficies encarnadas susceptible de ello; bien por pérdida o erosión del estrato original. Dicha erosión en determinadas zonas se ha respetado por considerar innecesaria su reintegración para su lectura formal.”

Con cierta periodicidad se han llevado a cabo, en tres ocasiones, en los años 1.993, 2.004 y 2.010 sendos tratamientos de mantenimiento y conservación.

En el 2010, además, se ha llevado a cabo la hechura de una nueva corona de espinas elaborada con ramas de acacia.

Todas las intervenciones descritas han contado con la directa supervisión y aprobación de las correspondientes Juntas de Gobierno de la Hermandad, con las que nos hemos sentido, en todo momento, apoyadas y cercanas, pues han mostrado su confianza por la labor encomendada que con toda responsabilidad y respeto hemos ejercido.

Posee la Sagrada Imagen de Jesús Nazareno diverso ajuar, destacando como más importantes los siguientes enseres:

- Antigua túnica del Nazareno de 1.*892*, que fue confeccionada en Sevilla en pana aterciopelada de color morado, que ya en los años setenta se encontraba muy deteriorada por el paso del tiempo, por sus salidas procesionales y actos de cultos (unos ochenta años de servicio). Estaba bordada en hilo de oro antiguo, con desarrollo de rocallas, combinadas con margaritas, cardos, tréboles, rosas y campanillas, con realce de hojilla empedrada, canastillo, lentejuelas, perlas y sedas de varios colores, cuyo coste en aquel tiempo fue de 4.000 reales. Enser único de valor que se pudo salvar de las llamas en la quema de julio de *1.936*, gracias a que se encontraba a buen recaudo en casa de un hermano.

En el año *1.974* fue pasado todo el bordado antiguo a una nueva túnica de terciopelo morado de Lyon confeccionada dos años antes, en *1.972.* Obra que realizan los incipientes bordadores locales Andrés *Sánchez Moreno y Manolo Vela Alba*, restaurando el bordado que estaba sucio, gastado o que ya no existía. También se adquiere un cíngulo o cordón de cuello y cintura de hilo de oro y algodón.

En los años *2.001/02* ha sido nuevamente reparada y restaurada a fondo con la confección de una nueva túnica de terciopelo morado de Lyon de gran calidad textil, de unas medidas de 128×137 cm., donada por la hermana Mª Carmen Capitas Jiménez. Se procede al traspaso del bordado de 1.*974*, limpiado de las partes sucias, reparación de los fragmentos dañados, repuesto de hilo y realce donde faltaba y ampliación superficial del bordado. Todo este dificultoso trabajo ha sido realizado con gran paciencia, afecto y profesionalidad por los reconocidos artistas bordadores *Fernández y Enríquez*, de la vecina localidad de Brenes donde poseen su taller de obrador de bordados. Dicha joya, realizada a mano, se encuentra casi todo el año expuesta en la Sala de juntas de la Casa-Hermandad, en un maniquí, dentro de una vitrina de cristal, herméticamente cerrada, para su contemplación, deleite y mantenimiento y conservación de la hechura y bordado. Después del paso-Cristo es el segundo enser por rango de categoría que posee la Sagrada Imagen de Jesús.

- En el año de *1.893* se tiñó la antigua túnica lisa de pana morada, que había sido sustituida por la bordada, con objeto que se usara para camarín y así poder reservar mejor la nueva joya bordada para que solo fuera utilizada en las salidas procesionales y actos de cultos. Este antiquísimo enser posiblemente fuese pasto de las llamas en la fatídica noche del 19 al 20 de julio de 1.936 o pudo haberse usado la tela en otros enseres.

- Cruz arbórea de madera de ciprés para salidas procesionales y actos de cultos, realizada en el taller de carpintería de los *Hnos. Martínez Marín*, en el año *1.937* y con unas dimensiones de 3´30 x 1´60 m. Hoy se usa para camarín, previo corte de un trozo del estipe para adaptación al hueco del retablo donde se encuentra ubicada la Sagrada Imagen de Ntro. Padre Jesús Nazareno.

- Juego de potencias antiguas de metal plateado realizadas por *Seco Velasco* en el año *1.955*. Fueron nuevamente plateadas en la localidad en el año *2.000* por *Joyería Ortiz.*

- Cíngulo o cordón de cuello y cintura, confeccionado en hilo de oro con algodón y borlas en el año *1.974*, para ceñir la túnica.

- Juego de potencias, realizadas en plata repujada y doradas en el año *1.974* en los talleres de orfebrería de *Seco Velasco.* Tienen unas dimensiones de 24×10 cms. La base cuenta con una rica ornamentación y cada una de ellas tiene grabadas las iniciales J.H.S. Están rodeadas de aureola con motivos florales y rematadas con tres grupos de rayos. Fueron donadas por *Remedios Carrión Jiménez* y restauradas en *1.990* por un anónimo orfebre, por mediación de los hermanos *Moreno de Lucena* (Córdoba), consistiendo en nuevo repujado y dorado al fuego y donada dicha restauración por la familia *Castillo-Núñez*. Enser que es utilizado en las salidas procesionales y actos de cultos.

- Túnica lisa de terciopelo morado de Lyon de salidas procesionales y actos de cultos, realizada por *Dolores Espinosa Espinosa* en el año *1.986* y donada la tela por *Javier Pérez Espinosa*, *José Antonio Gómez Espinosa* y *Juan Carlos Mateos Madroñal*. Hoy es usada sólo en camarín.

- Juego de cuatro casquillos de metal plateado realizados en el taller local de *José Rodríguez Álvarez* en el año *1.987*. Fueron realizados para la cruz arbórea de ciprés que procesionaba anteriormente. En el año *2.001* fueron nuevamente plateados por *Joyería Ortiz*.
- Cruz de madera de ciprés anteriormente mencionada que hoy porta en el camarín, a la que hubo que recortarle un trozo final del estipe para poder adaptarla a la *Sagrada Imagen de Jesús* en su nuevo hueco del retablo-altar recientemente tallado.

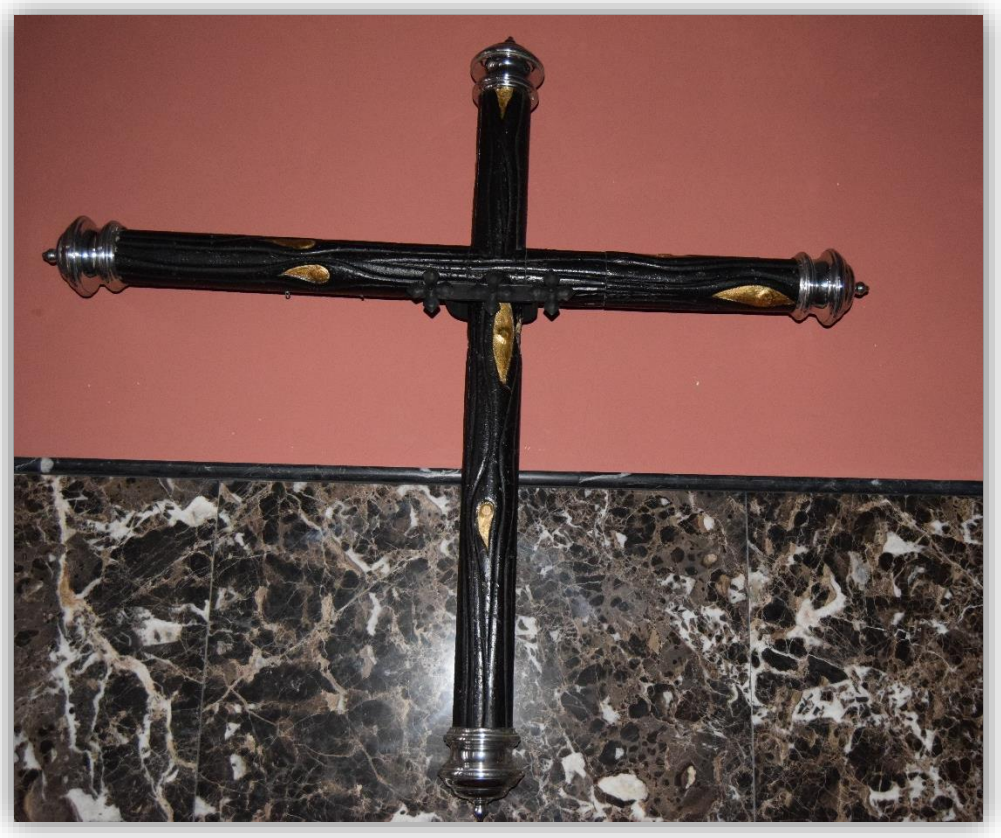

Sustituyó dicha cruz a una de madera cuadrada que era la que portaba Jesús en el camarín del altar antiguo de la nave derecha de la Ermita, donde hoy se ubica San Sebastián.

- Túnica lisa de terciopelo morado de Lyon, confeccionada magistralmente en el año *1.987* por la modista local *Dolores Espinosa Espinosa*, que es usada en años alternos con la bordada, tanto en las salidas procesionales como en los actos de cultos. Se encuentra expuesta en un maniquí para mejor conservación de la hechura, al igual que la bordada y restaurada últimamente.

- Cruz arbórea de salidas procesionales y actos de cultos, de madera de cedro, realizada en el año *1.989*, en los talleres de *Antonio Díaz Fernández*, que hoy poseen sus herederos en la calle Santa Clara de Sevilla. Tiene unas dimensiones de 3.40×1.70 m. Se encuentra instalada y expuesta en la Capilla Sacramental de la Ermita, con sus casquillos correspondientes, frente al retablo-altar, donde se hayan ubicadas nuestras Sagradas Imágenes Titulares. Esta irreprochable cruz, en el año *2.002*, fue reemplazada por una nueva cruz, más ligera de peso, de madera y poliéster, pero de más mala calidad y estilo. Al parecer, porque la existente de madera de cedro, era de mayor peso y estaba dañando a la Imagen de Jesús y a la Efigie del Cirineo. Hoy se encuentra sin casquillos, expuesta en la Casa-Hermandad.

- Gemelos de puño de oro fino, de estilo clásico, con la insignia de la Hermandad, donado por la familia *Pérez-Jiménez* en el año *1.990* con motivo del nacimiento de su primer hijo Jesús y adquirido en *Joyería Jiménez*. Suele lucirlos en las salidas procesionales y actos de cultos con una camisa blanca.

- Juego de cuatro casquillos de final de cruz arbórea de salidas procesionales y actos de cultos, realizados en metal dorado, repujados con filigranas. Obra artística forjada en los talleres de los *Hijos de Juan Fernández*. Fueron nuevamente restaurados en *1.992* en los talleres de *Antonio Luque Cuesta* de Córdoba.

- Túnica lisa de terciopelo morado, confeccionada en *1.992* por *Dolores Espinosa Espinosa*. Encargada por la Hermandad para camarín.

- Túnica lisa de camarín de terciopelo morado de Lyon confeccionada en el año *2.000* por la modista local *Dolores Espinosa Espinosa*, encargada y donada por una devota anónima.

- Cíngulo o cordón de cuello y cintura para salidas procesionales y actos de cultos, confeccionados magistralmente en hilo de oro con sus motas y flecos, adquiridos en *Cordonería Flores* de Sevilla. Fueron donados en *2.001* por las cuadrillas de hermanos costaleros, con motivo de cumplirse los veinticinco años de su primera salida procesional bajo las trabajaderas de los pasos.

- Túnica de camarín, realizada en terciopelo de color blanco-crema, confeccionada por *Mª Dolores Guillén López* en el año *2.002*, donando el tejido para su elaboración un hermano anónimo.

- Túnica de camarín elaborada en paño de sarga morada, adquirida en *Casa Velasco* de Sevilla y confeccionada por *Mª Dolores Guillén López* en el año *2.005*, con su cuello y pasamanería de encaje, donada por nuestro hermano *Jesús Mª Morales Sánchez*, con motivo del nacimiento de su primera hija Lucía.

- Juego de gemelos de oro antiguo, diseñado de forma cuadrada, donado en el año *2.012*, con motivo de la celebración del LXXV aniversario de la Sagrada Imagen de Jesús en nuestra Hermandad, por la familia *Velasco Malagón* vecinos de Linares (Jaén), familia muy devota y hoy hermanos de la Hermandad.

- Además posee la Sagrada Imagen de Jesús algunas indumentarias de interior como: camisas blancas, enaguas, cordones y otros enseres.

En el año *2.012* se instaló en la Capilla, delante del retablo-altar donde se ubican las Sagradas Imágenes Titulares, un artilugio humidificador y unas pastillas absorbentes de humedad para control ambiental del habitáculo, destinado a mejorar la conservación de las imágenes, sobre todo la de *Ntro. Padre Jesús Nazareno*, por recomendación de las Srtas. restauradoras, tantas veces mencionadas. Hoy en día ha sido retirado el artilugio por indicación de otras personas expertas.

IMAGEN TITULAR DE NTRA. SRA. DE LA AMARGURA

Imagen de vestir de talla conocida de “candelero”, fechada sobre final del siglo XVIII o principio del XIX y de autoría desconocida. Procedía, al igual que la Imagen del Nazareno, de la Iglesia de San Francisco de Carmona y era conocida como *Ntra. Sra. de los Dolores*, llegando a nuestra Villa algunas fechas después. Tiene una altura de 1´60 m. Se reparó y ensambló a finales del año *1.940*, siendo restaurada y encarnada por *Sebastián Santos Rojas*, pues vino en un lamentable estado de deterioro y conservación.

En 1.*950* le dio un retoque *Antonio Gavira Alba* y se bendijo nuevamente. En *1.969* fue de nuevo retocada por *Francisco Buiza Fernández* y posteriormente en el año *1.990* fue restaurada a fondo por *Jesús Santos Calero* en Sevilla, con gran afecto y voluntad dado que era hijo del primer ensamblador y restaurador Sebastián Santos Rojas, cuando vino de Carmona en lamentable estado de deterioro y conservación. Costando esta restauración de 1.990 la cantidad de 180.000 ptas.

En el año *2.008* fue nuevamente estudiada y analizada la **Imagen de Ntra. Sra. de la Amargura** y proyectada su restauración, consistente en el afianzado del "candelero", limpiado, reparado y encarnado del rostro, manos y pies. Obra que realizaron en unos tres meses las imagineras-restauradoras con residencia en Carmona, cumplimentando así la aprobación del Cabildo General Extraordinario, celebrado el 3 de mayo de 2.008.

En el año *1.990* se cumplió el **Cincuentenario** de la puesta al culto de la Sagrada Imagen en la Hermandad y en la Villa, realizándose una serie de actos de cultos, pregón y salida procesional de la Sagrada Imagen por las calles de la Villa, celebrándose un quinario itinerante por los distintos templos de la localidad con motivo de tal efeméride.

Según D. *Federico García de la Concha*, la Imagen de la **Virgen de la Amargura** es más bien obra del siglo decimonono. La indudable belleza de su rostro está más en consonancia por la admiración medieval hacia la mujer a la que idealiza de este modo. El artista anónimo que tallara esta Imagen rehúye a manifestar el dolor, pero con un gesto serenamente angustiado y amargo, cristalino reflejo de un alma resignada ante el momento en que está viviendo. La Imagen, pese a las numerosas y no siempre afortunadas restauraciones de la que ha sido objeto, conserva rasgos fisionómicos propios de las Dolorosas del siglo XIX. Entrecejo fruncido y cejas de línea suave trazadas con tiralíneas. Los ojos grandes y algo caídos, con una mirada vaga y ensimismada, con tres o cuatro lágrimas cayéndole por el rostro. Nariz recta y de gran firmeza y boca entreabierta, enseñando la parte superior de la dentadura y la lengua como trabada. El mentón un poco pronunciado hacia delante, con un gracioso hoyuelo en la parte central. Una ligera barbilla enlaza el rostro con un cuello perfectamente labrado. En cuanto a la encarnación, no es un color blanquecino, como es propio de las Dolorosas labradas a fines del siglo XVIII, sino una mezcla de color blanco con carmín, con el fin de obtener un tono pálido más nacarado o sonrosado.

Procesionó por primera vez en el año *1.941*, sustituyendo a la Stma. Virgen de los Remedios. Desde entonces viene acompañando a Nuestro Padre Jesús Nazareno todas las mañanas del Viernes Santo y agregándosele el honroso título de su advocación de **Amargura** a la antigua Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno.

Posee la Sagrada Imagen de la Virgen de la Amargura, como ajuar más sobresaliente, los siguientes enseres:

- Corona de metal dorada del año 1.940, que era de un tamaño mucho mayor de lo normal, para salidas procesionales y actos de cultos. A pesar de su mediocre calidad artística y del material empleado para su realización, la Hermandad tuvo que hacer un gran esfuerzo económico y social por parte de los hermanos. Según manifestaciones de algunos cofrades de hoy, que se lo oyeron decir a sus padres y abuelos, el coste de la misma fue acometido y realizado por medio de una derrama voluntaria entre los hermanos y una colecta popular, con la rifa de un pollo y otros medios recaudatorios, con objeto de que colaborara todo el pueblo, cada uno según sus posibilidades económicas y buena voluntad, por ser la primera Sagrada Imagen con el honroso título de la *Virgen de la Amargura*. No obstante, con todo lo recaudado, no fue suficiente para el coste total de la corona, por lo que el insigne Mayordomo *Apolonio Carrión Ruiz*, donó las 2.000 ptas. que faltaban. Para ello tuvo que vender unos cubiertos de plata que poseía el matrimonio.

  Bastantes años después fue reparada, reduciendo su tamaño, restaurada y plateada, anulando el primitivo dorado. Trabajo realizado en los talleres de *Antonio Luque Cuesta* de Córdoba, procesionando ya restaurada en el año *1.993*. Actualmente dicha corona sólo se usa en camarín y en contadas ocasiones por sus aún amplias dimensiones.

- Manto de cola de pana morada de salidas procesionales de los años *cuarenta,* ya muy deteriorada y en desuso. Seguramente ya no exista al haberse utilizado la pana para confección de otros enseres.

- Toca blanca con dibujos dorados hecho con lentejuelas en los años *cuarenta,* muy antigua y en desuso.

- Manto de camarín de terciopelo negro forrado, de los años *cuarenta,* ya en desuso.

- Dos enaguas enterizas de algodón blanco, confeccionadas y donadas por *Emilia Hernández Jiménez* en los años *cincuenta* y la otra recientemente confeccionada y donada por *Rocío López Trigueros* en al año *2.013*.

- Saya de terciopelo morado-cardenal, confeccionada y bordada con hilo de oro en realce con motivos vegetales, con incrustaciones de pedrería, realizada por la familia hermana *Ortiz-Navarro* y *Juan Manuel Domínguez Núñez*, durante los años *1971-72-73*. Año este último que fue cuando se estrenó en la salida procesional. Es un enser que aún no está totalmente terminado. Se haya expuesta en un maniquí ex profeso en una de las vitrinas de cristal en la Sala de juntas de la Casa-Hermandad.

- Broche de pectoral de oro y brillantes, donado en *1.988* por las hermanas *Núñez-López*.

- Manto de cola para salidas procesionales confeccionado en terciopelo morado de Lyon, forrado con tergal morado en su interior, realizado por un grupo de hermanas cofrades y donado por la Junta joven en el año *1.988*. Enser que ya ha sido reemplazado por un

nuevo manto con motivo de la ampliación del paso-palio y su correspondiente pollero en el año *2.008*. Fue diseñado, cortado y dirigido por *Manolo Vela Alba* y confeccionado por las devotas *Trinidad Gavira Gavira y Josefa Martínez Almagro*. Tiene como meritorio y peculiar un remate de encaje de hilo de oro, hecho a mano con bolillo. Lleva una rosa de "guipur" en cada centro de las blondas. Ajuar confeccionado magistralmente y de gran valor artístico. Tarea realizada en arduas jornadas de trabajo por la devota *Mª Dolores Domínguez Jiménez* y donada de forma graciable y altruista.

- Daga-puñal repujado de plata dorada en forma de cruz, con centro para el pectoral, para salidas procesionales y actos de cultos, realizado en plata dorada en los talleres de los *Hijos de Juan Fernández* en el año *1.990* y donado por la Junta joven con motivo de la celebración del *Cincuentenario* de la *Imagen de Ntra. Sra. de la Amargura* como Titular de la Hermandad.

- Otra Daga-puñal de menor calidad que se suele emplear en camarín.

- Broche de pectoral de salidas procesionales y actos de cultos, realizado en oro fino y brillante del año *1.990*. Joya de gran valor artístico y sentimental, donado por la finada *Dolores Rodríguez Rodríguez*, que fue camarera de Honor de la Virgen y viuda que fue del eterno y recordado Mayordomo y Hermano Mayor Honorario *Julián Hernández Jiménez*.

- Corona en plata sobredorada por los *Hijos de Juan Fernández* en el año *1.987*. El coronal es redondo presidido por el escudo de la Hermandad. La aureola formada con unas líneas en S inclinadas, con angelitos, flores y motivos de plata en su interior y rayos en el exterior. Se remata con la bola del mundo sobre la que se levanta una cruz sujetada por dos angelitos de plata. En 1.*992* fue nuevamente plateada por *Antonio Luque Cuesta* de Córdoba. Tiene unas medidas de 47×56 cms. Es la corona usada para las salidas procesionales y actos de cultos, por ser la más artística y de mejor calidad.

- Diadema de camarín de alpaca plateada realizada en *1.990*. Fue restaurada y dorada. Trabajo realizado en los talleres de los *Hijos de Juan Fernández.* Fue nuevamente restaurada en el año *2.008 por* el mismo taller y donada dicha restauración por la Junta joven.

- Aureola redonda de camarín de alpaca plateada con diez estrellas del mismo metal del año *1.990*, realizada en los talleres de los *Hijos de Juan Fernández*.

- Toca de sobre manto de malla dorada rígida y entrelazada, confeccionada a mano en Albaida del Aljarafe, con diseño de *José Asián* de estilo barroco. La malla dorada fue realizada por las monjas filipenses del convento de Santa Isabel de Sevilla en el año *1.992*. En el centro lleva bordado en color rojo la cruz de Jerusalén (insignia de la Hermandad). Viene usándose en las salidas procesionales sobre el manto de cola.

- Saya confeccionada en el convento de las hermanas filipenses de Sta. Isabel de Sevilla, con dibujo y diseño de Felipe González, (sobrino político de Antonio Díaz Fernández) y actual encargado del taller de tallado y dorado que en la calle Sta. Clara de Sevilla poseía su tío. Fue dirigido el bordado de la saya por la hermana Teresa en el año *1.995*, con un elevado coste por la calidad artística de todo el bordado a mano de cachemir dorado, ya un poco deteriorado. Dicha saya ha sido reemplazada por otra de tisú de plata, hecha a mano en el año *2.010*, realizada en el taller de Artesacro San Fernando de Sevilla. Más adelante se define con mayor detalle la nueva prenda.

- Indumentaria de camarín consistente en una saya y manto de brocado morado y oro, rematado con un encaje de oro fino con borlas en el final de las dos caídas del fajín a especie de cíngulo o cordón, confeccionado en *1.997* por el Grupo de mujeres cofrades que lideraba *Emilia Hernández Jiménez, Loli Borreguero de los Santos y Antoñita Espinosa Espinosa.*

- Sortija de oro con incrustación de una piedra de amatista del año *2.000* y donado por la Junta joven.

- Broches de pectoral de oro fino, unos con el nombre de *AMARGURA* y otros con la *CRUZ DE JERUSALÉN*, adquiridos en varias *Joyerías de la localidad* y donados por hermanos y devotos. Uno de ellos donado por *Manuel Reyes López*, por el nacimiento de su hijo y casi todos con motivo del *CINCUENTENARIO DE LA VIRGEN.*

- Toca dorada de tela con encajes de flores, confeccionado por *Rafaela Trigueros García y Angustia Escudero Marín.*

- Manto de camarín de terciopelo color rojo-burdeos del año *2.007*, confeccionado por las devotas *Trinidad Gavira Gavira y Josefa Martínez Almagro.*

- Saya, cuerpo y mangas de color blanco de cachemir dorado de los años 2.000, realizada por algunos miembros femeninos de la Junta joven y donada por ellas.

- Rostrillo de tisú de plata donado por *Rocío López Trigueros* en el *2.007*, con motivo de su salida como Mujer Verónica.

- Fajín de tela con rayados cruzados de distintos colores que se suele usar para cuando se reviste la Virgen de mujer hebrea y para otros casos de camarín, donado por Mª *José Espinosa Domínguez* en el *2.008*.

- Saya, cuerpo y mangas de terciopelo negro para camarín del año *2.008*, donada por *Rocío López Trigueros, Mª José Espinosa Domínguez, Jesús Díaz González y Javier López Guillén.*

- Pañuelo de hilo, hecho a bolillo en color beige, del año *2.009*, donado por *José Antonio García Navarro*, con motivo de haber pronunciado el pregón del costalero.

- Vestimenta de camarín para el mes de ánimas, consistente en un corpiño que ocupa la parte alta del cuerpo con su rostrillo, saya y manto de tela de damasco negro con brocados de encajes de oro, confeccionado por *Mª Dolores Guillén López* y diseñado y donado por nuestro hermano *Francisco David Troncoso Jiménez*. También posee su rosario de perlas negras.

- Saya color celeste-oro para camarín, diseñada y confeccionada en el año *2.009* por nuestra hermana cofrade *Rocío López Trigueros*, con cuerpo y mangas correspondientes, y en su parte interior lleva unas enaguas de forma especial, con objeto de realzar la citada saya.

- Corpiño de cuero para protección del cuerpo de la Virgen, realizado por un guarnicionero llamado Manuel, que fue modificado y donado en el año *2.010* por *Mª José Espinosa Domínguez*.

- Mantilla hecha a mano con flores doradas del año *2.010* y donada por *Manuel Luis García Navarro y Mª José Espinosa Domínguez.*

- Rosario morado grande hecho a mano y donado por el hermano *Fray Salvador Fernández*, de la orden Hospitalaria de San Juan de Dios de Sevilla.

- Rosario de cristal de "Swarovski", donado por *Mª Dolores Madroñal Mateos* en el año *2.011*.

- Manto celeste cielo muy claro, confeccionado y donado en el año *2.011* por *Pepi Pérez, Remedios Guillén, Rocío López Trigueros y Mª José Espinosa Domínguez.*

- Rosario morado, de perlas redondas con las cruces de Jerusalén, donado por *Mª Dolores Martínez Jiménez* en el año *2.013.*

- Además posee la Virgen muchos más enseres e indumentarias, tales como sayas, tocas, mantos de distintos colores y variedad de tejidos, estilos y diseños, además de fajines, pañuelos, rosarios, etc., que sería muy largo de definir y conocer su antigüedad.

  Muchos de todos estos enseres e indumentarias ya están en desuso. Además posee una serie de joyas de oro para llevarlas en el pecherín, generalmente con la cruz de Jerusalén.

IMAGEN TITULAR DE SAN JUAN EVANGELISTA

Imagen de vestir tallada, en madera de ciprés en el año *1.948*, por el imaginero contemporáneo del vecino pueblo de Alcalá de Guadaira *Don Manuel Pineda Calderón*, de 1.60 m. de altura.

La Imagen encargada y adquirida por la Hermandad fue bendecida por el párroco de entonces, *Don Enrique Pruqquer Oropesa,* el domingo *27 de marzo de 1.949,* haciendo por primera vez la Estación de Penitencia en dicho año, acompañando siempre desde entonces a *Ntra. Sra. de la Amargura* en su paso-palio todas las mañanas de Viernes Santo y agregándose su advocación como cotitular a la antigua Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno.

La figura de **San Juan Evangelista,** definido como el "discípulo amado", porque en realidad así era considerado por el Maestro, acompañó siempre a Jesús, incluso junto a la cruz en el Monte Calvario, donde recibió lo siguiente: *"Estaban al mismo tiempo junto a la cruz de Jesús su Madre y la hermana o parienta de su Madre, María, "mujer de Cleofás" y María Magdalena. Habiendo mirado, pues, Jesus a su Madre y al discípulo que le amaba, el cual estaba allí, dice a su Madre: Mujer, ahí tienes a tu hijo. Después dice al discípulo: Ahí tienes a tu madre. Y desde aquel punto "encargose de ella el discípulo y la tuvo consigo en su casa."* (Juan 19- 25,27)

Su onomástica se celebra el 27 de diciembre. Era hijo del Zebedeo, estuvo bajo la influencia del Bautista, quien lo orientó hacia el Mesías. Ya entre los doce discípulos, fue uno de los miembros más activos del Señor. Escribió el IV Evangelio y el Apocalipsis.

La Imagen posee un rostro de una belleza juvenil, en consonancia con la historia y tradición evangélica, manifestada durante la vida pública de Jesús, al ser el discípulo amado y apóstol más joven, de ahí que sea nombrado como *el Patrón de la juventud cofrade.*

Siempre que se representa la *Última Cena* es el discípulo que aparece junto a Jesús, recostado en su hombro izquierdo.

La Sagrada Imagen fue retocada en la cara, manos y pies en el año *1.969* por el insigne imaginero *Francisco Buiza Fernández* y posteriormente en el año *1.990* fue restaurada y encarnada nuevamente en los talleres de *Arte Isbilia* de Sevilla.

En el año *2.002* fue nuevamente restaurada la Sagrada Imagen por el imaginero local *Ventura Gómez Rodríguez,* al presentar diversas alteraciones debido al paso del tiempo. Según el estudio, observación y apreciación del imaginero anteriormente mencionado, afectaba el mal estado de conservación a su aspecto, estructura y anclaje. El proyecto se realizó centrándose más en la parte externa más visible, respetándose el aspecto morfológico y no causándole

alteraciones en su talla, ni en la policromía de cabeza, manos y pies, que sólo fueron limpiadas, reparadas y encarnadas, corriendo todo el proceso económico por cuenta de la Junta Joven.

Posee la Sagrada Imagen de San Juan Evangelista, como ajuar más importante los siguientes enseres:

- Indumentaria antigua del año 1.*949*, año que se adquirió la Imagen, consistente en una diadema de metal platead, túnica enteriza de pana color verde claro, mantolín rojo rematado de un encaje estrecho de hilo y ceñido de un cordón de algodón amarillo, con el que procesionó por primera vez, junto a la *Virgen de la Amargura*, ya todo muy deteriorado y apenas en uso de camarín.

- Túnica en terciopelo verde muy oscuro con abertura y lentejuela en el cuello y mantolín de terciopelo rojo-burdeos, con remate de encajes y pasamanería en las mangas. De los años *cincuenta*, a la que años después se le pusieron lentejuelas de estrellas. Colores verdes y rojos que identifican la Imagen de San Juan Evangelista. Dicha indumentaria está ya en desuso.

- Túnica de terciopelo verde oscuro, con un pequeño encaje en el cuello y pasamanería en el borde de las mangas y mantolín de terciopelo rojo-burdeos, de los años *sesenta*, que ya apenas se usa en camarín.

- Túnica enteriza de terciopelo verde claro y mantolín de terciopelo rojo, rematado con un encaje de hilo y fajín, del año *1.980.* Encargado por la Hermandad y confeccionado por *Dolores Espinosa Espinosa*. Sólo es usado alguna vez en camarín.

- Indumentaria realizada en el año *1.987,* consistente en túnica de terciopelo verde oscuro y abertura en el cuello de lentejuelas y mantolín de terciopelo rojo, rematado de encaje de hilo de oro y fajín. Fue realizada por el Grupo de mujeres cofrades, que lideraban *Emilia Hernández Jiménez, Loli Borreguero de los Santos y Antoñita Espinosa Espinosa*. Enser que ya ha sido reemplazado, aunque algunas veces se usa en camarín.

- Cíngulo o cordón de cintura del año *1.993* para salidas procesionales y actos de cultos, confeccionado en hilo de oro, terminado en motas grandes y donado por la Junta joven. Fue restaurados en *2.007* por nuestro hermano *Manuel Navarro Sánchez*.

- Diadema de camarín, de alpaca plateada del año *1.993,* realizada en los talleres de los *Hijos de Juan Fernández* de Sevilla. Fue nuevamente restaurada y plateada en el mismo taller en el año *2.010.*

- Nimbo o halo de salidas procesionales y actos de cultos, realizado artísticamente en plata dorada, en cuyo centro del círculo lleva grabada la cruz de Jerusalén, rodeada de dos aureolas circulares que rellena todo el interior, cubriendo todo el circulo a especie de galleta, que así se le suele llamar vulgarmente.

- Dos nuevas indumentarias realizadas en el año *1.997,* en terciopelo verde oscuro. Las túnicas con pasamanería verde y mantolines de color rojo, ambos rematados de encajes anchos, tipo estrellas de hilo de oro, confeccionadas por un grupo de jóvenes hermanas cofrades. Una donado por nuestro hermano Manuel *Navarro Sánchez* y la otra por la *Junta Joven.* Una de las dos indumentarias fue bordada, en hilo de oro con realce, por un grupo de jóvenes procedentes del Taller de bordado en hilo de oro de los años *1.993/94.* Este bordado fue trasladado a una nueva túnica verde en los años *2.013/14*, que más adelante se define, desapareciendo la túnica vieja debido al deterioro sufrido con el arranque del bordado.

- Ropaje distinto a los demás, realizado en el año *2.006*, confeccionado por *Rosario Domínguez (Gallola)*, consistente en túnica enteriza de terciopelo blanco-beige y capa o mantolín (especie de chaleco largo abierto) de terciopelo color ocre. Donado la confección y la tela por la Junta joven. Fue estrenada en *2.003*, en el altar que suele montar dichos jóvenes en la calle Ancha con la *Sagrada Imagen de San Juan Evangelista*, con motivo de la solemne procesión del Corpus Christi y usado también en el camarín durante las estaciones veraniegas.

- Cíngulo o cordón confeccionado para camarín, con hilo amarillo de seda adquirido en madejas de *Casa Velasco* de Sevilla y donado por nuestro hermano *Francisco David Troncoso Jiménez* y realizado por su cuñado *Manuel Navarro Sánchez.*

- Halo circular de alpaca plateada realizado por los *Hijos de Juan Fernández* para camarín, en los años finales del siglo pasado.

- Juego de gemelos de metal dorado, con diseño cuadrado, que apenas lo utiliza la Imagen.

- Túnica nueva cerrada de terciopelo verde con pasamanería, confeccionada en los años *2.013/ 14* por *Mª Dolores Guillén López* y donada por la Junta joven, a la que se le ha trasladado el bordado de otra túnica antigua de *San Juan Evangelista* del año *1.987* y bordada en parte en el año *1.994* por jóvenes del Taller de bordado en hilo de oro, sirviéndoles de manejo y prácticas a las jóvenes alumnas. El trabajo del traslado del bordado antiguo ha sido obra de *Mª Dolores Ríos Peña,* con ampliación de piezas, nuevo bordado con realce, ocupando parte del pecherín y las bocamangas. Túnica que ha estrenado en Semana Santa de *2.014.*

- Posee, además, ajuares de interior como, varias enaguas blancas enterizas, y de dos piezas, camisas blancas con puños, indumentarias de telas blancas variadas y otros enseres.

EFIGIE DEL CIRINEO

Fue adquirido por la Hermandad en el año *1.957*, proveniente del taller que en la calle Júpiter de Sevilla poseían los tallistas *José Martínez y Fernando Villar*, en un estado de dejadez y mala apariencia. Fue reparado y restaurado en la Villa por el escultor local *Antonio Gavira Alba.*

Era talla completa de madera noble y policromado, de fecha y autor desconocido y de 1,60 m. de altura. Su coste fue de 500 ptas., que la donaron *Julián Hernández Jiménez y José Guillén Sánchez.*

En el año *1.983* fue restaurado por el incipiente escultor-imaginero *Francisco Berlanga,* cobrando por toda la obra de restauración 135.000 ptas. Este trabajo de restauración realizado a la Efigie del Cirineo fue publicado en la prensa sevillana, dando a conocer al iniciado escultor-imaginero para asentir ya su categoría profesional, dado que era uno de los primeros trabajos que realizaba. Existe en la Casa-Hermandad un recorte de prensa enmarcado recordando dicho episodio. En la Semana Santa de 1.*984* salió procesionalmente reparado, restaurado y revestido, con ropaje de la época.

Era Efigie que podía procesionar en su policromado natural o bien, como últimamente lo viene haciendo, revestido con ropa de terciopelo verde, puños y cuello de tela blanca y una soga ceñida a la cintura, a la usanza de la época de la Pasión.

La quinta estación del Vía-Crucis se titula: "*El Cirineo ayuda a Jesús a llevar la Cruz".*

Tres Evangelistas narran este pasaje de la Pasión. Nosotros sólo vamos a mencionar el de *San Marcos,* que dice así: *"Entonces los soldados sacaron fuera a Jesús para crucificarlo. Al salir se encontraron a Simón de Cirene (padre de Alejandro y de Rufo) que volvía del campo, y lo obligaron a llevar la cruz de Jesús*" (Mc. 15, 21-28).

Se deduce del Evangelio que era de Cirene, ciudad al norte de África (forastero), que pasaba por allí porque venía del campo de trabajar y que era padre de Alejandro y Rufo que, al parecer, fueron miembros destacados de las primeras comunidades cristianas. De Rufo, es de quién tan cariñosamente habla *San Pablo* en su Epístola a los Romanos.

En el año *2.005* se ha realizado una reparación y restauración a fondo debido a las alteraciones producidas por las salidas procesionales y el paso del tiempo, así como a las deficientes, mediocres y poco afortunadas intervenciones anteriores. Se pudo comprobar, por un riguroso estudio y análisis, que la Efigie en su totalidad se encontraba en un lamentable e irreversible estado de recuperación. Por este motivo el escultor-imaginero local *Ventura Gómez Rodríguez,* motivado y aleccionado por la Hermandad, consintió proyectar su restauración, consistente en sustituir totalmente el cuerpo y conservando sólo la cabeza, brazos y manos, a los que también se le han corregido las anomalías que presentaban.

Se ha convertido en una nueva Efigie sólo para vestir, con las piernas totalmente anatomizadas y al aire libre y el tallado de unos nuevos pies y dedos con sandalias de cuero al estilo clásico de su tiempo y tocado de un turbante de color blanco original.

Posee la Efigie como indumentarias los siguientes enseres:

Como era Efigie de madera policromada no se comenzó a vestirlo hasta el año *1.983*, con ropas parecidas a la que llevaba el policromado original, por ello posee pocas indumentarias. No obstante, tiene las que se detallan a continuación:

- Dos túnicas-casacas abiertas del año *1.983*, con botones para recogerlas y cerrarlas, de terciopelo verde, con dobleces en los puños y salida de cuello de tela blanca de tergal y un cordón de soga blanca, para ceñírselo a la cintura. Una de ellas confeccionada por *Dolores Espinosa Espinosa* y la otra por el *Grupo de mujeres cofrades*.

- Con motivo de su última restauración se confeccionó una nueva indumentaria de salida procesional de terciopelo color burdeos-carmesí, con cuello y puños de tela blanca de tergal y zaragüelles-bombacho, que cubre desde arriba de las rodillas hasta la cintura y ceñido la parte exterior de la cintura por una soga de esparto blanco, con varios nudos, realizado y donado por nuestro hermano Manuel *Navarro Sánchez*.

IMAGEN TITULAR DE SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ

Este texto sobre la Sagrada Imagen de Santa Ángela de la Cruz se le debe a nuestro hermano y antiguo Secretario Miguel Ángel Rodríguez Carrión.

Todavía estaba candente la euforia y satisfacción por el logro y consecución de la reliquia de *Santa Ángela de la Cruz* para nuestra Hermandad, cuando aquella misma tarde de sábado de pasión del pasado año de *2.012*, al término de la Santa Misa donde fue bendecida la *Reliquia*, muchas personas devotas y hermanas de la Hermandad acaparaban a nuestro antiguo Director Espiritual *D. Carlos Jesús Durán Marín*, mostrando inquietud y anhelo frente a la posibilidad de contar en nuestra parroquia con una talla de mad*re Angelita*. Era deseo y anhelo de que la devoción a la Madre de los pobres, tan extendida y arraigada en nuestro pueblo, al tener dos hijas de Mairena en la Compañía de la Cruz, una de ellas recientemente fallecida, fuese complementada, además de con su *Reliquia*, con una **Imagen** a la que poder orarle e implorarle.

Quedó en el pensamiento tanto del mencionado Presbítero, como de los hermanos pertenecientes a la Junta de Gobierno que fuimos testigos.

La idea seguía ahí, siempre salía a relucir el tema "¡No podemos dejar enfriar este movimiento tan intenso que hemos tenido!", comentábamos en cada momento que coincidíamos en cabildos de oficiales o en tertulias de confraternidad cofradiera.

A mediados del verano del año *2.012* recibimos la noticia de que en la capilla de la Casa Madre de las Hermanas de la Cruz en Sevilla se hallaban expuestas una serie de tallas de la Santa sevillana.

Un escultor había solicitado permiso para ello y se lo habían concedido. Las hermanas gustosamente facilitaron la visita a nuestra Hermandad, representada por varios miembros de la Junta de Gobierno y por medio de *Don Carlos Jesús*, fotografiando las efigies expuestas.

A su vez se iba trasteando el mercado y se iban viendo imágenes en otros templos, correspondiente a otras hermandades.

A mediados de septiembre nos alertan de manera agradable con la noticia de que existe una talla de *Santa Ángela de la Cruz*, de "candelero" para ser revestida. Y lo mejor es que está hecha ya. Esta imagen había sido encargada por un particular a los señores escultores *D. Agustín Martín de Soto y D. Antonio Gamazo Osuna* y una vez terminada no les abonaron su hechura y le dejaron tirada literalmente la obra.

Se fue al taller de estos señores, junto con *Don Carlos Jesús* para verla. Se tomaron un montón de fotografías y medidas. Al llegar a Mairena acudimos al domicilio de nuestro Párroco para informarle de la inquietud que había en el seno de nuestra parroquia y hermandad, cosa que conocía a la perfección, de la existencia de esta talla, de su historia y de sus circunstancias. En todo momento fue conocedor de todo y dio su consentimiento como párroco y máximo responsable de la parroquia para iniciar los contactos a niveles de una hipotética adquisición.

Le fue preguntado referente a la obligatoriedad de obtener el permiso del cabildo para su adquisición y si iba implícito a la incorporación de la misma al título de nuestra Hermandad. Obteniendo como respuesta, que una cosa es su adquisición como se puede adquirir otro bien cualquiera para incrementar el patrimonio espiritual o material de la Hermandad y otra bien distinta es la incorporación como titular de la misma, que si está recogido en Reglas su consulta y aprobación del cabildo de hermanos. Incluso se llegó a pedir opinión a las Hermanas de la Cruz, remitiendo un escrito por parte de la Hermandad y adjuntándoles un reportaje fotográfico de la talla. Destacar como curiosidad que las propias hermanas ya conocían la imagen e incluso eran habituales visitadoras de la misma, ya que el taller de estos señores se encuentra al paso directo y cotidiano de las mismas, en la propia calle Santa Ángela de la Cruz, frente a la Parroquia de San Pedro.

En reiteradas ocasiones les instaron a que le confeccionaran un hábito para que estuviese vestida y con decoro, pues la talla permanecía en el taller sin revestir, tal cual fue concluida.

Se comenzaron y concluyeron las negociaciones para su adquisición. Para tomar la última decisión se convocó a la Junta de Gobierno al completo, ya que hubo miembros que no pudieron asistir a alguna de las visitas al taller. Acordada su adquisición y antes de informar a los autores de la talla, fue puesto en conocimiento del citado Párroco, dando él su visto bueno y buen parecer. En ese mismo momento fue cuando se le planteó la posibilidad de en ¿Qué lugar ubicar a *Santa Ángela* cuando llegase a nuestra parroquia? A lo que respondió que era nuestra Hermandad la que ya tenía concedida una *Reliquia* suya y la que había dado el paso al frente para movilizar todo lo referente a la inquietud de los feligreses para dotar a nuestra parroquia de la Imagen y que era también nuestra Hermandad la que había adelantado el importe económico para adquirirla. Se quedará en nuestra Ermita, concretamente en una de las hornacinas existentes en la Capilla del Sagrario.

Se le hizo oficial la decisión a los imagineros autores, causándole una enorme alegría que esa Imagen ya tuviese un lugar definitivo donde recibir culto.

De manera instantánea se iniciaron los trámites para comunicarlo al Arzobispado y solicitar, siempre con el visto bueno de la comunidad parroquial y su pastor al frente, permiso para su bendición y puesta al culto.

El importe de la adquisición de la imagen ascendió a 3.700 euros. En la negociación hubo excelente disposición por ambas partes. Nuestra Hermandad tuvo que satisfacer hasta un 60% menos de la cuantía que hubiese habido que abonar en caso de haber hecho el encargo de forma natural. En esos términos se expresaron sus autores, reconociendo en todo momento el impacto sentimental que le suponía no poder darle su justo y originario destino.

Una vez traída la talla a nuestra Villa fue recibida por nuestro Párroco y Director espiritual *Don Antonio Rodríguez Babío*, por el Vicario Parroquial *Don Marcos Antonio Rodríguez Granja* y la Junta de Gobierno, en nuestra Casa-Hermandad, donde fue revisada y conocida "in situ". Allí permanecería hasta su bendición, tratada con el decoro que una Imagen merece. Durante numerosos días se le estuvo confeccionando el hábito y los ropajes que lleva. Estos, en cuanto a la dotación de las telas, a su corte, costura y confección fueron donados por hermanos y devotos de nuestra Hermandad.

Junto a un grupo de hermanas colaboradoras se visitó a una Hermandad de Écija que tiene a *Santa Ángela* como titular, poniéndose a nuestra disposición en todo lo que íbamos necesitando.

Tanto en la Casa Madre, como en el convento de las Hermanas de la Cruz de Écija, fuimos recibidos cordial y amablemente, atendidos cada vez que estimamos y fue necesario acudir para resolver cualquier duda. Donaron el tocado de nuestra Imagen y nos asesoraron en todo momento en lo referente a tipo de tela, hechura, corte y confección. Desde el mismo instante que la Autoridad Eclesiástica local dio su permiso para su adquisición, se trabaja a instancias suyas y bajo sus directrices para comunicar a la Vicaría del Arzobispado la adquisición de la misma y solicitar permiso para ser bendecida y ser puesta al culto en el lugar consignado.

Uno de los requisitos que demandaban como necesario era la supervisión de la Imagen por el Departamento de Patrimonio Artístico del Arzobispado en cuanto a aspecto y decoro de

la misma. Para ello se remitió un escrito al citado Departamento, informándole de la Imagen, sus características y perfil de ejecución, sus autores, el beneplácito de los sacerdotes de la parroquia, el buen parecer de la Hermanas de la Cruz, adjuntándoles un reportaje de fotografías de la Imagen. Cabe destacar la disponibilidad de los imagineros en facilitar todo y cuanto les solicitamos, incluso llegando a cedernos el hábito provisional con el que estuvo en el taller.

Una vez recibida por parte del Arzobispado el decreto de autorización para la bendición y puesta al culto en el lugar consignado, fue hecho público en los medios oficiales de la Hermandad y de la Parroquia. Se divulgó en medios locales y provinciales.

La solemne celebración de la Bendición fue acordada para la tarde del *4 de noviembre 2.012*, víspera del día de su Festividad. Presidió la Eucaristía nuestro Párroco y Director Espiritual *Don Antonio Rodríguez Babío*, actuando como concelebrantes y padrinos de la bendición el anterior Vicario Parroquial y actual Párroco de El Garrobo y Las Pajanosas, *Don Carlos Jesús Durán Marín* y nuestro querido *Fray Antonio José Zambrano Jurado*, Vicario de la parroquia de Ntra. Sra. del Águila de San José de Palmete, y los imagineros anteriormente citados, así como el Hno. Mayor y Secretario que dio fe y demás miembros de la Junta Gobierno y muchos hermanos, devotos y bienhechores.

La bendición la efectuó el anterior Vicario de nuestro pueblo, *Don Carlos Jesús Durán Marín*, auténtico motor de la consecución de asentar en nuestra Parroquia la devoción a *"Madre Angelita"*.

En Cabildo de oficiales se tomó la determinación de que, ya que la talla la ha sufragado en su totalidad nuestra Hermandad, todo donativo que se vayan recibiendo para su hechura se irá paulatinamente reponiendo a las arcas de donde ha salido dicho importe. No hay marcado ni fechas, ni metas. El importe del cepillo que está instalado a sus pies va destinado íntegramente a obras sociales y de caridad.

Todo gasto que se ha ido originando en torno a su culto hasta ahora ha sido sufragado en forma de donaciones, desde el digno y sencillo altar en la hornacina donde se ha ubicado, pasando por las ropas, siguiendo por los cíngulos que tiene, el rosario, la alianza de voto, crucifijos, incluso el sustento de flores para su altar.

En estos hechos acaecidos con la llegada y puesta al culto de la *Sagrada Imagen de Santa Ángela de la Cruz*, en el año *2.012*, hay que agradecer a las personas que con gran

predicamento e influencias han ejercido, en todo lo referente a la implantación, culto y devoción de “Madre Angelita”, en nuestra comunidad parroquial y Hermandad.

En primer lugar, al que fuera Vicario parroquial *Rvdo. Don Carlos Jesús Durán Marín*, a todos los miembros de la Junta de Gobierno, Junta Joven y Grupo de hermanas cofrades, hermanos y devotos en general.

En cuanto a la dotación de su indumentaria, hábito, enseres y ajuar, mencionar a algunas personas y devotas que han participado, tanto en su elaboración y confección, como en donación de los distintos enseres y ajuar, que a continuación se relacionan:

- Hábito de paño de lana marrón-carmelita, donado por *Don Carlos Jesús Durán Marín.*
- Enaguas blancas, de tergal, diseñadas, confeccionadas y donadas por *Rocío López Triguero*
- Camisa blanca, elaborada, bordada, y donada por Mª *Dolores Ríos Peña.*
- Velos de color blanco y negro, confeccionados y bordados por las *Hermanas de la Cruz del convento de Écija.*
- Crucifijo que lleva asido en la mano izquierda, donados por los imagineros-escultores autores de la Imagen, *Sres. D. Agustín Martín de Soto y D. Antonio Gamazo Osuna.*

- Rosario grande colgante con crucifijo, con las cuentas esféricas de madera, donado por *Fray Manuel Domínguez Loma,* de la orden franciscana, Secretario provincial de la Región Bética. Procedía del convento de las Hermanas de la Cruz de Coria del Río.
- Alianza de voto de plata, que lo lleva colocado en el dedo anular de la mano derecha, donado por *Mercedes Reyes Morales* y *Mª Dolores Madroñal Mateos.*
- Tres cordones de esparto anudados. Uno de ellos donado por *Don Carlos Jesús* y *las Hermanas de la Cruz del convento de Écija*. Otro por *Mª José Espinosa Domínguez y las Hermanas de la Cruz del convento de Sevilla* y el tercero de un esparto más fino, donado por *Fray Antonio José Zambrano Jurado* de la orden franciscana y Vicario de la parroquia de Ntra. Sra. del Águila de San José de Palmete.de Sevilla.
- Repisa de madera dorada, donde se haya colocada la Reliquia, adquirida de *Cerámica Hernández*, donada por *Don Carlos Jesús, José Antonio García Navarro y José Manuel Ortega Seda*.
- Halo-nimbo redondo de alpaca plateada encargado por la Hermandad y realizado por los *Hijos de Juan Fernández*.
- Preparación y adaptación del altar de la primera hornacina de la Capilla Sacramental, con mesa-altar y unas patas de madera torneada, todo forrado de tela de brocado rojo, realizado y donado por la familia de tapiceros y devotos *Gema Collado Mostazo y Salvador Becerra Domínguez*.
- Toda la indumentaria del hábito ha sido diseñada, cortada y confeccionada por un grupo de jóvenes hermanas cofrades, tales como: *Rocío López Trigueros, Mª Dolores Ríos Peña, Dori Ortega Seda, Remedios Guillén Delgado, María Josefa Pérez Sobrino* y otras. Siempre asesoradas por las Hermanas de la Cruz, de los conventos de Sevilla y Écija.

- Relicario-ostensorio de metal plateado donde se encuentra depositada la reliquia, realizado por *Fernando Pozo* y donado por la familia *Ortega Seda* (Micaela Seda, Gracía, Regina, José Manuel y Jesús) además de por *Mª José Espinosa Domínguez y José Andrés Ortega Seda (Huerta).*

- Todos los soportes y anclajes del altar, del relicario y del lampadario del Sagrario, fueron realizados y donados por la familia hermana *Carrión-Caro.*

PASO TRONO DE JESÚS

Es de estilo barroco sevillano, construyéndose en el año *1.950* en nuestra Villa, en el taller de carpintería que en la calle Sarmiento Aguilar poseían los *Hnos. Martínez Marín*, siendo tallado por *José Martínez y Fernando Villar*, ambos vecinos de Sevilla.

La canastilla, respiraderos y faroles antiguos tenían desarrollo de hojas de acanto

Las cartelas, medallones y evangelistas esquineros eran de barro cocido, obra del escultor local *Antonio Gavira Alba*, procesionando por primera vez en el año *1.951*, en color madera como el nuevo paso de Jesús.

Después de varias vicisitudes en el inicio de la obra del dorado, este se reinició en *1.956*, y en la que tuvo una gran intervención y participación nuestro finado hermano *Miguel Domínguez Rodríguez*. Intervinieron los nuevos doradores sevillanos Jesús *Vallina*, que era el que facilitaba las láminas de oro, *Ignacio Buenavida Quijano* y *Gabriel Gómez Calcerrada*, entre otros, dándose por concluida la obra en el año *1.960*, en cuya Semana Santa procesionó por primera vez totalmente dorado y con las ocho cartelas en realce pintadas.

En *1.986* se comienza la restauración, reparación y nuevo dorado del paso, ampliándose la parihuela y respiraderos en sus dimensiones longitudinales y algo de anchura e incorporándose una trabajadera más y un juego de cuatro maniguetas en madera de cedro barnizadas. Se amplía también el canasto con una moldura en todo su alrededor y se construyen cuatro capillas esquineras cubiertas de unas cúpulas de conchas marineras en cada esquina, bajo las cuales van instaladas las tallas de los cuatro evangelistas sedentes y cartelas de madera de cedro en relieve, color caoba en los cuatro centros del canasto y respiraderos.

Además, lleva un juego de cuatro faroles de madera de gran amplitud, dos candelabros laterales de tres brazos con tulipas de cristal rematadas con un círculo de plata dorada y moldeada y en la parte central de los laterales del paso dos pequeños faroles, todo artísticamente dorado con láminas de oro de ley de máxima calidad y estilo, terminándose la obra de reparación, restauración y nuevo dorado en el año 1.988.

Toda esta artística obra de tallado y dorado fue magistralmente realizada en los talleres de *Antonio Díaz Fernández*, en la calle Santa Clara de Sevilla.

Las nuevas tallas de los cuatro evangelistas escribanos, en madera de cedro y caoba, en posición sedente de 60 cms. de altura, fueron esculpidos y policromados por *Ricardo Rivera*,

así como las ocho cartelas que lleva el paso, cuatro en la canastilla y otras cuatro en los respiraderos, realizadas en cedro real, de color caoba, por este mismo escultor.

Toda la madera de la antigua parihuela fue utilizada en la construcción de las primeras cruces de penitencia, realizadas desinteresadamente por el hermano *Marcelino Montero Rodríguez* y pintadas en negro. Todo este trabajo fue realizado en la carpintería de *Bartolomé Carrión*.

El llamador artísticamente cincelado, de bronce dorado, representa la figura de un costalero cargando con la cruz y ayudado por un angelito como Cirineo.

Es obra de los *Hijos de Juan Fernández*, realizada en el año *1.988* y reparada en el mismo taller el año *2.000*, adquiriendo una mayor calidad y belleza artística. El llamador fue donado por el hermano *José Antonio Galocha López*.

Los faldones de terciopelo morado de Lyon, forrados en su interior con tergal y con "hollaos" para colgarlos, fueron confeccionados en 1.*977* por el grupo de hermanas cofrades.

En el año *2.002* se estrena un juego de cuatro nuevos faroles de plata de ley, dándole al paso una mejor armonía, estilo y calidad artística, siguiendo las corrientes de otras hermandades nazarenas, que sustituyeron a los de madera dorada, realizados durante la restauración del año 1.986 por Antonio Díaz Fernández, ya que eran de un tamaño desmesurado y desproporcionado.

Los cuatro faroles de plata de ley fueron realizados en los talleres de *Hijos de Juan Fernández*, de 110 cms. de altura y de 9,5 kg de plata de ley cada uno. Montados sobre un pie circular con ricas molduras que alza la base del farol que lleva cuatro balaustras con decoración vegetal y cabezas de ángeles. Tienen forma hexagonal con ménsulas en los vértices. La parte superior se compone de crestería floral y corona sostenidas por imperiales.

Se acompañan además por otros cuatro faroles de plata de ley, de dimensiones más reducidas, pero de la misma configuración, material y hechura, que se utilizan indistintamente en el paso de Jesús como en la parihuela del Vía-Crucis.

En el año *2.003* se construye en el taller de Carpintería religiosa de *José Manuel Burnes Colchero* y realizado por *Manuel Caballero Farfán*, una nueva parihuela de ocho trabajaderas, de madera de pino de Flandes, desarmable en cuatro paños, con las trabajaderas adaptables en altura, de doble espiga y atarugada, con seis patas con cajillos metálicos extraíbles y una banda de tablazón de 20 m/m., contrachapada para colocación de la canastilla y sujeción de la tablazón al nuevo monte e imágenes.

En el año *1.988* se construye una parihuela de madera para poder portar las imágenes, realizada en el taller de carpintería de los Hnos. *Pérez Domínguez*, con dos trabajaderas longitudinales a ambos lados y con almohadillas forradas de brocado rojo. Se usa para el Vía-Crucis y otros actos de cultos. Años después se le construyó la parte de abajo de tubos cuadrados metálicos y se confeccionan unos faldones de terciopelo morado.

PASO-PALIO DE LA VIRGEN

Es de estilo sevillano, al principio con una parihuela de madera de pino de Flandes de seis trabajaderas, obra realizada en el taller de carpintería de los *Hnos. Martínez Marín*. Fue sustituida, en dos ocasiones, por unas metálicas de chapa y tubos cuadrados de hierro hueco para aminorar el peso del paso, siguiendo el modelo de las trabajaderas de madera.

En el año 1.99 *se realiza una nueva* parihuela de madera de pino de Flandes de seis trabajaderas, obra realizada por *Jesús Caballero González*, de la Carpintería religiosa de *José Manuel Búrnes Colchero* de Sevilla. Poseía un aparato de cola de pletinas redondas de hierro, que se había realizado en los talleres de Capitas S.L. en el año *1.986* para sostenimiento del manto de cola de terciopelo liso morado y ribeteado con un encaje de oro entrefino.

En el año *1.977* se confeccionan unos nuevos faldones de terciopelo morado de Lyon, forrados en su interior de tergal morado y con "hollaos" para colgar. Fueron confeccionados por el Grupo de mujeres cofrades.

Años después, *1993/94*, se le bordan en los faldones, con hilo de oro en realce, unos medallones para cierre del frontal y trasero con los laterales, realizados por miembros femeninos del taller de bordado de la Hermandad, que dirigía el entonces Censor-Fiscal Javier *Pérez Espinosa*, con asistencia en tres tardes-noches a la semana.

Este precedente dio lugar a que se realizaran gestiones ante la administración andaluza, todas ellas realizadas por el entonces Secretario de la Hermandad José Sánchez Mateos, para conseguir un curso subvencionado de bordado en hilo de oro, con objeto de paliar en parte el

desempleo de señoras y jóvenes y dirigido por una Monitora profesional. Dicho curso tuvo una duración de 4 meses, siendo clausurado en julio de *1.995*.

Los mencionados faldones, al igual que el techo-palio, fueron reemplazados por unos nuevos, de similares características a los anteriores, pero de mayores dimensiones, motivado por la ampliación del paso-palio, con nuevas medidas de 2´10 m. el delantero y trasero y de 3´55 m. los laterales y una altura común de 1´20 m., traspasándose toda la obra que se había realizado en el taller de bordado, con los cierres de hilo de oro en realce más ampliados, restaurados y mejorados. Trabajo realizado por jóvenes cofrades, lideradas por *Mª Dolores Ríos Peña*.

Los doce varales de metal amarillo, plateados, repujados y cincelados, de estilo salomónico con macollas divisorias y basamento octogonal con colgaduras de guirnaldas de flores. Obra de *Seco Velasco* del año *1.971*. Fueron adquiridos en Villaverde del Río a una incipiente Hermandad que no llegó a fundarse.

En el año *1.984* fueron nuevamente pulidos, repujados y con acoplamiento de los basamentos, reposición de apliques, nuevas perillas terminales y nuevo plateado de los mismos. Todo realizado en los talleres, que en la calle Santa Clara de Sevilla, poseían los *Hijos de Juan Fernández*. En el año *2.002*, en el mismo taller, fueron nuevamente restaurados los acoplamientos de los basamentos, reposición de apliques, nuevas perillas terminales y nuevo plateado de los mismos. Tienen unas dimensiones de 2,70 m. de largo y 0,15 m., de ancho de diámetro.

Los respiraderos cincelados en alpaca con baño de plata son obra de los *Hijos de Juan Fernández*, del año *1.975*, con capillita al frente con la Imagen de alpaca plateada de la Virgen

de los Remedios, patrona de la Villa y dos laterales con las figuras de los mártires San Sebastián y San Bartolomé (el primero, titular de la Ermita, donde reside canónicamente nuestra Hermandad y el otro patrón de la Villa), con ángeles enteros de alto relieve en las pilastras sujetando las maniguetas, con alegorías de la Biblia en los centros y a lo largo de los paños. Molduras de forma semicirculares en la parte baja de los paños, colgando mediante unos ingletes. Fueron restaurados y plateados en el año *1.990*, por los orfebres *Hijos de Juan Fernández*. En el año *1.999* fue reparada la parte frontal por el anteriormente taller de orfebrería. Tienen unas dimensiones de 2,00 m. de ancho x 3,20 m. de largo y 0,73 m. de anchura.

Las caídas o bambalinas del techo del palio frontal y trasera, bordadas por *Carrasquilla* en el año *1.976/77*, eran de terciopelo morado de Lyon, bordados con hilo de oro fino con incrustaciones de piedras, flecaje de borlas y dos coronas reales, representando, la frontal la cruz de Jerusalén (insignia de la Hermandad) y la trasera el Ave María (insignia de la Real Hermandad de Gloria de Ntra. Sra. de los Remedios), adornados por una corona.

Las otras dos bambalinas laterales fueron obra de los bordadores locales *Andrés Sánchez Moreno* y *Manolo Vela Alba*, en el año *1.979*. Eran igualmente de terciopelo morado de Lyon, bordadas con hilo de oro fino e incrustaciones de piedras preciosas, ambas llevaban flecaje de borlas y cinco coronas reales, de unas dimensiones iguales a la frontal y trasera de Carrasquilla.

El techo de palio tenía unas medidas de 3,16 × 1,82 m.. Era obra de los anteriores bordadores locales, del año *1.981/83*, en terciopelo morado de Lyon, bordado con hilo de oro fino de primera calidad con incrustaciones de piedras preciosas. En el centro llevaba bordada en relieve la insignia de la Hermandad, rematada con corona real y debajo símbolos de la Virgen de los Remedios y San Sebastián, todo rodeado por una palma y una rama de laurel entrelazados.

En el año 2.008 fue sustituido todo el techo de palio de terciopelo morado y bordado en hilo de oro con realce, motivado por la ampliación del paso-palio en sus dimensiones longitudinales y anchura. Dicho techo-palio, bordado en hilo de oro antiguo se encuentra expuesto en la Casa-Hermandad.

La jarrarería es obra de los *Hijos de Juan Fernández*, del año *1.964* y está constituida por 14 jarras de alpaca cincelada, repujada y plateada con cuatro juegos de distintas dimensiones, las ocho delanteras de 20 cm. y los tres juegos de entre varales de 30, 40 y 50 cm. respectivamente.

Toda la candelería es obra de los *Hijos de Juan Fernández.* Iniciada en el año *1.970* y concluyéndose en 1.*973*, realizadas en alpaca cincelada y plateada, de candelabros, con seis juegos de 27, 35, 44, 52, 60 y 67 cm. de altura. Son de estilo barroco clásico, con el pie de apoyo de tres caras, figurando en el pie de todos ellos el escudo de la Hermandad. Fueron nuevamente restaurados y plateados (unos juegos en el año *1.989* y otros 1.*990*) por el tan citado taller de orfebrería.

La antigua peana era de metal blanco, cincelada y plateada. Del año *1.969*, de forma rectangular con las dos esquinas del frontal en ochava con cabezas de angelitos y ovalada en altura, presidiendo en el centro la insignia de la Hermandad y adornadas con motivos florales. Se restauró en el año *1.989* en los talleres de los *Hijos de Juan Fernández*, con trabajo de carpintería de *Marcelino Montero Rodríguez*. Fue nuevamente reparada y plateada en el año *1.992* por *Orfebrería Macarena S.L.* y sustituida por una nueva en el año *2.009*, que más adelante se define.

Llamador en bronce fundido, plateado y cincelado a mano en plata de ley con el escudo de la Hermandad.

Realizado por *Marmolejo* en el año *2.001*. Tiene unas dimensiones de 22 × 11 cm. y fue donado por los hermanos costaleros. En el año *2.007* fue restaurado en el taller de orfebrería de los *Hijos de Juan Fernández*.

Los primeros faroles de cola los constituían tres juegos realizados en alpaca repujada, pulida y plateada, confeccionados en *Orfebrería Macarena S.L.*, por Emilio Méndez y Anastasio Salas, en el año *1.991*. El par de cola lo formaban un juego de farolitos cuadrados revestidos de cristal, con una corona en la parte superior y cuya base quedaba suspendida en la trasera del paso, en forma de "S" inclinada y con angelitos sedentes montados en ella. Los dos pares de faroles entre varales finales, de mayores dimensiones que los farolitos de cola, son de forma cuadrada, acristalados y con cubillos de metal plateado para colocación de velas que suelen ir encendidas y rematados con coronas, de igual formato y diseño que los que iban suspendidos, que la mayoría de las veces manchaban de cera el manto de cola. De los últimos faroles de entre varales, un par de ellos se han plateado de nuevo y aún están en uso. Los restantes fueron sustituidos en el año *2.006*

En el año *2.002* se repara y restaura el juego de los doce varales, consistente en el acoplamiento de los basamentos, soldado y reposición de los apliques que faltaban y de los deteriorados, hacer nuevas macollas y perillas terminales, acoplamiento de tubos interiores en los nudetes y nuevo plateado de los mismos, realizados por la Orfebrería de los *Hijos de Juan Fernández*.

En el año *2.003* se inicia el proyecto del paso-palio, con nuevas adquisiciones de enseres, reparación y restauración de otros, además de todo lo realizado en años anteriores. En este año 2.003 se restauraron las 62 piezas de la candelería, consistente en el cincelado, nuevos cubillos, eliminando los conos y plateado de todos los candelabros. Asimismo, se adquieren ocho nuevos candelabros, cuatro de 73 cm., dos de 35 cm. y otros dos de 29 cm., iguales a todos los restaurados, en el tan mencionado taller de los *Hijos de Juan Fernández.*

En el *2004* se restauran las caídas o bambalinas frontal y trasera, con el pasado a mano del bordado que poseían las antiguas a un nuevo terciopelo morado de Lyon y reparación y ampliación de las nuevas en los talleres de *Fernández y Enríquez* de Brenes.

En este mismo año de *2.004* se realiza un nuevo marco de madera para el techo-palio de mayores dimensiones, 3´33 x 1´82 m., y se confecciona el nuevo techo-palio liso, de terciopelo morado de Lyon, en consonancia con la ampliación del paso-palio.

En el año *2.005* se restauran, reparan y enriquecen las nuevas bambalinas laterales del paso-palio. Las cuatro, las dos anteriores ya bordadas en el año anterior y las nuevas laterales, mejoradas con nuevos cordones colgantes y bellotas de hilo de oro. Trabajos de mejoras que se estaban llevando a cabo por los afamados bordadores Fernández *y Enríquez,* de la vecina localidad de Brenes.

Realización en el año 2.005 de una nueva parihuela de siete trabajaderas, de madera de pino de Flandes, en el taller de carpintería religiosa de *José Mel. Burnes Colchero* y arreglo de los varales en el año *2.006*, con objeto de conseguir un movimiento mágico que ha sido un gran acierto, con un bamboleo más delicado y elegante, gracias al trabajo que realiza la maravillosa cuadrilla de hermanos costaleros que portan el paso-palio.

En este año de *2.006*, por fin se realizaron y estrenaron los tan deseados candelabros de cola, en consonancia con la categoría y estilo del paso-palio. Espléndido enser realizado en alpaca plateada, obra realizada en los talleres de los ya *Nietos de Juan Fernández*, que reemplazaron a los realizados por Orfebrería Macarena S. L. de los años *1.991* y *2.003*, que eran de mediocre hechura y peor configuración, a pesar de las restauraciones y variaciones que se le aplicaron, sin satisfacer nunca a los costaleros y hermanos cofrades.

Aparato de cola (pollero) realizado en el año *2.008*, de tubos de aluminio, por nuestro hermano *Rafael Navarro Rodríguez (Rutini),* adaptado a la nueva parihuela del palio, con objeto de suprimir todo el posible perjuicio que pudiera ocasionársele con el manto de cola a la Sagrada Imagen de la Virgen.

Adquisición de dos nuevos candelabros, realizados en el año *2.008*, en los talleres de Orfebrería de los *Nietos de Juan Fernández*, de igual configuración y forma que toda la candelería del 2.003, con la finalidad de completar la primera fila, motivado por la ampliación de la anchura de la parihuela del paso-palio, por lo que hacen un total de 72 piezas toda la candelería existente.

En el siguiente año del *2.009* se adquiere una nueva peana de metal blanco, cincelada y plateada, realizada en los ya tan mencionados talleres de orfebrería de los *Nietos de Juan Fernández*, sustituyendo a la antigua restaurada en el año 1.989, que se encuentra depositada en la nave almacén de la Hermandad.

Corresponden al paso-palio otros enseres ya en desuso, como: el techo palio bordado en los años *1.981/83*, de menores dimensiones del actual, de terciopelo morado de Lyon, que fue sustituido por la ampliación del paso-palio. Se encuentra expuesto en una de las vitrinas de la Casa-Hermandad, así como otro antiguo techo de palio de color negro, bordado a mano por hermanas, con hilos de algodón de varios colores y filigranas. También se encuentran expuestos un par de faroles de cola de entre varales de Orfebrería Macarena S.L. y otros enseres de menor calado e importancia.

ANEXOS

RELACIÓN DE MUJERES QUE HAN DESEMPEÑADO LA LABOR DE "VERÓNICAS" DESDE EL AÑO 1.936 AL 2.014

AÑO	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN Y OBSERVACIONES	
1.936	María Marín Jiménez	calle Fátima, 6	(Fallecida)
1.937	Encarnación Jiménez Hermosín		(Fallecida)
1.938	Josefa Gómez Ortega	calle Jorge Bónsor, 10	(Fallecida)
1.939	Remedios Postigo Miranda	calle Jesús, 51	(Fallecida)
1.940	Dolores López Gallego	calle Caldecabra, 1	(Fallecida)
1.941	Oliva Madroñal Marín	calle San Agustín, 24	(Fallecida)
1.942	Adela Jiménez Rojas	calle Las Flores, 12 Tiana, (Barcelona)	

AÑO	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN Y OBSERVACIONES	
1.943	Carmen González Núñez	calle Jorge Bónsor, 8	(Fallecida)
1.944	Carmen González Núñez	calle Jorge Bónsor, 8	(Fallecida)
1.945	Adela Mateos Florindo		(Fallecida)
1.946	María Romero Téllez		
1.947	Eulogia López Ortiz	calle Manuel Machado, 13	(Fallecida)
1.948	Modesta Navarro Gavira		(Fallecida)
1.949	Braulia Navarro Rodríguez	calle Pedro Crespo, 44	(Fallecida)
1.950	Dolores Domínguez Domínguez	calle Ruiseñor, 13 - Cantillana (Sevilla)	
1.951	Mª Carmen Domínguez Rodríguez		
1.952	Isabel Acosta Falcón	calle Limonero, 10	
1.953	Pastora Madroñal Alba	calle Marchenilla, 32	
1.954	Jacinta Mauri García	calle Pérez Galdós, 6	(Fallecida)
1.955	Modesta García Moreno	calle Torredelmar, 22 (Torreblanca)	
1.956	Remedios Núñez Reina	calle San Vicente de Paúl, 21 (Sevilla)	
1.957	Valentina	Monesterio (Badajoz)	
1.958	Isabel Sánchez Antúnez	calle San Bartolomé, 21	
1.951	Teresa Carmona Ortiz	calle Limonero	
1.960	Dolores Ríos Cortés	calle Cervantes, 13-1ª A (Almendralejo)	
1.961	Carmen Marín Expósito	calle Daoiz, 10	(Fallecida)
1.962	Circuncisión Morales Navarro		
1.963	Josefa Hernández Rodríguez	calle Ancha, 40	(Fallecida)
1.964	Josefa Montero Rodríguez	calle Daoiz, 19	
1.965	Mª Dolores Jiménez Gómez	calle Franco, 23	
1.966	Reyes Delgado Marín	calle Cristo Rey, 5	
1.967	Ángeles Galocha Crespo	calle Daoiz, 8	
1.968	Francisca Rodríguez Corzo	calle Luis Millán, 2-1º (Valencia)	
1.969	Manuela Guillén Mellado	calle Jesús, 17	
1.970	Misericordia Mariscal Martos	calle Urb. Ntra. Sra. de la Salud	
1.971	Reyes Peña Jiménez	Plaza de San Sebastián, 5	
1.972	Rosario Pérez García	calle Washington Irving, 17	
1.973	Mª Carmen Navarro Verdette	calle Ctra. Tocina, 74 (El Viso del Alcor)	
1.974	Amparo García Ortega	calle Castillo de Luna, 14	

AÑO	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN Y OBSERVACIONES
1.975	Mª Carmen Espinosa Florindo	calle Gandul, 130
1.976	Dolores Giles Gómez	calle Arrabal, 113
1.977	Mariana Morales Benítez	calle Doctor Fleming,
1.978	Mª Carmen Crespo Galocha	calle Salvador Martínez, 8-1º (Madrid)
1.979	Rafaela Trigueros García	calle Sarmiento Aguilar, 85
1.980	Herminia Gutiérrez Guillén	Urb. Ntra. Sra. Salud, Parc.69
1.981	Remedios Madroñal García	calle Fernán Caballero, 5
1.982	Concepción de los Santos Sánchez	calle Marchenilla, 54
1.983	Mª Josefa Trigueros Mateos	calle José Mª del Rey, 10
1.984	Antonia Valle Valle	calle Sevilla, 10
1.985	Mª Paz Jiménez Hernández	calle Ancha, 19
1.986	Consuelo Jiménez Capitas	calle Benardo, 14
1.987	Remedios Hernández Hernández	calle Adriano, 26-1º B (Sevilla)
1.988	Mª Rosario Marín Hernández	Avda. García Morato, 82 (Sevilla)
1.989	Rosa Mª Jiménez Benítez	calle Cristóbal Colón,19
1.990	Mª Carmen Rodríguez García	calle San Fernando, 34-B
1.991	Andrea Fernández Sánchez	calle Ancha, 40- 1º
1.992	Dolores Hernández Hernández	calle Adriano, 26- 1ºB (Sevilla)
1.993	Inmaculada Rodríguez García	calle San Fernando, 34-B
1.994	Mª Rosario Hernández Jiménez	calle Arrabal, 21-1º
1.995	Reyes Jiménez Marín	calle León XIII, 8
1.996	Claudia Morales Hernández	calle Ancha, 40-1º
1.997	Mª José Rodríguez García	calle San Fernando, 34-B
1.998	Mª Dolores Mateos Zaa	calle Valeriano Bécquer, 11
1.999	Patrocinio Sutil García	calle Cristóbal Colón,
2.000	Raquel Crespo Fuentes	calle San Agustín, 1
2.001	Mª Victoria Hernández Hernández	calle Adriano, 26 - 1ºB (Sevilla)
2.002	Ana Sánchez Navarro	calle Arrabal, 62 - 1º
2.003	Mª Rosario Vela Jiménez	calle Benardo, 4
2.004	Eva Marín Sánchez	calle Washington Irving, 8
2.005	Elena Rodríguez Jiménez	Urb. El Higueral
2.006	Rocío López Trigueros	calle Sarmiento Aguilar, 85

AÑO	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN Y OBSERVACIONES
2.007	Sara Isabel Domínguez Alba	calle San Pío X, 2
2.008	Isabel Mª González Rodríguez	Urb. Ntra. Sra. de la Salud
2.009	Gloria Guillén Rodríguez	calle Esclava, 1
2.010	Sara Cardoso Jiménez	calle Dámaso Alonso, 14
2.011	Alicia Mª Sánchez Jiménez	calle Almutamid, 40
2.012	Mª Isabel Romero Morales	calle Cervantes, 50
2.013	Lourdes Arenas Jiménez	calle San José, 18
2.014	Inmaculada González Rodríguez	Urb. Ntra. de la Salud

PREDICADORES DE SERMONES DEL CALVARIO

Año	Predicador
1.936	Don Rafael Fernández Reyes. Párroco de Sta.Mª de la Asunción de la Villa.
1.937	Don Rafael Fernández Reyes. Párroco de Sta.Mª de la Asunción de la Villa.
1.938	Don Rafael Fernández Reyes. Párroco de Sta.Mª de la Asunción de la Villa.
1.939	Don Rafael Fernández Reyes. Párroco de Sta.Mª de la Asunción de la Villa.
1.940	Don Rafael Fernández Reyes. Párroco de Sta.Mª de la Asunción de la Villa.
1.941	Desconocido
1.942	Desconocido
1.943	Desconocido
1.944	Desconocido
1.945	Desconocido
1.946	Desconocido
1.947	Don Luis Fernández Cala.
1.948	Fray Gregorio, Franciscano del Convento de Reglas de Chipiona.
1.949	Fray Gregorio, Franciscano del Convento de Reglas de Chipiona.
1.950	Padre Don Andrés Leal.
1.951	Padre Don Andrés Leal.
1.952	Padre Don Santiago Alcalde, Franciscano del Convento de Loreto.
1.953	Padre Don Santiago Alcalde, Franciscano del Convento de Loreto.
1.954	Padre Don Santiago Alcalde, Franciscano del Convento de Loreto.
1.955	Padre Don Santiago Alcalde, Franciscano del Convento de Loreto.
1.956	Padre Don Santiago Alcalde, Franciscano del Convento de Loreto.
1.957	Fray Daniel de Palencia.
1.958	Padre Don Santiago Alcalde. Franciscano del Convento de Loreto.
1.959	Padre Don Andrés Málaga.
1.960	Padre Don Andrés Málaga.
1.961	Don Enrique López Guerrero, Párroco de Sta. Mª de la Asunción de la Villa.
1.962	Don Enrique López Guerrero, Párroco de Sta. Mª de la Asunción de la Villa.
1.963	Don Enrique López Guerrero, Párroco de Sta. Mª de la Asunción de la Villa.

Año	Predicador
1.964	Don Enrique López Guerrero, Párroco de Sta. Mª de la Asunción de la Villa.
1.965	Don Manuel Vázquez Vázquez. Canónigo de la S.I.C.M. de Sevilla y Dtor Esp.
1.966	Don Manuel Vázquez Vázquez. Canónigo de la S.I.C.M. de Sevilla y Dtor Esp.
1.967	Desconocido
1.968	Desconocido
1.969	Desconocido
1.970	Desconocido
1.971	Padre Lázaro
1.972	Don Manuel Vázquez Vázquez. Canónigo S.I.C.M. de Sevilla y Dtor Esp
1.973	Don Manuel Vázquez Vázquez. Canónigo S.I.C.M. de Sevilla y Dtor Esp
1.974	Don Manuel Vázquez Vázquez. Canónigo S.I.C.M. de Sevilla y Dtor Esp
1.975	Don Manuel Vázquez Vázquez. Canónigo S.I.C.M. de Sevilla y Dtor Esp
1.976	Don Manuel Vázquez Vázquez. Canónigo S.I.C.M. de Sevilla y Dtor Esp
1.977	Don Manuel Vázquez Vázquez. Canónigo S.I.C.M. de Sevilla y Dtor Esp
1.978	Padre Ángel Carrillo Sevillano. Redentorista de Carmona
1.979	Don Manuel Vázquez Vázquez. Canónigo de la S.I.C.M. de Sevilla y Dtor Esp.
1.980	Don Manuel Vázquez Vázquez. Canónigo de la S.I.C.M. de Sevilla y Dtor Esp.
1.981	Don Manuel Vázquez Vázquez. Canónigo de la S.I.C.M. de Sevilla y Dtor Esp.
1.982	Don Manuel Vázquez Vázquez. Canónigo de la S.I.C.M. de Sevilla y Dtor Esp.
1.983	Don Manuel Vázquez Vázquez. Canónigo de la S.I.C.M. de Sevilla y Dtor Esp.
1.984	Don Manuel Vázquez Vázquez. Canónigo de la S.I.C.M. de Sevilla y Dtor Esp.
1.985	Don Manuel Vázquez Vázquez. Canónigo de la S.I.C.M. de Sevilla y Dtor Esp.
1.986	Don Eduardo Bonet Rodríguez.Salesiano del Colegio de Alcalá Guadaira.
1.987	Don Antonio Gutiérrez Rodríguez. Canónigo de la S.I.C.M. de Sevilla.
1.988	Don Luis Miguel Gómez Urbina Vicario parroquial y Dtor.Esp. Hdad.
1.989	Don Luis Miguel Gómez Urbina Vicario parroquial y Dtor.Esp. Hdad.
1.990	Don Luis Miguel Gómez Urbina Vicario parroquial y Dtor.Esp. Hdad.
1.991	Don Luis Miguel Gómez Urbina Vicario parroquial y Dtor.Esp. Hdad.
1.992	Don Luis Miguel Gómez Urbina Vicario parroquial y Dtor.Esp. Hdad.
1.993	Don Luis Miguel Gómez Urbina Vicario parroquial y Dtor.Esp. Hdad.
1.994	Don Luis Miguel Gómez Urbina Vicario parroquial y Dtor.Esp. Hdad.

Año	Predicador
1.995	Don Luis Miguel Gómez Urbina Vicario parroquial y Dtor.Esp. Hdad.
1.996	Don Luis Miguel Gómez Urbina Vicario parroquial y Dtor.Esp. Hdad.
1.997	Don Luis Miguel Gómez Urbina Vicario parroquial y Dtor.Esp. Hdad.
1.998	Don Luis Miguel Gómez Urbina Vicario parroquial y Dtor.Esp. Hdad.
1.999	Don Luis Miguel Gómez Urbina Vicario parroquial y Dtor.Esp. Hdad.
2.000	Don Luis Miguel Gómez Urbina Vicario parroquial y Dtor.Esp. Hdad.
2.001	Don Luis Miguel Gómez Urbina Vicario parroquial y Dtor.Esp. Hdad.
2.002	Don Luis Miguel Gómez Urbina Vicario parroquial y Dtor.Esp. Hdad.
2.003	Don Luis Miguel Gómez Urbina Vicario parroquial y Dtor.Esp. Hdad.
2.004	Don Rafael Capitas Guerra, mairenero, Vicario parroquial de San Gil Sevilla.
2.005	Don Rafael Navarrete Loriguillo, Sacerdote Jesuita.
2.006	Don Francisco Javier Ojeda Flores. Vicario parroquial de la Villa.
2.007	Don Pedro Jiménez Barro. Vicario parroquial de Sta. Mª del Alcor del Viso.
2.008	Don Pedro Jiménez Barro. Vicario parroquial de Sta. Mª del Alcor del Viso.
2.009	Don Ramón Valdivia Giménez.Párroco de Sta.Mª de la Asunción de la Villa.
2.010	Don Carlos Jesús Durán Marín. Vicario parroquial de la Villa.
2.011	Don Carlos Jesús Durán Marín. Vicario parroquial de la Villa.
2.012	Don Carlos Jesús Durán Marín. Vicario parroquial de la Villa.
2.013	Don Carlos Jesús Durán Marín. Vicario parroquial de la Villa.
2.014	Don Antonio Rodríguez Babió.Párroco de Sta. Mª de la Asunción de la Villa.

PREDICADORES DE LOS TRIDUOS DE JESÚS

Año	Predicador
1.984	Don Manuel Vázquez Vázquez. Canónigo de la S.I.C M.de Sevilla y Dtor.Espi
1.985	Don Manuel Vázquez Vázquez. Canónigo de la S.I.C M.de Sevilla y Dtor.Espi
1.986	Don Manuel Vázquez Vázquez. Canónigo de la S.I.C M.de Sevilla y Dtor.Espi
1.987	Don Federico Mª Pérez-Estudillo y Sánchez. Canónigo de la S.I.C.M. de Sevi
1.988	Don Luis Miguel Gómez Urbina. Vicario parroquial de Sta.Mª de la Asunción
1.989	Don Luis Miguel Gómez Urbina. Vicario parroquial de Sta.Mª de la Asunción
1.990	Don Luis Miguel Gómez Urbina. Vicario parroquial de Sta.Mª de la Asunción
1.991	Don Alfredo Corona Cornejo Canónigo de la S.I.C.M. de Sevilla.y Don Luis.
1.992	Don Pedro Ibarra Hidalgo Párroco de Sta.Cruz y Dtor.Esp. Hdad.del Silencio.
1.993	Don Vicente Corona Cornejo.Canónigo de S.I.C.M. de Sevilla
1.994	Don Antonio Hiraldo Velasco. Párroco de S. Román y Sta. Catalina.
1.995	Don Rafael Navarrete Loriguillo. Sacerdote Jesuita y Don Luis Miguel.
1.996	Don Antonio Gutiérrez Rodríguez. Canónigo de la S.I.C.M. de Sevilla.
1.997	Don Luis Miguel Gómez Urbina. Vicario parroquial y Dtor. Esp.Hdad.
1.998	Don Juan Mel. García-Junco Caballero, Canónigo de la S.I.C.M.de Sevilla.
1.999	Fray Ricardo de Córdoba. Franciscano del Convento de Córdoba.
2.000	Don Antonio Garnica Silva. Canónigo de la S.I.C.M de Sevilla y D. Luis
2.001	Don Juan Guillén Torralba. Canónigo de la S.I.C.M. de Sevilla y D. Luis
2.002	Don Antonio Garrido Silva. Catedrático de Filología Inglesa de Sevilla y D. Luis
2.003	Don José Antonio Plata Brito. Párroco Inmaculada Concepción de Alcalá G.
2.004	Don Antonio Hiraldo Velasco Párroco de S. Román y Sta.Catalina de Sevilla.
2.005	Don Juan Mel. Domínguez Peña, mairenero, Licenciado en Teología.
2.006	Don Antonio Vivas Garrido
2.007	Don Manuel Palma Ramírez. Vicario parroquial de la Villa.
2.008	Don Antonio Hiraldo Velasco, Párroco de S. Román y Sta.Catalina.
2.009	Don José Antonio Martínez Jiménez, mairenero, Párroco de Fuentes And.
2.010	Don Ramón Valdivia Giménez. Párroco de Sta. Mª de la Asunción de la Villa.
2.011	Don Antonio Mª. Calero de los Rios. S.B.D.
2.012	Don Carlos Jesús Durán Marín. Vicario parroquial y Dtor.Eptual. Hdad.

Año	Predicador
2.013	Don Antonio Rguez.Babió. Don Marcos A. Rguez. Granja y Don Ramón Val.
2.014	Don Juan Mel. Domínguez Peña, mairenero, Licenciado en Teología.

PREDICADORES TRIDUO DE NTRA. SRA. DE LA AMARGURA

Año	Predicador
1.990	Don Juan Mel. Domínguez Peña y Don Luis Miguel Gómez Urbina. Cincuentenario
1.993	Don Juan Mel. Domínguez Peña, mairenero, Licenciado en Teología.
1.994	Don Luis Miguel Gómez Urbina y Don Juan Mel. Domínguez Peña.
1.995	Don Juan Mel. Domínguez Peña, mairenero, Licenciado en Teología.
1.996	Don Juan Mel. Domínguez Peña, mairenero, Licenciado en Teología.
1.997	Don José Manuel Benítez Carrasco.
1.998	Don Antonio Zurita Cuenca
1.999	Don Antonio Zurita Cuenca
2.000	Don Pedro Jiménez Valdecantos. Sacerdote Jesuita.
2.001	Don Juan Mel. Domínguez Peña, mairenero, Licenciado en Teología.
2.002	Don Juan Mel. Domínguez Peña, mairenero, Licenciado en Teología.
2.003	Don José Mª Rodríguez Izquierdo
2.004	Don Manuel de los Santos Sanchez-Barbudo. Párroco de S. Sebastián de Sevilla
2.005	Monseñor Giovanni Lanzafame di Bartolo.
2.006	Don José Luis García Benítez.
2.007	Don José Luis García Benítez.
2.008	Don Luis Mena Clemente. Párroco del Juncal de Sevilla.
2.009	Don Ramón D. Valdivia Giménez. Párroco de Sta.Mª de la Asunción
2.010	Don Carlos Jesús Durán Marín. Vicario parroquial de Sta. Mª de la Asunción
2.011	Don Alvaro Román Villalón. Párroco de la Iglesia de la Magdalena de Arahal
2.012	Don Antonio Rodríguez Babío. Párroco de Sta. Mª de la Asunción
2.013	Don Antonio Rodríguez Babío. Párroco de Sta. Mª de la Asunción
2.014	Don Fco. Moreno Aldea. Párroco del Amparo y San Fernando de Dos Hermanas

RELACIÓN DE HERMANOS ANTIGUOS, QUE FUERON GRANDES COLABORADORES DE LA HERMANDAD DE JESÚS NAZARENO, QUE APARECEN EN EL LIBRO DE CUENTAS DE 1890 Y LOS PRIMEROS DE LA POSGUERRA DEL LIBRO-AGENDA DEL MAYORDOMO JULIÁN HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

NOMBRES Y APELLIDOS	AÑO DE ANTIGÜEDAD Y OBSERVACIONES
ENRIQUE JIMÉNEZ PEREZ	1.890 (Miembro muy activo, Mayordomo y Secretario)
JOSÉ JIMÉNEZ MELLADO	1.890 (Mayordomo, padre de Adolfo Hta.Alconchel))
MANUEL PÉREZ SÁNCHEZ	1.890 (Diputado, abuelo de Javier Pérez)
ISAÍAS MARÍN MATEOS	1.890 (Diputado, hermano del abuelo de Isaías)
JOSÉ MORENO PEÑA	1.890 (Diputado, desconocida la familia)
MANUEL GALLEGOS GAVIRA	1.890 (Diputado, desconocida la familia)
LEOCADIO PÉREZ ROMERO	1.890 (Secretario, bisabuelo de Javier Pérez)
ANTONIO MARÍN GONZÁLEZ	1.890 (Secretario 2º, desconocida la familia)
AGUSTÍN MARÍN MATEOS	1.890 (Abuelo de Isaías)
MANUEL MARÍN MATEOS	1.890 (Hermano del anterior)
JOSÉ MARTÍNEZ CASTRO	1.890 (Pepe Martínez, abuelo del Cabito)
GENOVEVO ROMERO TÉLLEZ	1.890 (Fué Mullidor, desconocida la familia)
APOLONIO CARRIÓN RUIZ	1.890 (Gran cofrade jesuista, Mayordomo, Secretario)
FRANCISCO ANTÚNEZ MORALES	1.890 (Abuelo de Manuel Currindín)
FRANCISCO LÓPEZ DOMÍNGUEZ	1.890 (Peidor, Secretario, Diputado, familia desconocida)
MANUEL CASTRO JIMÉNEZ	1.890 (Peidor, Diputado, familia desconocida)
JOAQUÍN SEDA MARTÍNEZ	1.890 (Padre de D. Vicente el Cura)
ANTONIO MARÍN MIRANDA	1.890 (Chipilín)
MANUEL SEDA LOZANO	1.890 (Familia desconocida)
MANUEL CRESPO MAURI	1.890 (Familia desconocida)
GREGORIO CRESPO MAURI	1.890 (Familia desconocida)
ANTONIO CRESPO MAURI	1.890 (Familia desconocida)
DIEGO DELGADO MARTÍN	1.890 (Familia desconocida)
MANUEL ORTÍZ MATEOS	1.890 (Familia desconocida)

NOMBRES Y APELLIDOS	AÑO DE ANTIGÜEDAD Y OBSERVACIONES
JUAN SEDA MARTÍNEZ	1.895 (Hermano del padre de D. Vicente el Cura)
JOSÉ DOMÍNGUEZ VELA	1.900 (Familia desconocida)
PELAYO SEDA MARTÍNEZ	1.900 (Hermano del padre de D. Vicente el Cura)
JOSÉ MIRANDA GUTIÉRREZ	1.900 (Candileja)
POLONIO NAVARRO JIMÉNEZ	1.902 (Pajuquero, Abuelo del Mingi)
ANTONIO ANTÚNEZ EXPÓSITO	1.902 (Secretario, Abuelo de los Meri)
JOSÉ GALOCHA DOMÍNGUEZ	1.903 (El Cano Gordo)
EUSEBIO NAVARRO DOMÍNGUEZ	1.906 (Abuelo de Eusebio, el Maestro y entre)
EULOGIO CARRIÓN JIMÉNEZ	1.906 (Hijo de Apolonio y padre de Félix)
ANTONIO SEDA MARTÍNEZ	1.908 (Hermano del padre de D. Vicente el Cura)
DESIDERIO PEÑA GUILLEN	1.908 (Abuelo de José de la Reyes)
ANDRÉS SÁNCHEZ MORENO	1.908 (Andrés el Calvo)
ANTONIO ROMERO MÉNDEZ	1.908 (Antonio de Felisa)
ANTONIO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	1.911 (Viruta)
JUAN ORTEGA ROMERO	1.911 (Juan “el aguaor”)
MANUEL DOMÍNGUEZ NAVARRO	1.911 (Manolo de la Higuerita, abuelo de los Crespo)
DOLORES ALBA BARRAGÁn	1.911 (Madre de Luis Liñan)
JOSÉ Mª VALLEJO GALOCHA	1.913 (Abuelo de los Vallejos)
CIPRIANO ORTEGA MÉNDEZ	1.913 (Abuelo de Cipriano, Bar Ortega)
JOSÉ ORTEGA MÉNDEZ	1.913 (Hermano del anterior)
ADULFO JIMÉNEZ GALOCHA	1.913 (Adulfo de la Hta. Alconchel, padre de Juan Ant.)
FELIX CARRIÓN JIMÉNEZ	1.913 (Félix, hijo de Apolonio Carrión)
MIGUEL MELLADO REY	1.913 (Padre de Mellado el Veterinario)
RICARDO TRIGUEROS CRESPO	1.923 (Tio de los Juancalzones)
JULIÁN HERNANDEZ JIMÉNEZ	1.923 (Julián de Galo, Hno. Mayor, Mayordomo)
ISIDORO CAPITAS RODRÍGUEZ	1.923 (Padre de Francisco Capitas)
ANTONIO CAPITAS RODRÍGUEZ	1.923 (Hno. del anterior)
ANTONIO DOMÍNGUEZ RGUEZ.	1.924 (Antonio el Gato)
URBANO DOMÍNGUEZ PRENDA	1.924 (Abuelo de Urbano y Mingui)
JOSÉ MARÍN JIMÉNEZ	1.925 (Padre de Isaías)
LEOPOLDO DE LOS SANTOS VÁZQUEZ	1.925 (Leopoldo de la Hta.Retiro)
JOSÉ TRIGUEROS MARÍN	1.926 (José de la Peña bética, padre de Rafaela)

NOMBRES Y APELLIDOS	AÑO DE ANTIGÜEDAD Y OBSERVACIONES
JOSÉ CARRIÓN JIMÉNEZ	1.927 (Joselito, hijo de Apolonio Carrión)
CARLOS DOMÍNGUEZ PRENDA	1.927 (Padre de D. Juan Mel. el Cura)
TIMOTEO VALLEJO RODRÍGUEZ	1.928 (Padre de José Mª. Vallejo)
MANUEL RODRÍGUEZ RGUEZ.	1.932 (Padre de los Hnos.Rguez Díaz)
ANTONIO DOMÍNGUEZ BOZA	1.937 (Hijo de Manolo la Higuerita)
JOSÉ CRUZ NAVARRO	1.937 (Niño del Titi cunero)
ANTONIO GALOCHA DGUEZ.	1.937 (Antonio el Cano)
JUAN ORTEGA MORAL	1.937 (Juanito Liñan)
MANUEL GUILLÉN DOMÍGUEZ	1.937 (Manolo Gandul)
JUAN GUILLÉN DOMINGUEZ	1.937 (Hno. del anterior)
MANUEL MARTÍNEZ MARÍN	1.937 (Manolo Isaías)
ANTONIO MELLADO SÁNCHEZ	1.939 (Antonio Metales)
MANUEL PEÑA JIMENEZ	1.939 (Manolito Desiderio)
JOSÉ ORTIZ GALLEGO	1.939 (Pepetón, nª 1 de antigüedad)

Relación de Hermanos inscritos en la Posguerra

NOMBRES Y APELLIDOS	AÑO DE ANTIGÜEDAD Y OBSERVACIONES
ANTONIO CASTRO JIMÉNEZ	1.940 (Antonio Trozo)
JOSÉ Mª CARRIÓN MÉNDEZ	1.940 (José del Palacio)
ANTONIO MARÍN MADROÑAL	1.940 (Antonio Anzúcar, Castoña)
ISAÍAS MARTÍNEZ GONZÁLEZ	1.940 (Padre de Manolo, Agustín e Isaías)
ISIDORO JIMÉNEZ VELA	1.940 (Isidoro de la Morona, caquito)
MANUEL JIMÉNEZ GUILLÉN	1.940 (Manolo Paso)
JOSÉ MARÍN JIMÉNEZ	1.940 (Pepe Rancapino)
JOSÉ GAVIRA PAREJA	1.940 (Pepe Gandul, padre de Manuel Leva)
JUSTO RODRÍGUEZ ESPINOSA	1.940 (Justo de Bencarrón)
DOMINGO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	1.941 (Hijo de Julián, nº 2 de antigüedad)
ISAÍAS MARÍN JIMÉNEZ	1.941 (Hijo de Marín, nº 3 de antigüedad)
JOSÉ ANTONIO GALOCHA LÓPEZ	1.941 (Hijo del Cano Gordo, nº 4 de antigüedad)
RAFAEL NAVARRO PÉREZ	1.941 (Rafael Pajuquero, padre de Manuel Navarro)
ANTONIO DOMINGUEZ RODRÍGUEZ	1.941 (Antonio el Gato, padre de Benjamín)
MIGUEL DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ	1.941 (Hno.del anterior, esposo de la Mercedes)
ANTONIO CRESPO CARRIÓN	1.941 (Crespo, yerno del Cano Gordo)
JUAN RODRÍGUEZ PÉREZ	1.941 (Juanito Guijarreño, helados)
ANTONIO PADILLA MOLINA	1.942 (Forastero, Casilla de la Camorra)
EULOGIO CARRIÓN GUILLÉN	1.942 (Eulogio de la Manuela, nieto de Apolonio)
JUAN PEÑA GUILLÉN	1.942 (Desconocida la familia)
JESÚS TRIGUEROS MARÍN	1.942 (Jesús el Galileo)
JUAN DOMÍNGUEZ PÉREZ	1.942 (Desconocida la familia)
ANGEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	1.942 (Angelito el Salamanquino nº 5 de antigüedad)
JUAN MEL COPETE PEÑA	1.942 (Desconocida la familia)
HILARIO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	1.942 (Hilario de Galo)
JOSÉ ROJAS ORTEGA	1.942 (Padre de José Mel. Rojas)
ROGELIO CASTRO JIMÉNEZ	1.943 (Desconocida la familia)
ANTONIO JIMÉNEZ-JIMÉNEZ NAV.	1.943 (Antoñito Pataoro)
MIGUEL CAPITAS GUILLÉN	1.943 (Desconocida la familia)

NOMBRES Y APELLIDOS	AÑO DE ANTIGÜEDAD Y OBSERVACIONES
FRANCISCO TRIGUEROS JIMÉNEZ	1.943 (Curro de Santiche, nº 6 de antigüedad)
MANUEL JIMÉNEZ RODRÍGUEZ	1.943 (Manolo de Currito, nº 7 de antigüedad)
JOSÉ GUILLÉN SÁNCHEZ	1.943 (José el Cala)
ANGEL RODRÍGUEZ MORENO	1.943 (Angel Salamanquino)
EUGENIO VELA RODRÍGUEZ	1.943 (Eugenio, padre de Manolo Vela)
ANTONIO CAPITAS TRIGUEROS	1.943 (Antoñito de la Tita, nº 8 de antigüedad)
JOSÉ A HERNÁNDEZ CARRIÓN	1.943 (Nieto de Apolonio, nº 9 de antigüedad)
MANUEL RODRÍGUEZ ORTIZ	1.943 (Manolo el Laterito)
JUAN MEL DOMÍNGUEZ ORTIZ	1.943 (Juan Mel. el Cordobés)
MANUEL JIMÉNEZ RIAÑO	1.943 (Manolo el Botica)
ANDRÉS JIMÉNEZ SÁNCHEZ	1.943 (Andrés de Braulio, nº 10 de antigüedad)
LUIS ROGELIO LIÑAN ALBA	1.944 (Luis Liñan, nº 11 de antiguadad)
JOSÉ MELLADO SÁNCHEZ	1.944 (Mellado de Alconchel)
FRANCISCO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	1.944 (Francisco, padre del Mingui)
MIGUEL GONZÁLEZ MELLADO	1.944 (Miguel de Manuel de Carmén)
FÉLIX CARRIÓN GUILLÉN	1.945 (Félix de la Manuela, nieto de Apolonio)
JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	1.946 (Hijo de Hilario, nº 12 de antigüedad)
MARCELINO MONTERO RODRÍGUEZ	1.946 (Marcelino de la Luz, nº 13 de antigüedad)
ANTONIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	1.947 (Antonio de la Herminia)
AGUSTÍN MARTÍNEZ MARÍN	1.950 (Agustín de Isaías, nº 14 de antigüedad)
ENRIQUE JIMÉNEZ GUILLÉN	1.952 (Enrique el Mirlo, nº 15 de antigüedad)
JOSÉ MEL. GUILLÉN SUTIL	1.952 (José Mel. el Cala, nº 16 de antigüedad)
JOSÉ MORALES PEÑA	1.952 (José de la Reyes, nº 17 de antigüedad)
FRANCISCO GALOCHA CRESPO	1.953 (Fco. el Señorito, nº 18 de antigüedad)
LUIS DOMÍGUEZ NAVARRO	1.953 (Luis del Niño Manuela, nº 19 de antigüedad)
ENRIQUE CREPO DOMÍNGUEZ	1.953 (Nieto de Manolo Higuerita, nº20 de antigüedad)
LAUREANO JIMÉNEZ SOSA	1.953 (Hijo de Pepito Jiménez nº 21 de antigüedad)
ANTONIO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ-ROJAS	1.954 (Antoñito Teodomiro, nº 22 de antigüedad)

La relación continúa en la lista oficial de la Hermandad

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO.

La Banda de Cornetas y Tambores de Ntro. Padre Jesús Nazareno de Mairena del Alcor fue fundada el 1 *de septiembre de 1.992*, gracias al interés y predilección del entonces Mayordomo *Antonio Jiménez Rodríguez*, que con sacrificio, laboriosidad y constancia supo inculcar el entusiasmo, generosidad e inclinación familiar de muchos padres, hermanos, devotos y miembros de la Hermandad, cuyos hijos, nietos y hermanos fueron los verdaderos artífices de los inicios de la Banda.

No debemos olvidar al primer director, encargado de la formación y ensayos de la recién creada agrupación musical, *José Manuel Carrión Arias,* y las arduas gestiones y compromisos adquiridos con firmas comerciales, por parte de algunos hermanos implicados en el apasionante proyecto, además de su relación fluida y constante con otras Bandas de nuestra capital y provincia.

La Banda se inicia bajo la tutela de la Hermandad y del anterior mencionado director, que pronto contacta con *Don Jorge Martín Puerto,* miembro fundador de la Banda de las Cigarreras de Sevilla, profesional y autor de numerosas marchas procesionales como Azotes, Señor de Sevilla o Mañana Nazarena. De acuerdo con la Junta de Gobierno de entonces se decide nombrarlo director musical y responsable de la buena marcha organizativa y musical de la misma.

Con posterioridad pasó a ocupar el cargo de director *Miguel Ángel García Soto,* antiguo alumno, al haber pasado *José Manuel Carrión Arias* a miembro activo de la Junta de Gobierno, como Diputado de Banda, en las elecciones celebradas en 1.997, de la que salió Hermano Mayor *Antonio Jiménez Rodríguez,* gran artífice, protector y mecenas de la agrupación musical.

La presentación a la Hermandad como Banda con conocimientos musicales, repertorio y uniformada fue el *7 de marzo de 1.993* en la Ermita de San Sebastián, con motivo de los cultos

cuaresmales dedicado a nuestro titular Ntro. Padre Jesús Nazareno y ante el pueblo de Mairena el 19 de marzo, en el certamen organizado con otras Bandas y celebrado en el patio de la Academia.

Uno de los días más grandes e históricos de la Banda fue la fecha del 13 de febrero de 1.994, cuando fue apadrinada por la Banda de Cornetas y Tambores de la "Sagrada Presentación al Pueblo" de la localidad vecina de Dos Hermanas. Evento que se celebró en el local del Restaurante "El Cine", ante la apoteosis y delirio del numeroso público que asistió al acto.

La Banda ha aportado sus conocimientos y esparcido sus dotes musicales en el acompañamiento de Hermandades de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva y Jaén. Del mismo modo ha participado en numerosos conciertos y certámenes como en los homenajes a Santa Cecilia de Sevilla, en el encuentro de Hermandades Nazarenas y de Gran Poder celebrado en el Viso del Alcor el año 1.995 o en la Muestra Nacional de Artesanía Cofrade (MUNARCO) en los años 2.001 y 2.002, celebrados en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla, entre otros.

Actualmente la formación la componen unos 65 músicos y su extenso repertorio está basado, principalmente, en marchas de la Policía Armada, Banda de las Cigarreras, amén de sones propios.

Entre sus logros cabe destacar la grabación de su primer trabajo discográfico con la Casa Pasarela S.L. de Sevilla, con marchas procesionales entre las que destacan "Azotes", "La Verónica", "Mañana Nazarena", "Cristo de la Cárcel", "Spes Fidei" y "Sentimiento Gitano" y que fue dado a conocer el 22 de marzo del año 1.998.

En el año 2.000 actúa la Banda en directo en el programa televisivo "Senderos de Gloria" de Canal Sur.

La Banda está hermanada, además de con su madrina de la Presentación al Pueblo de Dos Hermanas, con la de Ntro. Padre Jesús Cautivo de Sevilla.

Debido al fenómeno social generado en torno a la vocación y afición a la música, el interés y entusiasmo por esta disciplina ha hecho que sean más de trescientos los jóvenes hermanos que han conformado su nómina a lo largo de su existencia.

Todo ello motivó a la Junta de Gobierno, desde el punto de vista social, cultural y educativo, para llevar adelante la idea de la creación de una "ESCUELA INFANTIL". Proyecto que se inició con gran ilusión en el año 1.998 y que contó con el apoyo del Consistorio Municipal y de un número considerable de miembros infantiles. Por imponderables difícilmente de superar se desistió del proyecto a finales del año 2.001, suspendiéndose las clases y los ensayos y dando por concluido el soñado proyecto que con tanta ilusión y esperanza se había planteado desde la Hermandad.

Desgraciadamente en el año *2.009* se disolvió la Banda, de mutuo acuerdo con la Junta de Gobierno de la Hermandad.